



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
SOBRE DESARROLLO REGIONAL



MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

De lo individual a lo colectivo: Prácticas corporales de mujeres
lesbianas feministas en cuatro colectivas de México.

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRA EN ANÁLISIS REGIONAL

PRESENTA:

RUBÍ SAAVEDRA GARCÍA

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. AURELIA FLORES HERNÁNDEZ

TLAXCALA, TLAX; 26 DE ABRIL DE 2023.

Mis agradecimientos al:



Que a través del apoyo económico que me brindó, pude realizar la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, al estar registrado su postgrado en el SNP.

Con la publicación del presente trabajo de investigación, además de la presentación del examen de grado correspondiente, sean la mejor muestra de mi gratitud hacia el CONACYT.

Abril de 2023.

A las mujeres rebeldes que luchan
todos los días para cumplir sus sueños ...

A mi madre y a mi abuela,
semilla de todo lo bueno que soy.

Agradecimientos

Agradezco a mi asesora la Dra. Aurelia Flores Hernández por su paciencia y
complicidad en la construcción del saber.

A mi comité revisor de tesis, a la Dra. Leonor Luz María Rocha Pérez, Dra.
Carmen Leticia Flores Moreno y Dra. Adelina Espejel Rodríguez por sus
aportaciones y enseñanzas.

A la Dra. Norma Mogrovejo Aquisé, por sus observaciones y colaboración,
además de ser ejemplo y representatividad de las lesbianas en el Abya Yala.

Agradecimiento especial a las colectivas COLETA, CETREG, Resistencia
Lésbica y LEENCO, que han motivado y contribuido con su voz, sus vivencias,
experiencias, sentires y saberes a esta investigación. A ellas respeto y
admiración porque en esta sociedad que niega nuestra existencia, es la
visibilidad, la rebeldía, la resistencia y la amora lésbica nuestro resarcimiento.

A todas las mujeres que narran, reflexionan, escriben, transforman, pintan,
cantan, bailan, dibujan, cocinan, salen a trabajar, a todas ellas les debemos las
ganas de seguir creando nuestra genealogía.

A mis compañeras, amigas y hermanas que hemos coincidido en el camino,
han sido parte del aprendizaje, la lucha y las ganas de contribuir un poco a
mejorar este espacio que habitamos. Rebe, Sandra, Viviana, Camila, Cinthya,
Alejandrina, Esli, Tere, Mitlzin, Nina, Yaya, Gera, Itzy, Miri, Karen, Magui, Yaz y
Viole.

A las mujeres de mi familia, mujeres valientes, fuertes y resilientes. Inspiración
y amor infinito son ellas. Dora Luz, Conchita, Carmen, Eli y Adris.

A Nadia quien desde sus saberes, ternura y cariño me acompaña y da
fortaleza. Que la vida nos permita seguir construyendo juntas en continua
complicidad. Confío en ti, en mí, en nosotras.

ÍNDICE GENERAL

Introducción.....	1
Capítulo I. Prácticas corporales: la senda para la construcción de la identidad lésbica	10
1.1 La triada cuerpo-sexo-género	10
1.1.1 Conceptualizaciones del cuerpo.....	12
1.1.2 El dominio sexual en la construcción social del cuerpo.....	14
1.1.3 La división sexual: entre lo social, lo cultural y lo histórico	16
1.1.4 Un breve repaso al género: la significación en el cuerpo de las mujeres	17
1.1.5 El cuerpo en el feminismo	19
1.2 Las prácticas corporales.....	24
1.2.1 La reivindicación de la cuerpo.....	27
1.3 Identidad Lésbica	30
1.3.1 Identidad política	30
1.3.2 La identidad lésbica: el preámbulo sexológico	33
1.3.3 La identidad lésbica feminista	38
1.3.4 El sujeto lesbiano en el feminismo, un breve contexto en Latinoamérica	44
1.4 El espacio.....	46
1.4.1 Las mujeres en el espacio público y privado	49
1.4.2 La ocupación/creación del espacio desde la perspectiva feminista	53
1.4.3 El espacio virtual: las nuevas trincheras en la lucha	56
Capítulo II. Ruta metodológica.....	59
2.1 Posición que asumo para estudiar el fenómeno.....	59
2.1.1 El anclaje epistémico feminista como abordaje metodológico.....	62
2.1.2 La mirada de las mujeres en el quehacer científico	64
2.1.3 ¿Perspectiva de género o investigación feminista?	65
2.1.4 La metodología feminista	67
2.1.5 La etnografía feminista como método	69
2.1.6 Las técnicas y el instrumento	71
2.1.7 Etapas del trabajo de campo.....	74
2.1.8 Ordenamiento de los datos: el vaivén de lo individual a lo colectivo	81
2.1.9 La redacción de resultados y el análisis	88
Capítulo III. Contextualización	96
3.1 Breve historia del feminismo lésbico en México	96

3.1.1 El contexto de estudio	104
3.1.2 Colectiva Lésbica Tapatía (COLETA).....	105
3.1.3 CETREG (Ciudad de México)	108
3.1.4 Resistencia Lésbica	110
3.1.5 Lesbianas en Construcción (LEENCO)	111
Capítulo IV. Hallazgos en la investigación	115
4.1 Prácticas corporales individuales	116
4.1.1 El autoconocimiento	116
4.1.2 La reafirmación del ser lesbiana.....	120
4.1.3 Los vínculos afectivos	124
4.1.4 La sexualidad lésbica	129
4.1.5 El erotismo lésbico	134
4. 2 Prácticas corporales colectivas	136
4.2.1 El uso y/o apropiación del espacio	137
4.2.2 Los espacios públicos	138
4.2.3 Los espacios privados	146
4.2.4 El espacio virtual	148
4.3 La visibilidad.....	149
4.3.1 Visibilidad completa: la interrelación de lo físico y lo virtual	152
4.3.2 La identidad colectiva: los símbolos lésbicos	153
4.3.3 La expresión corporal y estética.....	157
4.3.4 El cuerpo como lienzo: los tatuajes	161
4.4 Las dinámicas relacionales	163
4.4.1 La horizontalidad y la amistad como apuesta política	163
4.5 Discusión y Conclusiones.....	168
4.5.1 Resquicios de la identidad lésbica	171
4.5.2 La apuesta es la colectividad	173
Referencias Bibliográficas	178
Anexos	190
Anexo 1 Guía de la entrevista semiestructurada.....	190

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Guía de observación participante en los espacios públicos y privados	71
Tabla 2 Guía de observación participante en los espacios virtuales	72
Tabla 3 Estructura temática de la entrevista	73
Tabla 4 Datos de las participantes	83
Tabla 5 Colectivas lésbicas feministas	85

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Cartel de las proyecciones en el Lenchocinema.	89
Imagen 2 Cartel convocatoria de la marcha Manifestación contra el Estado feminicida, 2021.	90
Imagen 3 Cartel oficial de la X marcha lésbica feminista en Guadalajara, 2021.	92
Imagen 4 Cartel de la ruta de la X marcha lésbica feminista en Guadalajara. .	93
Imagen 5 Intervención pública frente al congreso del estado de Puebla.	139
Imagen 6 Contingente de la Manifestación contra el Estado Feminicida en Puebla.	141
Imagen 7 Contingente de la X marcha lésbica en Guadalajara.....	143
Imagen 8 Logotipo de LEENCO	154
Imagen 9 Mujer lesbiana feminista con bandera labrys	155
Imagen 10 Logo del CETREG	156
Imagen 11 Logo de COLETA	157

Introducción

¿Por qué estudiar a las mujeres lesbianas feministas? Es un cuestionamiento que usualmente surge cuando se enuncia a las lesbianas como *sujeta*¹ cognoscibles en cualquier estudio que tenga como propósito conocer o analizar las características de dichas mujeres. No es de extrañar dicho cuestionamiento tomando en cuenta que las mujeres lesbianas feministas pertenecen a una población históricamente silenciada, invisibilizada y estigmatizada como una amenaza para el orden establecido.

No todas las mujeres que se relacionan con otras mujeres se nombran lesbianas, y algunas de ellas se identifican con la homosexualidad construida desde los hombres. Pero la identidad lésbica feminista no se reduce a las vinculaciones entre mujeres ni tampoco se identifica con los referentes masculinos, sino que busca la libertad y autonomía de las mujeres. Por ello, la visibilidad es uno de los elementos principales para romper esa historia de silenciamiento.

El interés por abordar las realidades de las mujeres lesbianas feministas va encaminado a reconocer su experiencia que cuestiona, desde su praxis erótico-afectiva, política, relacional y colectiva, los mandatos que imponen el sistema de sexo-género. La existencia lésbica feminista representa una de las formas de mayor resistencia que desestabiliza a los mecanismos de opresión, al cuestionar y rechazar la heterosexualidad obligatoria mediante sus prácticas relacionales.

Las aportaciones del feminismo y la creación de las colectivas de mujeres lesbianas han propiciado el reconocimiento de las problemáticas que atraviesan la vida de estas mujeres, con la apertura espacios seguros para compartir saberes, sentires, necesidades y experiencias, brindando alternativas para la reconceptualización, reivindicación y autonomía del cuerpo y la identidad lésbica.

Así pues, la presente investigación tiene como finalidad conocer y reflexionar sobre las prácticas corporales individuales y colectivas de las mujeres lesbianas feministas en sus agrupaciones denominadas *colectivas*². Dichas prácticas son

entendidas como el conjunto de acciones, relaciones, vivencias, experiencias, sentires, representaciones y significados que enmarcan la realidad de los sujetos y que surgen en el proceso individual y en la interacción con otras mujeres lesbianas. Las prácticas son construidas en un contexto sociocultural, geográfico y político particular y contienen intencionalidades específicas. Mediante éstas, las mujeres lesbianas se apropian del espacio para construir, reafirmar, visibilizar y reivindicar su existencia e identidad. Entre estas podemos mencionar las protestas, las actividades artísticas, culturales, deportivas, las maneras de asumir y ejercer su sexualidad, las formas de relacionarse, modos de moverse, vestirse, adornarse y comportarse.

De este modo, las prácticas corporales adquieren relevancia al fungir como modos de acción específicos ante la resistencia a los sistemas dominantes, las sociedades machistas y las problemáticas que acontecen en los contextos locales que invisibilizan y violentan a las mujeres lesbianas. Ante ello, para dar un panorama y mostrar la aportación del presente estudio a las investigaciones que recuperan la realidad de las mujeres lesbianas se realizó una revisión de las diferentes perspectivas de análisis.

Entre las ópticas en las que se ha abordado la vivencia de las mujeres lesbianas en América Latina y México, destacan los estudios sobre la sexualidad, las relaciones *lesbo-eróticas*³, la construcción social del cuerpo, los espacios de encuentro lésbico y la dinámica colectiva, principalmente desde la visión de la *diversidad sexual*⁴.

El enfoque de la diversidad sexual prioriza la recuperación de las experiencias centradas en los hombres homosexuales e identidades trans o un enfoque en los vínculos sexoafectivos entre mujeres, pero sin perspectiva

¹ Concepto usado para referirnos a las mujeres que son parte del proceso investigativo, tanto en el proceso cognoscente como el cognoscitivo.

² Denominación a las agrupaciones exclusivamente de mujeres, de corte feminista que desde esta perspectiva y con diferentes tipos de acciones, buscan incidir políticamente en favor de la libertad y los derechos de las mujeres.

³ Vínculos afectivos, sexuales y amorosos que se dan entre mujeres lesbianas.

⁴ De acuerdo con la CNDH (s.f.) hace referencia a todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir la sexualidad, así como de asumir expresiones, preferencias u orientaciones, identidades sexuales y de género —distintas en cada cultura y persona.

feminista. Esto ha dejado de lado las vivencias de las mujeres lesbianas, cuestión que las ha colocado en una oscuridad epistémica y en la invisibilización de sus experiencias.

De manera específica, las investigaciones realizadas en algunos países de América Latina y México sobre la experiencia lesbiana, se distinguen en tres perspectivas: 1) Mujeres que se descubren en los espacios de la diversidad sexual/ *LGBT*+⁵, de referencia masculina; 2) Mujeres que se relacionan con otras mujeres, pero no necesariamente se nombran lesbianas y; 3) Mujeres que se construyen desde la teoría feminista, la cual ha dado la oportunidad de que las mujeres lesbianas resignifiquen su propia experiencia independiente de los referentes masculino y gay.

No obstante, los alcances de los estudios sobre las mujeres lesbianas feministas en latinoamericana y particularmente en México aún están en desarrollo, pues existe una escasa producción de investigaciones enfocadas en analizar la realidad de las mujeres lesbianas.

Por ello, la perspectiva de la presente investigación aborda las prácticas corporales de las mujeres lesbianas desde la mirada feminista, que es crítica a los sistemas de dominación, además de que busca la deconstrucción de conceptos y prácticas tradicionales. Esta perspectiva crítica aporta al análisis el tema de la opresión hacia las mujeres, desde donde puede entenderse la doble opresión hacia las lesbianas: por ser mujeres y por ser lesbianas, que se ejerce desde los círculos más cercanos hasta la sociedad en general. Esta doble opresión suma al estigma y la discriminación hacia las disidencias sexuales, la misoginia ejercida hacia las mujeres, resultando en la lesbofobia, que supone problemáticas y vivencias específicas.

Podemos decir que, la vivencia lesbiana posee las características de un grupo socialmente invisibilizado y poco analizado que, de ser estudiado, aportaría en la generación de investigaciones sin sesgo *heterocéntrico*⁶ y sexista,

⁵ *LGBT+* Son las siglas del colectivo de la diversidad sexual que incluye a Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Transexuales, Travestis y Queer.

⁶ Concepto que se refiere al pensamiento y prácticas centradas en la heterosexualidad como referente único y universal.

para coadyuvar a los estudios de las diversas realidades y necesidades de las mujeres, en este caso, las lesbianas.

Ahora bien, aunque existen investigaciones sobre la vivencia lesbiana que abordan la construcción social del cuerpo, los significados, usos y representaciones, no se encontró ninguna que considerara las prácticas corporales de manera explícita. Los estudios de las corporalidades de las mujeres están enfocados principalmente en los límites, los usos, la potencialidad, la percepción, la conceptualización y la apropiación del espacio en contextos occidentales y algunos países de Latinoamérica. Los estudios sobre el cuerpo de las mujeres lesbianas se han centrado en el análisis sobre la construcción de la identidad sexual en los ámbitos del arte, el cine, el psicoanálisis, las teorías queer y la organización colectiva de mujeres lesbianas pertenecientes a la disidencia sexual.

Entre éstas encontramos la investigación realizada por Binford (2018) *La relación de las mujeres lesbianas con sus cuerpos: un estudio del protagonismo de lesbianas guatemaltecas*; que tiene la intención de enfatizar la relación existente entre la construcción social del cuerpo con base en las premisas del femenino, dadas por las estructuras de dominación y cómo estas afectan la forma de reconocer la corporalidad.

Otro estudio es realizado en Chile por Robledo (2019) titulado " *¿Dónde si no es en la disco?": Exploración de las prácticas cotidianas relativas a la sexualidad de lesbianas jóvenes en la ciudad de Santiago*. Esta investigación enmarca las prácticas habituales de la sexualidad de mujeres lesbianas jóvenes, universitarias y profesionales de un contexto urbano específico, al identificar los lugares donde estas mujeres asisten para ejercer su sexualidad, la autora refiere que existen distinciones dadas por la edad y la clase social sobre la espacialización de la vida sexual y afectiva.

Siguiendo la lógica de la ocupación de los espacios, la tesis *Cuerpos divergentes: representaciones y formas organizacionales de las lesbianas en la ciudad de Cochabamba*, refiere a una investigación que define la existencia de las organizaciones lésbicas en voz de las propias mujeres; sobre sus haceres, orígenes, sus redes y vínculos a nivel territorial, con la finalidad de analizar los

espacios de representación política, delimitados temporalmente a una década (2008-2018) (Camacho, 2019).

De forma específica se encontró una investigación denominada *La gozadera un espacio para la diversidad y la resistencia* (López, 2019), realizada en un espacio de encuentro y recreación de la Ciudad de México (CDMX). *La gozadera* es definido como un restaurante-bar donde se congregan mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales a diversas actividades como conciertos, talleres, teatro, baile y actividades culturales, tales actividades fueron analizadas a partir de diversas prácticas: sexoafectivas, culturales, políticas y corporales.

Estos análisis son algunos de los que brindan un panorama a las prácticas y corporalidades de las mujeres lesbianas feministas en Latinoamérica y México, que permite visualizar el campo de la identidad, las prácticas y las acciones simbólicas, espaciales y temporales de dichas mujeres, tanto en lo individual como en lo colectivo, que nutren los estudios desde diferentes latitudes y contextos, y que pueden ser utilizados como referente para continuar la línea de investigación sobre dichas mujeres.

Desde la perspectiva de esta investigación es importante reconocer los espacios, las relaciones e interacciones que convergen en las prácticas corporales y la identidad lésbica feminista en colectivas, partiendo del siguiente cuestionamiento: ¿De qué manera las prácticas corporales colectiva e individuales manifestadas en los espacios público y privado construyen y reivindican la identidad de las mujeres lesbianas feministas y cómo el sistema sexo-género influye en la conformación de dichas prácticas? Esto a partir de la identificación con un grupo, donde se originan reflexiones en torno a la imposición del sistema sexo-género y la influencia de los sistemas de dominación; la reivindicación del significado del cuerpo, la identidad y la praxis donde intervienen el reconocimiento de las experiencias, las reflexiones y la formación de intersubjetividades entre las mujeres lesbianas feministas.

A su vez, como objetivo general se pretende Conocer y reflexionar acerca de las prácticas corporales manifestadas en los espacios público y privado que construyen y reivindican la identidad de las mujeres lesbianas en colectivas lésbicas. Asimismo, de manera específica:

Identificar las prácticas corporales individuales y colectivas que construyen la identidad de las mujeres lesbianas feministas; Analizar la influencia del sistema sexo-género en las prácticas corporales que intervienen en la construcción de la identidad lésbica feminista y Analizar las significaciones e intencionalidades de las prácticas corporales en la reivindicación de la identidad lésbica en los espacios lésbicos feministas.

Para comprender y desentrañar dichas interrogantes, se tiene como herramienta el marco teórico-conceptual que abona a la explicación de los antecedentes de las prácticas corporales. Éste se encuentra desglosado en cuatro ejes teórico-conceptuales que dan fundamento a la investigación: el sistema sexo-género, el cuerpo, la identidad lésbica y el espacio.

*El sistema sexo-género*⁷ ayuda a comprender la estructuración del orden social entre los sexos, la definición del ser mujer a partir del cuerpo como realidad sexuada y la serie de estatutos para asignar la posición sociocultural, política, económica y espacial entre los géneros. Este sistema ha generado la subordinación de las mujeres por parte de los hombres.

Dicho sistema es relevante para este trabajo porque son los perpetuadores del conjunto de disposiciones hacia los sexos, justificadas a partir de la biología e interpretadas por el género para el dominio y sometimiento de las mujeres. Estas asignaciones son impuestas desde el pensamiento hegemónico heterosexual y androcéntrico, temas debatidos por diferentes posturas feministas, que señalan el orden social impuesto y han influido para que las mujeres lesbianas sean invisibilizadas bajo el régimen de la *heterosexualidad obligatoria*⁸.

Para hablar del cuerpo se recuperan algunos teóricos clásicos como Pierre Bourdieu, David Le Bretón y Bryan Turner, que han analizado esta categoría desde la perspectiva social, histórica y antropológica, que puntualizan las conceptualizaciones, significaciones y asignaciones alrededor del cuerpo. En

⁷ Término acuñado por Gayle Rubin en 1975 en su libro *El tráfico de mujeres*.

⁸ Concepto acuñado por Adrienne Rich (1980) para definir la serie de instituciones que regulan la vida de las mujeres bajo los esquemas de la heterosexualidad, la maternidad patriarcal, la explotación económica, familiar nuclear, que son fortalecidas por la legislación y los mandatos religiosos.

ese mismo sentido, se retoman algunas premisas feministas desde la perspectiva de Marcela Lagarde, Silvia Federici y Mari Luz Esteban que abonan a la crítica de los sistemas dominantes como los principales causantes de las desigualdades sexo-genéricas, que impactan en el cuerpo de las mujeres. Además de revisar algunas propuestas de estudios alternos al corte constructivista que consideran la capacidad de agencia de los sujetos a través de sus prácticas. Lo que propone Elsa Muñiz como el giro practicista, que ayuda a entender las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas que son expresadas en los usos intencionales del cuerpo.

Para comprender la identidad política de las mujeres lesbianas feministas se hace una breve recapitulación desde la perspectiva sexológica y el feminismo lésbico. La cual explica cómo la sexología ha clasificado las sexualidades humanas en diferentes orientaciones, preferencias y expresiones, aspecto que ha colocado a la sexualidad femenina como un objeto restringido, disciplinado y en disposición para los intereses y deseos de los otros. Que prioriza la reproducción y el erotismo como una dualidad inherente al cuerpo y la sexualidad de las mujeres, cuestiones que han patologizado la homosexualidad femenina y en casos extremos la han mercantilizado.

Posteriormente, se reconoce la inmersión del feminismo lésbico como propuesta ideológica y política para analizar las construcciones sobre las mujeres lesbianas feministas. Que cuestiona y propone conceptualizaciones propias y reivindicativas reflejadas en las prácticas corporales individuales y colectivas realizadas en los espacios públicos y privados, donde las mujeres lesbianas feministas son reconocidas como agentes de acción capaces de subvertir a los sistemas de dominación y los mandatos sociales impuestos.

Para concluir el primer apartado, se aborda la categoría espacio que se retoma para explicar la división espacial entre lo público y privado, designado por la división sexual del trabajo, la cual recupera la posición subordinada de las mujeres en dicho binomio espacial. En complemento se expone la mirada desde el feminismo que retoma dicha categoría para aludir al uso, creación y reivindicación de los espacios físicos y simbólicos negados a las mujeres históricamente. Asimismo, se rescata la importancia del espacio virtual como un

elemento que ha transformado la comunicación, la creación de redes y los alcances en la difusión de información y redes entre las colectivas lésbicas feministas.

En el segundo capítulo, se da cuenta del ¿cómo se realizó la investigación? se dividió en tres partes: en primer lugar, se distingue la crítica a la construcción del conocimiento tradicional androcéntrico, enfatizando el enfoque epistemológico feminista que prioriza la visión de las mujeres y que se articula con la propuesta de una metodología feminista, para el abordaje de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas en el espacio colectivo.

Posterior a ello, se hizo un breve esbozo del método de la investigación desde la etnografía feminista, considerando los elementos centrales al momento de emprender la labor en la investigación desde una mirada feminista. Para describir el proceso investigativo: 1) la selección de la muestra, 2) la selección, construcción y aplicación de los instrumentos de la recogida de datos (la observación participante y la entrevista semiestructurada), 3) el trabajo de campo y la sistematización de los datos y, 4) el análisis de los resultados.

Lo anterior con la finalidad de articular las premisas teóricas, los hallazgos encontrados que ayuden a responder el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación, que constituyen el eje central que orienta y da sustento a todo el proceso en la construcción del conocimiento. Siguiendo una metodología diseñada para conocer y reflexionar las prácticas corporales que devienen del proceso de la construcción de la identidad lésbica, en lo individual y colectivo, así como en los espacios públicos y privados donde surgen dichas interacciones.

En el tercer capítulo, se pretende dar respuesta al cuestionamiento ¿dónde se realizó la investigación? lo que llevó a realizar un breve recorrido del movimiento de lesbianas feministas en México, conocer sus inicios, referentes, tropiezos y logros a través de más de cincuenta años de trayectoria. También se describe el contexto social donde se realizó el estudio, enfocado principalmente en el origen, las motivaciones, los objetivos, las relaciones con otros movimientos y la postura política e ideológica de cada una de las cuatro colectivas: Colectivo

Lésbico Tapatío (COLETA), CETREG, Resistencia Lésbica y Lesbianas en Construcción (LEENCO).

En el capítulo cuatro, se exponen los hallazgos de la investigación, para responder a los objetivos de la investigación. Se propone una clasificación de las prácticas corporales individuales y colectivas: *el autoconocimiento, la reafirmación de la existencia lésbica, las relaciones afectivas, la sexualidad lésbica, el uso y apropiación del espacio, la visibilidad y las dinámicas relacionales*. Se resalta la interrelación de dichos elementos entre sí, además de reconocer la influencia de las asignaciones del sexo-género que contribuyen en la construcción de la identidad, las relaciones familiares, amistosas y amorosas, y la sexualidad como parte fundamental en la conformación de la individualidad; asimismo, la apropiación de los espacios públicos y privados, las acciones que visibilizan la identidad individual y colectiva, y la importancia de gestar y cultivar relaciones en la colectividad como parte de la reivindicación de la identidad. Finalmente, una breve discusión y las conclusiones.

Capítulo I. Prácticas corporales: la senda para la construcción de la identidad lésbica

1.1 La triada cuerpo-sexo-género

Retomar al cuerpo desde la perspectiva social se considera fundamental al momento de abordar las prácticas corporales enmarcadas en un contexto sociocultural, político e ideológico en particular. En este apartado se mencionan brevemente algunas propuestas antropológicas y sociológicas sobre el cuerpo. Ciertos autores señalan que los estudios del cuerpo desde la perspectiva social y humanística son recientes, pues la antropología es una de las primeras disciplinas sociales en abordar y analizar a detalle las diferentes acepciones en las culturas.

En el siglo XIX la antropología cultural tuvo sus primeras intervenciones en los temas del cuerpo, donde destaca la obra de Marcel Mauss con las técnicas corporales, que refiere al uso que los sujetos hacen sobre su propio cuerpo como el primer instrumento (Ayús & Eroza, 2007). Estos estudios son los que más se aproximan a las prácticas corporales en alusión a los hábitos y actos peculiares de los sujetos en las diferentes sociedades y contextos.

Sobre esta línea destaca la tipología más utilizada en la antropología para los análisis del cuerpo: “1) la división de las técnicas corporales según los sexos; 2) las variaciones de las técnicas corporales por motivos de la edad; 3) la clasificación de las técnicas corporales en relación con su rendimiento; y 4) el problema de la transmisión de las formas técnicas” (Ayús et al., 2007, p.6).

En este caso, podemos ubicar la presente investigación en los análisis que van encaminados a entender “la división de las técnicas corporales según los sexos”, un claro ejemplo de ello son los “ritos de paso”, que retoman aspectos como la diferencia sexual, los cambios fisiológicos y/o simbólicos del cuerpo que representan parte fundamental en la constitución de las sociedades humanas (Ayús et al., 2007).

Con ello, en la edificación del significado del cuerpo y el surgimiento de las prácticas corporales, el sistema sociocultural es el que designa ciertos rituales que distinguen a los hombres y las mujeres. Por ejemplo, en México y

algunas regiones de Latinoamérica se puede observar una de las ceremonias vigentes: los XV años, que determinan “la transición” de ser una niña al llegar a la preadolescencia para convertirse en “mujer”; esto demuestra cómo los cambios fisiológicos, “notorios” o no, son donde se plasma dicha tradición que tiene implicaciones sociales y culturales, que impactan en la percepción individual y social, sobre lo que se espera de una mujer y el rol que funge en la sociedad.

Siguiendo los estudios antropológicos en las designaciones del cuerpo, destaca Bryan S. Turner, que refiere la importancia del cuerpo humano para el desarrollo de la antropología filosófica y los estudios que abordan la ontología humana. En el análisis que realiza sobre las sociedades modernas, el cuerpo es un elemento fundamental en el entendimiento del sexo, la posición social y familiar, aspectos centrales en las relaciones sociales.

Otros estudios son los relacionados con el estatus y el uso del tatuaje como fenómenos abordados desde la antropología en la comprensión de las significaciones sociales, culturales y religiosas de ciertos grupos, que brindan pertenencia e identidad. Estos estudios demuestran el papel que ha tenido el cuerpo en las sociedades premodernas y modernas, tanto como objeto simbólico inmerso en distintos ámbitos sociales, o en la exhibición corporal que obedece a intereses económicos y sexuales de ciertos grupos (Turner, 1994).

En ese sentido, el cuerpo ha sido parte esencial en los debates de la teoría social, junto con la crítica al sistema capitalista y las creencias judeocristianas que han promovido el control bajo el esquema de la moralidad y las relaciones entre los sexos, en el establecimiento de la familia patriarcal; abonando el desarrollo de corrientes de pensamiento como el posmodernismo en las artes y el movimiento feminista (Turner, 1994). Dichos estudios han evidenciado las consecuencias del capitalismo y los regímenes impuestos al cuerpo: el consumismo, los estereotipos de belleza, la cirugía plástica, los desórdenes alimenticios y la comercialización del erotismo y la sexualidad. Todos estos aspectos han abierto la discusión desde las ciencias sociales, en la crítica a la conceptualización del cuerpo y la comprensión a otras adscripciones identitarias

diferentes a las hegemónicas, en este caso, nos referimos al cuerpo y la sexualidad de las mujeres lesbianas feministas.

1.1.1 Conceptualizaciones del cuerpo

La realidad material inmediata la podemos identificar en la corporeidad, donde forjamos la consciencia de nuestra existencia humana como el primer espacio de vivencia: aquí surge el aprendizaje, las relaciones e interacciones con el medio y el reconocimiento del ser y hacer que nos permiten construir una significación del cuerpo y de todo lo que interviene en su subjetividad, es decir, “dicho proceso de producción de espacialidad o de creación de geografías comienza con el cuerpo, con la construcción y performance del ser, del sujeto humano como una entidad particularmente espacial, implicada en una relación compleja con su entorno” (Soja, 2008, p.33).

El cuerpo ha sido un elemento retomado y analizado en diversas disciplinas que van desde la filosofía, el arte, la literatura y la medicina, por ello es importante definir la naturaleza de este estudio, ya que el objetivo es entender cómo se va construyendo el concepto del cuerpo desde lo social, lo cultural y lo ideológico en un contexto específico. Todo ello, tomando en cuenta que existen imposiciones y normas que rigen el comportamiento de los sujetos a partir del cuerpo sexuado, los cuales definen el binomio del masculino y femenino en las sociedades, desdeñando otras realidades y formas de relacionarse como la corporalidad y existencia lésbica.

No existe una conceptualización única y universal del cuerpo en las sociedades occidentales; el cuerpo es definido desde su contexto social. Le Breton (2002) señala que cada sociedad se encarga de asignar los significados, usos y correspondencias, las cuales le otorgan sentido y valor al cuerpo, tales aspectos están vinculados a la concepción individualista que impera en la actualidad.

Siguiendo esta idea, Muñiz & List (2007) señalan que la noción del constructo social del cuerpo en la época actual está orientada al reconocimiento de la diversidad de expresiones y prácticas corporales en las culturas,

concepción contraria a la difundida en la modernidad, donde el cuerpo no era más que materialidad inmutable del individuo.

Lo anterior sugiere que son las creencias socioculturales las que definen los usos, significados y valores del cuerpo. Estos pueden estar plasmados con creencias, atributos y asignaciones muy particulares; sin embargo, la asignación con base en el cuerpo sexuado es similar en las diferentes culturas, en relación al cuerpo de las mujeres, para quienes su principal valor deviene de su capacidad reproductiva y de intercambio.

Muñiz et al. (2007) afirman que los sujetos mismos son capaces de expresar la definición de su cuerpo con sus prácticas concretas. Esto nos remite a que la existencia corpórea no sólo se deriva de los aspectos físicos y biológicos, sino que se va construyendo a partir del proyecto identitario del individuo. Así lo puntualizan Soto & García “no hay experiencia más concreta que la del cuerpo” (2013, p.8), ya que se entreteje con la acción individual y social, donde se identifican los aspectos significativos de la corporalidad, acciones que pueden permanecer o transformarse en el espacio social, deconstruyéndose o reafirmandose en los espacios de interacción.

En ese sentido, las autoras resaltan que existe la capacidad de otorgar otras significaciones al cuerpo, más allá de los atributos sexuales, pues éstas se van forjando a través de la crianza, los vínculos y códigos sociales establecidos, que permiten construir la propia identidad, la cual se crea acorde a lo esperado por la sociedad o, en caso contrario, se vuelve transgresora al sistema, reflejada en el cuerpo de los sujetos.

Dicho de otro modo, Esteban (2009) expresa que el cuerpo tiene que ser concebido desde todas sus dimensiones, tomando en cuenta sus representaciones, imágenes y concepciones concretas, ya que éste, al ser parte del sistema genérico, es configurado por su contexto geo histórico y definido con “un dispositivo fundamental de regulación y control social, pero también de denuncia y reivindicación” (pp.1-2). De este modo, el cuerpo da una cualidad de agencia a los sujetos, con la capacidad de realizar prácticas que impacten en lo individual y lo colectivo, para la continuación o la irrupción de la norma social impuesta.

La capacidad de agencia de los sujetos se reconoce en los actos corporales, identificados en las maneras de expresarse, moverse y sentir, acciones que se crean en las interacciones sociales, se construyen y se modifican en el tiempo y el espacio. Esteban (2009, p.14) los define como “itinerarios corporales”, relacionados al contexto social, económico, político, narrativo y corporal, enfatizando la noción de cuerpo político como una configuración corporal específica, que va vinculada a un movimiento social, que tiene escalas a nivel individual y colectivo, que ayudan a entender la edificación de la identidad desde estos dos niveles.

Esto permite reconocer que las principales características en la conceptualización del cuerpo: la conformación de la identidad corpórea y la constitución del sujeto, son dadas principalmente por el sexo-género que ha permeado las relaciones sociales, la interacción con el entorno, el espacio geográfico, la cultura y la historia. De este modo, el sexo-género construye la definición del cuerpo y la asignación de los espacios físicos y simbólicos para los hombres y las mujeres.

1.1.2 El dominio sexual en la construcción social del cuerpo

Para comenzar con este apartado es necesario definir dos conceptos fundamentales: sexo y género. El sexo refiere a las características fisiológicas diferenciadas entre hombres y mujeres; el género se compone del conjunto de atributos femeninos y masculinos asignados histórica, sociocultural y políticamente en las sociedades, en consecuencia, se compone de un cuerpo sexuado que encauza los modos de ser y vivir de los sujetos.

Este trabajo retoma la categoría del sistema sexo-género (Rubin, 1986) para explicar los efectos en la construcción social del cuerpo en las mujeres, y cómo las coloca en una posición subordinada con relación a los hombres. De este modo, se resaltan las premisas que consideran la realidad biológica y la diferencia sexual como elementos importantes al momento de recuperar la categoría mujer, y las definiciones que consideran al género como la razón principal de la dominación sobre el cuerpo de las mujeres.

Para adentrarnos en dichas categorías, Millett (1995), una de las primeras teóricas feministas radicales de los años setenta, refiere que el sexo es una categoría impregnada de política, ya que sostiene la idea de que los sexos mantienen una relación histórica de reciprocidad, la cual le ha permitido colocarse como una de las ideologías más arraigadas en las relaciones de poder a través del dominio sexual de los hombres hacia a las mujeres, debido:

...al carácter patriarcal de nuestra sociedad y todas las civilizaciones históricas. Recordemos que el ejército, la industria, la tecnología, las universidades, la ciencia, la política y las finanzas -en una palabra, todas las vías de poder, incluida la fuerza coercitiva de la policía- se encuentran por completo en las manos masculinas. Y como la esencia política radica en el poder, el impacto de ese privilegio es infalible (Millett, 1995, p.70).

La *política sexual* que propone Millet (1995) describe la socialización de los sexos acorde con los principios del patriarcado que inciden en “el temperamento, el papel y la posición social”, que dota a hombres y mujeres de “códigos de conducta, ademanes y actitudes altamente elaborados” (p.72). Éstos son asignados para el cumplimiento de ciertas funciones, supuestamente “innatas”, por ejemplo: la heterosexualidad, las labores domésticas y la crianza, entendidas como esencialmente vinculadas con la biología y la naturaleza de las mujeres. Estos ejemplos son retomados para mostrar que dichas distinciones son establecidas bajo justificaciones culturales y no biológicas.

En este mismo sentido, pero desde la crítica a las relaciones de producción y reproducción del sistema económico, Rubin (1986) destaca que “... no podemos limitar el sistema sexual a la «reproducción», ni en el sentido biológico del término ni en el social. Un sistema sexo-género es simplemente el momento reproductivo de un «modo de producción»” (p.104). Ese modo de producción ha influido en el establecimiento de los criterios que justifican y naturalizan las clasificaciones sexuales entre hombres y mujeres.

Esto da cuenta de que el capitalismo organiza la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, asignando una serie de características y pautas a seguir que instauran la identidad sexual de los sujetos, otorgándoles funciones específicas “acordes” con su cuerpo, que se normalizan y se reproducen

socialmente. Estas pautas sirven para la reproducción-producción del sistema, instalado en el cuerpo de las mujeres y sostenido por las instituciones normativas como la familia, los valores morales, la iglesia y la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1996).

Dichas perspectivas abren el panorama para entender cómo la configuración entre el sexo y el género obedece a crear, reproducir y perpetuar las relaciones de poder, materializadas en el cuerpo sexuado que, al ser definido desde la concepción androcéntrica, naturaliza el cuerpo de las mujeres en una posición de dominación y explotación por parte del sistema sexo-género.

1.1.3 La división sexual: entre lo social, lo cultural y lo histórico

La dominación de las mujeres en razón de su sexo se va construyendo en diversas esferas de la vida social, por ejemplo: asignando el espacio privado y el ámbito doméstico para las mujeres, y el espacio público para los hombres; dicho sometimiento se sustenta con la perpetuación de instituciones como la familia, la escuela y la religión, dominios sociales que se encargan de la generación de normas y mecanismos de control para la imposición de un orden natural y social establecido hacia el cuerpo hombres y mujeres.

La división sexual ayuda entender cómo se constituye dicho orden social, incorporándose en el cuerpo para dar origen a los esquemas de percepción, pensamiento y acción (Bourdieu, 2000). De ese modo, se considera que:

El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales. El programa social de percepción incorporado se aplica a todas las cosas del mundo, y en primer lugar al cuerpo en sí, en su realidad biológica: es el que construye la diferencia entre los sexos biológicos de acuerdo con los principios de una visión mítica del mundo arraigada en la relación arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social (Bourdieu, 2000, p.11).

Siguiendo esta lógica, la diferencia sexual viene a señalar lo evidente, que el cuerpo sexuado es configurado a partir de la visión de los géneros: femenino

(pasivo) y masculino (activo). Esta jerarquización es impuesta por las instituciones formadoras (familia, escuela, religión) y es reforzada por los medios de comunicación y los espacios de socialización, donde las mujeres son subordinadas y constituidas a partir de lo femenino.

Así el género femenino es definido por el deber ser y hacer de las mujeres, estas asignaciones son reflejadas en la experiencia práctica del cuerpo: en la infancia -a través del juego, las labores domésticas, el trato, la ropa, etc.-, y reforzadas en la adolescencia y la adultez con la reproducción de los roles y la creación de expectativas que traspasan todas las esferas de la vida cotidiana, que definen y refuerzan los esquemas que el cuerpo va encarnando.

En ese sentido, Rivera (2005) enfatiza la relación que se crea entre cada ser humano y su entorno a través de una realidad sexuada que dota de sentidos. Cuando se habla de estas diferencias entre hombres y mujeres, es importante señalar que la concepción del mundo, la historia y los valores que se transmiten, son un fragmento de la realidad, pues, son establecidos a partir de la visión masculina, que niega la capacidad creadora de las mujeres. Por ello, es importante resaltar que, al exponer las diferencias sexuales, se debe considerar la experiencia vivida desde la óptica del ser hombre o mujer como dos perspectivas profundamente diferentes.

1.1.4 Un breve repaso al género: la significación en el cuerpo de las mujeres

El género es un concepto acuñado en los años ochenta por las teóricas feministas para analizar diversos aspectos que sitúan a las mujeres en una posición de subordinación en las sociedades; estas disposiciones de género son llevadas a cabo de manera cotidiana, normal y mecánica, mediante una serie de asignaciones que impactan en todos los ámbitos de la vida social.

Para analizar el uso, la diferencia y la conceptualización del cuerpo entre hombres y mujeres, la categoría género ha sido retomada por las académicas feministas para discutir las diferencias sexuales y la asignación social de los roles. Lamas (1994) aborda “el uso de la categoría género para referirse a la

simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas, los atributos de las personas en función de sus cuerpos” (p.52).

La conceptualización del género que el feminismo propone da cuenta de las desigualdades y el entramado que conforma la biología (cuerpo) en la definición de los hombres y las mujeres. Esteban (2013) enfatiza sobre el cuerpo controlado, regulado y normativizado a partir de la asignación genérica. Dicho constructo coloca a las mujeres en una desventaja totalizante, situación que es promovida por las instituciones que regulan la vida social, además de otros mecanismos reforzadores en las sociedades capitalistas como la publicidad, la moda, los medios de comunicación, el deporte y la medicina.

El género ha determinado la participación de hombres y mujeres en el espacio: en los ámbitos económicos, sociales, jurídico-políticos, religiosos y culturales; ha creado y configurado el conjunto de formas, comportamientos, actitudes, relaciones, sentires y prácticas del ser hombre y el ser mujer. Dichos aspectos han influido en la construcción y la definición de la identidad, las relaciones sociales y, por ende, las prácticas corporales.

Lagarde (2005) indica que “los géneros son históricos, y son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, por lo que representan una enorme diversidad” (p.177). La articulación del sistema sexo-género asigna los atributos para las mujeres que definen “el ser y hacer” en cada cultura, en donde existen algunas diferencias, pero en su mayoría, y en las sociedades occidentalizadas, son reproducidos por una serie de aparatos normalizadores: las instituciones, los medios de comunicación (la televisión, las revistas, el cine) y otros recursos informativos actuales como el internet, todos ellos dispositivos cosificadores, que responden a las exigencias de la modernidad capitalista e imponen un modelo de ser mujer.

Este orden hegemónico impacta directamente al cuerpo de las mujeres a través de un aspecto que ha marcado la historia de la humanidad y su reproducción: la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1996) entendida como el principal mecanismo de control y explotación hacia el cuerpo de las mujeres, que las coloca como objetos para la reproducción y la producción del sistema

económico, donde las sexualidades que no abonan a la perpetuación de dicho sistema (las mujeres lesbianas) son invisibilizadas y castigadas.

1.1.5 El cuerpo en el feminismo

Los análisis sobre el cuerpo desde una perspectiva feminista se consideran fundamentales en el cuestionamiento y análisis de la asignación biológica y sociocultural que ha impedido históricamente la autonomía material y simbólica a las mujeres sobre su propio cuerpo. Federici (2010) propone una revisión histórica de la ideología que dio pauta a la división sexual del trabajo y las diferencias de género en la transición al capitalismo, que nos ayuda a entender las primeras estrategias de control hacia el cuerpo de las mujeres:

Se introdujeron nuevas leyes y formas de tortura dirigidas a controlar el comportamiento de las mujeres, proyecto político que apuntaba a dejarlas sin autonomía ni poder social, lo que denominó “la caza de brujas”, al primer feminicidio colectivo en la Europa precapitalista que tuvo como objetivo la fragmentación de las comunidades y las prácticas fundadas por mujeres, dando paso a un nuevo concepto el “cuerpo-máquina”, una adaptación del mismo para el cumplimiento y servicio de los procesos productivos del sistema capitalista (Federici, 2010, p.154-155).

Sucesos tales como la quema de brujas en las hogueras, fueron una de las estrategias para imponer la disciplina social y los conocimientos sobre el cuerpo. Federici (2010) señala algunas de las razones por las que el cuerpo de las mujeres pasó a ser del dominio del Estado y la medicina, debido a que prohibieron el control de las mujeres sobre sus propios cuerpos, al criminalizar el aborto y la anticoncepción, trayendo consigo la explotación del cuerpo de las mujeres al reducir el útero a una máquina de reproducción del trabajo.

En esta transición que reduce el cuerpo a una máquina, se instauran nuevas facultades en el sujeto, entre ellas: el desarrollo de la identidad individual, donde se crea una relación antagónica entre el cuerpo y el sujeto; el conflicto histórico entre el cuerpo y la mente; y la división que da pauta al nacimiento del individuo en la sociedad capitalista. Esto resultó en “hacer del propio cuerpo una

realidad ajena que hay que evaluar, desarrollar y mantener a raya con el fin de obtener del mismo los resultados deseados, se convertiría en una característica típica del individuo moldeado por la disciplina del trabajo capitalista” (Federici, 2010, p.211).

Las feministas, a partir de estos análisis, se han cuestionado por qué en la caza de brujas cientos de mujeres fueron masacradas y exhibidas para destruir sus prácticas y creencias, homologando este acto con otras situaciones similares que han vivido las mujeres a lo largo de la historia, en distintas magnitudes. No obstante, estos acontecimientos también han mostrado las diferentes formas de resistencia de las mujeres, que han desafiado a las estructuras de poder, como señala Federici (2010):

... La caza de brujas fue, por lo tanto, una guerra contra las mujeres; fue un intento coordinado de degradarlas, demonizarlas y destruir su poder social. Al mismo tiempo, fue precisamente en las cámaras de tortura y en las hogueras en las que murieron las brujas donde se forjaron los ideales burgueses de feminidad y domesticidad (p.225).

El control del cuerpo de las mujeres se agudizó en la transición al capitalismo, al establecer la división sexual del trabajo que asentó la asignación social de las mujeres desde una visión patriarcal y capitalista, reducida al trabajo reproductivo y a la ocupación del espacio privado y doméstico, reduciendo el cuerpo de las mujeres a objeto de uso para los otros: domesticado, receptivo, frágil y moldeable.

De este modo, se reconoció al cuerpo y la sexualidad de las mujeres única y exclusivamente para la función reproductiva y el placer para los otros, instaurando la heterosexualidad como natural e inapelable, invisibilizando a las sexualidades que no coadyuvan con los sistemas de dominación patriarcal y capitalista. Los análisis feministas han expuesto dicho fenómeno, cuestionando el control del cuerpo y la sexualidad de las mujeres a través de la heterosexualidad obligatoria. Así lo refiere Gimeno (2006):

La heterosexualidad es la herramienta principal del patriarcado y la resistencia de las mujeres a esta institución comienza con el cuerpo,

puesto que es el cuerpo el que está en juego; la resistencia comienza con un cuerpo que se niega y que dice “No” a la opresión (p.1).

En este sentido, Gimeno (2006) recupera la posición de las lesbianas ante la imposición de la sexualidad hegemónica, pues éstas han rechazado la heterosexualidad obligatoria y se han mantenido al margen de dicho régimen de control. No obstante, es importante tomar en cuenta que las relaciones de poder entre los sexos atraviesan el cuerpo de todas las mujeres, por lo cual las lesbianas no escapan por completo del control sobre su cuerpo y sexualidad. Así lo refiere Guillaumin (2005):

Es más, no sólo se trata de la esposa, sino también de los miembros en general del grupo de las mujeres. Puesto que, en efecto, las madres, hermanas, abuelas, hijas, tías, etc. que no firmaron ningún contrato individual con el esposo, el “jefe de la familia”, contribuyen al mantenimiento y a la conservación de los bienes, vivos o no, del mismo. Porque el lavado, el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos, etc. Son realizados igualmente a veces por una de las madres de los dos esposos, su o sus hijas, la hermana de uno de los esposos, etc. En virtud no de un contrato directo de apropiación como es el caso de la esposa (cuya nuda apropiación se manifiesta en la obligación legal —además y primera— del servicio sexual), sino en función de la apropiación general de la clase de las mujeres que implica que su tiempo (su trabajo) está disponible sin contrapartida contractual; y disponible en general y sin distinción (p.26-27).

En la configuración del significado, el uso y las prácticas del cuerpo, los sistemas de dominación fungen un papel relevante. Cobo (2015) señala que “los cuerpos de las mujeres son una mercancía de la que se extraen plusvalías necesarias para la reproducción social de los patriarcados contemporáneos y del capitalismo neoliberal” (p.7). Perpetuando así la continuación de un modelo impuesto en el orden social establecido, donde las mujeres desempeñan el papel de esposas, madres y amas de casa que sirven al esposo, quien, a su vez, sirve a un patrón para la producción y reproducción de los sistemas modernos de explotación.

Los conceptos más recurrentes ligados al cuerpo de las mujeres son la reproducción y la maternidad; reduciendo a éste a una sexualidad reproductiva, limitando los aspectos alternos sobre esta. Rostagnol (2002) expresa:

...el control de la sexualidad femenina continúa ocupando un lugar central para el mantenimiento del poder instituido [...] El capitalismo precisa de cuerpos domesticados para implantar el sistema productivo y reproductivo, que se articula con el sistema patriarcal para el control del cuerpo de las mujeres (p.3).

Estos sistemas exacerban sus mecanismos para la obtención de beneficios sobre los cuerpos de las mujeres. Tal es el caso de la revolución sexual surgida en los años sesenta, en un contexto contracultural que crea un discurso por la libertad sexual de las mujeres. Una supuesta autonomía del cuerpo con el uso de anticonceptivos, el establecimiento de relaciones fuera del matrimonio, etcétera. Todos ellos logros imaginarios, pues realmente se trata de aumentar la disponibilidad sexual de las mujeres hacia varones, enmascarando de este modo el carácter político del dominio heteropatriarcal replicado también en los medios de comunicación, el cine y la literatura (Cobo, 2015).

En la actualidad, los análisis feministas revelan la existencia de dispositivos de poder encargados de dominar el cuerpo de las mujeres, mediante técnicas y tácticas como la estética y los estereotipos de belleza, mecanismos de explotación que se sustentan en el poder social y político a favor de los hombres, situando “la sexualidad femenina pasiva frente a la sexualidad masculina, como parte de la ideología patriarcal” (López, 2015, p.62).

Dichos dispositivos de dominación los podemos encontrar en las prácticas corporales en búsqueda de la belleza (Rodríguez, 2015); (la cirugía estética y tratamientos, el ejercicio extremo, las dietas, los trastornos alimenticios, etc.) en su mayoría enfocadas en la apariencia, configurada a través del cuerpo y la sexualidad, con el fin de obedecer a las necesidades y deseos de los otros, sin importar la laceración física y simbólica del cuerpo.

Cabe señalar que en el cuerpo lésbico se suman otras prácticas de modificación corporal relacionadas con los tratamientos hormonales, la mastectomía o reducción de senos y la faloplastia, fenómenos que devienen de

la sexualización del cuerpo de las mujeres, la rigidez de los roles, los estereotipos de género, la violencia normalizada hacia los cuerpos de las mujeres y/o la existencia de trastornos corporales y/o de género. Retomando a Jeffreys (1996) añade que:

No obstante, Rubin presta una especial atención a la variedad de los FTM o transexuales convertidos de femenino en masculino. Está molesta por las suspicacias que han levantado en el pasado en el movimiento feminista, y que no considera el transexualismo políticamente problemático. Anima a las lesbianas a que apoyen el creciente número de FTM: «Su número es cada vez mayor y su presencia más evidente». Si está en lo cierto —aunque sólo referido a San Francisco—, se trataría de un aspecto estrambótico de la reacción contra el feminismo. Mientras que en el pasado las feministas trataban de crear las condiciones para que las mujeres pudieran sentirse orgullosas de ser y de amar a otras mujeres, actualmente nos encontramos ante el fenómeno, no ya de una tremenda admiración por la masculinidad —la fuerza opresiva de nuestros enemigos—, sino del deseo de dejar de ser mujeres para poder apropiarse del poder masculino. Si un número cada vez mayor de mujeres acomete su mutilación por medio de la cirugía impulsadas por su imperioso deseo de dejar de ser mujer, hay que concluir que el feminismo ha fracasado en la tarea de reconciliar a las mujeres con su cuerpo. Jeffreys. p. 137

Jeffreys (1996) lanza una dura crítica a las ideologías que apologizan la reasignación de sexo, específicamente en las cuales las mujeres transicionan al género opuesto. Dado que la justificación va más allá de una simple imitación del arquetipo masculino, ya que intervienen factores fisiológicos, biológicos y sociales, que van acompañados de afecciones psicológicas y psiquiátricas que no reciben la atención adecuada. Dando así una transformación que muchas veces no satisface los deseos de quien lo realiza, generando otras problemáticas a largo plazo, debido que “la cirugía es un asunto serio e irreversible” (Jeffreys, 1996, p.135).

1.2 Las prácticas corporales

Las prácticas corporales han sido analizadas desde el siglo XIX en disciplinas como la gimnasia, el teatro y la danza, para interpretar la respuesta motriz del cuerpo en los espacios artísticos y deportivos. Posteriormente, se asocian a la educación física, desde donde se representan con base en formas y patrones de movimiento específicos. Se relacionan con educar el cuerpo en gestos y técnicas con la finalidad de desarrollar capacidades y habilidades físicas (Castañeda, 2012).

Pero es hasta el siglo XX cuando las prácticas corporales se integran como elemento en el análisis realizado al cuerpo como objeto de control y dominación dentro del ámbito de la educación física (Castañeda, 2012). En el marco interpretativo de las prácticas corporales, se reconocen los aportes de Marcel Mauss (1934) y las técnicas corporales, entendidas como la forma en que los individuos hacen uso del cuerpo dentro de una sociedad específica. Esta propuesta ayudó a la conceptualización de las prácticas corporales, explicadas en conjunto con las construcciones sociales y culturales, manifestadas por los agentes al reflejar el sistema simbólico de creencias y tradiciones del espacio que habitan, que cobra sentido en relación con lo que el sujeto piensa, vive, y percibe de su cuerpo (Castañeda, 2012; Cachorro, 2013; Macías, 2014; Guzmán; Chaparro & González, 2017; Libaak, 2019; Valenzuela, 2019).

De este modo, las prácticas corporales se entienden como la reproducción de sistemas dinámicos y complejos de agentes, en los cuales las acciones van encaminadas a representar el contexto y las creencias de éstos. Guzmán (2017) alude al uso de los espacios físicos donde los sujetos personifican modos de acción e identificación desde sus experiencias. Un ejemplo de esto es la apropiación de los espacios por parte de los movimientos sociales y colectivos, mediante acciones como protestas, *performance*⁹, actos artísticos, culturales y deportivos. En estas acciones se plasman esquemas de pensamiento,

⁹ Acto o acción artística, política o cultural enfocada a enunciar o denunciar alguna situación referente a los movimientos sociales.

referencias de lo corporal, percepciones, sentimientos, cambios, rupturas, continuidades, intereses e ideologías de los grupos (Libaak, 2019).

La aproximación a las construcciones sociales del cuerpo y los cuestionamientos enunciados en las premisas feministas, dan cuenta que “en el cuerpo se despliegan dispositivos de dominación que tienen implicaciones en las prácticas corporales” (Rodríguez, 2014, p.117). Dichos dispositivos se identifican y se interpretan en un marco sociocultural y simbólico, que refleja la experiencia corporal de las mujeres, mediante esquemas de pensamiento, matrices culturales y marcos de referencia de lo corporal, que pueden modificarse, incorporarse y construirse mediante la interacción con los otros (Valenzuela, 2019; Macias, 2014).

Estas nociones nos permiten entender cómo se construyen y se reproducen en el cuerpo ciertos actos que impactan en la construcción de la identidad de las mujeres, y que se materializan en formas de ser y hacer, por ejemplo: las referencias de la feminidad y los roles en la mujer, el matrimonio, la reproducción, la maternidad, la crianza, el cuidado de los otros, el concepto de belleza, las modificaciones estéticas, las labores domésticas, el empleo, la enfermedad, la soledad y el envejecimiento, por mencionar algunas.

Muñiz (2014), en su recopilación sobre las prácticas corporales con relación al género, la teoría feminista y el poder, la autora define las prácticas corporales como “sistemas complejos y reiterados de discursos, representaciones y acciones que llevan a cabo los sujetos en su vínculo con otros agentes” (p.7).

La autora realiza una extensa revisión del concepto para distinguir las representaciones e implicaciones de estas prácticas en la conformación de las identidades de género: masculino y femenino. Esta definición ayuda a profundizar en la comprensión de la constitución de los sujetos en la colectividad, en este caso, de las mujeres como agentes de una sociedad que construyen su identidad en un contexto sociocultural particular.

Estas prácticas deben ser comprendidas más allá de simples acciones que realizan los sujetos, pues éstas tienen la capacidad de ser transmitidas y reproducidas con la intención de dar sentido a la realidad que se habita. Muñiz

(2014) las define como “acciones humanas que dominan la naturaleza, constituyen entornos sociales, transforman el medio a partir del quehacer cotidiano” (p.26).

Una de las cualidades de dichas prácticas es que pueden ser modificadas con los usos intencionales del cuerpo (Muñiz, 2014). Esto nos habla de la capacidad de agencia que tienen los sujetos para subvertir las imposiciones sociales. Ejemplo de ello se da en las modificaciones corporales: los tatuajes, las perforaciones y los actos performativos, en las que el uso del propio cuerpo se vuelve un dispositivo político de denuncia y reapropiación del espacio por parte de grupos y movimientos sociales.

Otro elemento fundamental en las prácticas corporales y en los usos intencionales del cuerpo se da en la conformación de “imágenes, representaciones, sensaciones, vivencias, tanto como los procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos” (Muñiz, 2014, p.29). Esto denota la capacidad abarcativa del concepto, y su utilidad para el entendimiento de la acción humana, que incluye distintos elementos en la conformación de los sujetos, siempre en relación con el entorno y su historicidad.

Finalmente, es importante resaltar que no podemos entender las prácticas corporales que surgen en ciertos grupos, contextos e ideologías, sin retomar el cuerpo, pues es a partir de éste que se condensa la materialidad, las relaciones con los otros y el entorno, el uso del espacio, los pensamientos, los significados, la sexualidad, los modos de ser, las actitudes y todas las formas con las que nos representamos y existimos en el mundo. El cuerpo es nuestro primer espacio de vivencia, como lo refieren las feministas del Abya Yala, es el primer territorio, en el cual aprendemos a interactuar con el mundo que nos rodea. “Considero mi cuerpo como el territorio político que en este espacio tiempo puedo realmente habitar, a partir de mi decisión de repensarme y de construir una historia propia desde una postura reflexiva, crítica y constructiva” (Gómez, 2012, p.6).

Guzmán et al. (2017), sostienen que una de las dimensiones de las prácticas corporales en la ocupación y uso de los espacios públicos es la acción colectiva. Esta se ubica en la década de los sesenta a nivel internacional, con el

auge de los movimientos sociales en un contexto problemático, a causa de las contradicciones y efectos negativos del sistema económico imperante. De este modo, la acción colectiva se traslada a la denuncia, manifestación y la expresión cultural, artística y del cuerpo, como señal de resistencia y oposición.

En el contexto mexicano la ruptura con el sistema de dominación política fue el preámbulo para que en las universidades y en el núcleo social se gestara una diversidad de movimientos sociales. Se abrió la puerta a nuevas manifestaciones (estudiantiles, sindicales, feministas, ecologistas, de la diversidad sexual) con la intención de acelerar el proceso de descomposición de los grupos de poder y generar tendencias de transformación (Molina et al., 2011).

Así pues, la acción colectiva surge principalmente en momentos de crisis social y a partir de la necesidad de generar identidad, lo cual se materializa en el rechazo o el disenso con los sistemas de dominación. El impacto de la acción colectiva se observa en la construcción de un paradigma creado en el centro de las características de la organización, que influye en el accionar del movimiento social, como “la parte instrumental de la acción colectiva que permite referenciar las acciones de los elementos concretos de la misma” que permite la integración y participación de la sociedad civil organizada. (Molina et al, 2011, p.22).

De este modo, la colectividad de las mujeres se ha distinguido por irrumpir en los espacios que le han sido negados históricamente, subvirtiendo el papel asignado de agentes pasivas, constituyéndose, así como sujetas políticas, colocando el cuerpo como un instrumento de lucha, demanda cambio social. No solo en el ámbito público, sino también en la gestación de espacios privados que coadyuvan en la creatividad, el acompañamiento y la reflexión colectiva.

1.2.1 La reivindicación de la cuerpa

A diferencia de los estudios del cuerpo que se han realizado por la antropología, principalmente desde occidente, los abordajes feministas han recuperado dicha categoría integrando análisis sobre el cuerpo de las mujeres, desde una perspectiva que va más allá de un cuerpo genérico no sexuado, definido desde la mirada androcéntrica. Esto ha conllevado que la categoría salga de los espacios académicos para trasladarse al activismo feminista, el cual se ha

apropiado y reivindicado para nombrarla como la *cuerpa*, haciendo alusión a un conjunto de vivencias, experiencias y prácticas (corporales) profundamente diferentes a las de los hombres. Rosso (2017) lo expresa de este modo:

Esta rebeldía se vive cotidianamente desde la cuerpa lésbica. Una cuerpa que busca descolonizarse y deslindarse de todos los parámetros sociales impuestos para una mujer. Una cuerpa insumisa, que busca construirse en libertad, lejos de la opresión, de las imposiciones sociales. Esta cuerpa heterogénea se construye así misma en sus propios referentes, pero con algo en común: la disidencia (p. 70).

En ese sentido, Esteban (2013) realiza una revisión histórica de los estudios feministas del cuerpo, en la cual destaca los cambios sociales y políticos en torno al mismo y afirma que en la actualidad el cuerpo de las mujeres está instituido bajo elementos como lo visible, lo estético y la imagen, aspectos que sobrepasan la cuestión del género.

Asimismo, se sostiene que el cuerpo constituye uno de los ejes principales de preocupación y análisis del feminismo desde sus inicios, en conjunto con el género (Esteban, 2013); pues es referido en el proceso de configuración de las prácticas sociales, que involucran directamente al cuerpo, no obstante, puede ser una categoría insuficiente al momento de abordar otras problemáticas que atañen a las mujeres, por ello la autora plantea realizar:

Análisis alternativos que conciban a las mujeres no como víctimas, sino como agentes, y que acaben con las lecturas victimizadoras de la experiencia de las mujeres. Cuando hablo de análisis no victimizadores no quiero decir que debemos pensar que las normativizaciones de género no tienen consecuencias negativas sobre las mujeres, ni mucho menos, sino que hay que mirar también la experiencia concreta de las mujeres, sin homogeneizarlas, sin convertirlas en seres pasivos, que es uno de los riesgos principales que tiene la victimización (Esteban, 2013, p.35).

En el análisis sobre el contexto actual y las nuevas praxis sobre el cuerpo, se recuperan los aspectos socioculturales que ponen énfasis en sus usos concretos dentro de la sociedad occidental. Esto para entender lo que Esteban (2013) refiere como “las tendencias reivindicativas y represivas de un

determinado orden social, cultural y político perteneciente al capitalismo que hacen que el cuerpo se convierta en uno de los espacios principales de contradicción social” (Esteban, 2013. p.27). Es decir, la convergencia que existe entre los sistemas de dominación y las prácticas emancipadoras que surgen en los espacios de lucha y reflexión colectiva, que colocan a la *cuerpa* en una posición constante de resistencia y ejercicio político.

La relevancia de esa premisa se identifica en la reivindicación de la *cuerpa*, que puntualiza la desigualdad genérica y todo el constructo social detrás de la misma. A partir de la consciencia de la corporalidad de las mujeres, la *cuerpa* actúa como “un agente perfecto en la confrontación, en la contestación, en la resistencia y en la reformulación de nuevas relaciones de género, al igual que hace veinte o treinta años lo fue el cuerpo reproductivo/sexual” (Esteban, 2013, p.46). Actualmente, la propuesta va encaminada a reconocer el uso de la acción social e individual, para el análisis de la experiencia corporal de las mujeres desde sus especificidades.

De este modo, las prácticas corporales, las autopercepciones, los sentires y valoraciones pueden reconstruirse con un propósito de cambio y con la práctica permanente (Carpena & Darder, 2010 en Vaquero et al 2014). Esto ha permitido que las mujeres sean consideradas agentes capaces de subvertir estas asignaciones, desde un papel activo para la resignificación y reivindicación de estas prácticas, en la creación de significaciones y conocimientos alternos en relación con el cuerpo. De este modo, el la *cuerpa* es considerada como recurso político estratégico dentro de la praxis feminista, individual y colectiva (Rodríguez, 2014).

Con lo anterior podemos rescatar que las prácticas corporales y la adscripción identitaria de las mujeres constituyen un entramado personal que contiene la autopercepción, los sentires, los deseos y las experiencias; las relaciones generadas a lo largo de la historia personal, con la familia, la pareja y las amistades; y lo sociocultural que va atravesado por el contexto, la comunidad, la educación, los valores, las creencias, la religión y las tradiciones de la región a la cual pertenecen, permitiendo así la creación de la identidad y las subjetividades relacionadas a la propia *cuerpa* y la sexualidad.

Tras la comprensión del concepto del cuerpo y la posición que éste ocupa en los estudios sociales y feministas, se entiende *la cuerpa* como una realidad sexuada capaz de subvertir las asignaciones socioculturales y políticas, dadas por los sistemas de dominación, esto a partir de la capacidad de agencia de las mujeres desde lo individual y lo colectivo. La agencia tiene que ver con la capacidad de acción de los sujetos, pero en este caso desde una postura reflexiva sobre su ser y hacer en el mundo, la cual pone de manifiesto a estos sistemas complejos de discursos, representaciones, modos de acción e identificación, relaciones, vínculos y apropiación de los espacios, para desentrañar la experiencia y vivencias de las mujeres lesbianas feministas.

Posada (2015) retoma la crítica a la visión constructivista que analiza el cuerpo desde el ser cuerpo que ha significado la forma de opresión para las mujeres, proponiendo una visión feminista que reconceptualiza que recupera el análisis del cuerpo desde una óptica de la práctica, es decir, del hacer, enfatizando la revalorización del cuerpo de las mujeres en todas sus dimensiones. Esto lo podemos observar en los espacios activistas, donde el involucramiento traspasa el análisis y la teorización de dicha categoría, priorizando la acción, es decir, el uso de la *cuerpa* como instrumento de lucha, demanda, resistencia y poder de transformación desde su ser sexuado.

1.3 Identidad Lésbica

1.3.1 Identidad política

La palabra identidad desde sus variadas aristas también es utilizada en las ciencias y los movimientos sociales, para definir la formación de grupos con ciertas características en común, que se unen para politizar o encontrar autorreconocimiento. Este concepto muchas veces es utilizado de forma superficial para delimitar las diversas personalidades emergentes en el núcleo social, por lo que en esta investigación se realizará un intento de acotarla, con la intención de no caer en generalidades.

En este caso, la concepción de las identidades políticas, definidas por Aboy Carles (2001) como:

Conjunto de prácticas sedimentadas, configuradas de sentido, que establecen, a través de un mismo proceso de diferenciación externa y homogeneización interna, solidaridades estables, capaces de definir, a través de unidades de nominación, orientaciones gregarias de la acción en relación con la definición de asuntos públicos (p.54).

Así podemos precisar que las identidades políticas se gestan a partir de la segregación de una mayoría, donde se comparten experiencias y procesos que generan la creación de prácticas específicas orientadas a autodefinirse, denunciar, accionar, colaborar o amalgamar la identidad, y que pueden transformarse acorde a las necesidades sociales, históricas y geográficas.

Algunos de los diferentes grupos identitarios que podemos definir así son: los movimientos feministas, contra el racismo, anticapitalistas, ecologistas, LGTB+, conformados a partir de un propósito o problemática en común. Espinosa (2007) refiere que la identificación con las ideologías o formas de vida de estos grupos está relacionada, la mayoría de las veces, con la exclusión o el rechazo social.

Por otra parte, existen debates en torno a si la identidad es una categoría que ha ayudado a la creación de estrategias políticas o se ha encargado de reforzar la subordinación y la creación de estereotipos de identidad. Según Espinosa (2007) “la identidad nunca es el fin, sino el principio de la autoconciencia” (p.29), refiriéndose a los sujetos que en ese proceso de identificación generan una conciencia crítica, en contraste con la disposición de identidades delimitadas y polarizadas, que solo ayudan a la permanencia de las lógicas de opresión.

Tenemos el caso particular de las mujeres, que crean su identidad con base a una serie de asignaciones dadas acorde al núcleo social donde se desenvuelven, lo cual representa la adaptación a las normas, conductas y actitudes que las distinguen de los hombres. No obstante, en el caso de las mujeres feministas, estas son cuestionadas, lo que las puede llevar a modificar dicha construcción identitaria. Navarro (2005) lo explica como una confrontación a los espacios donde se crea la identidad social y cultural de la mujer, que la

lleva a transgredir la norma establecida, irrumpiendo en los espacios negados históricamente.

Por otra parte, Espinosa (2007) plantea que “las mujeres no son las mujeres a secas y tenemos que ir profundizando acerca de los procesos de subjetivación de las mujeres, a partir del entrecruzamiento de las variables múltiples de identidad: sexo, raza, clase, orientación sexual” (p.34). Esto ha llevado a diversos debates dentro del feminismo, debido a la premisa de considerar las especificidades de las mujeres, más allá del sexo, que permitan reconocer todas las marcas que atraviesan la *cuerpa* y que confluyen en la reconstrucción de una genealogía de las mujeres.

... Las identidades feministas confluyen en la crítica a la identidad de género hegemónica asignada a las mujeres. Si bien en un inicio partieron de una identificación de las mujeres como grupo subordinado en el sistema patriarcal, fue la crítica a estas la que generó una diversificación de las identidades feministas. Las identidades políticas feministas responden a construcciones colectivas, pero al mismo tiempo son particulares en cada contexto. Aunque es una construcción coherente, no significa que esté exenta de rupturas, tensiones y discontinuidades (Olarte-Rosso, 2016, p. 34).

Aquí podemos reconocer la posición en la que se encuentran las mujeres lesbianas: en primer lugar, pertenecer al sexo mujer, que ha sido definido acorde a las imposiciones de los sistemas de dominación que rigen sus formas de ser y estar en la sociedad; en segundo lugar, la identidad sexual/lésbica, que se ha ido configurando a lo largo del tiempo, desde la invisibilidad y la represión. Pisano (2004) lo expone así: “la mujer se paraliza ante la sanción inminente del sistema, se niega a sí misma, para no ser negada dos veces: una por ser mujer y la segunda por ser lesbiana” (p.75).

Así la identidad política de las mujeres feministas ha servido en el reconocimiento de formas de opresión y dominación que atraviesan el cuerpo de las mujeres, que ha contribuido a vislumbrar la realidad de las mujeres lesbianas feministas, como sujetas capaces de subvertir los embates de una sociedad que

las define bajo los parámetros androcéntricos y patriarcales. Por lo que se deben reconocer como identidades políticas complejas en construcción y reivindicación.

1.3.2 La identidad lésbica: el preámbulo sexológico

Existen diversas teorías, desde la psicología social, el psicoanálisis y la sociología, que explican cómo se constituye la identidad. Los factores biológicos, el núcleo familiar y la influencia del contexto social, representan algunas de las características en el desarrollo y la construcción de ésta. Por otra parte, la identificación representa un papel fundamental: el individuo da cuenta de sus propias necesidades y gustos, así surge el autorreconocimiento y a su vez la diferenciación con el otro, lo que lleva a configurar la identidad colectiva, que se da en el reconocimiento de intereses y sentimientos de pertenencia (López & Rodríguez, 2014).

La sexualidad es uno de los elementos que configuran la identidad de forma individual y colectiva, pues define y encauza la construcción del sujeto y sus relaciones con los otros, además de que interviene en otros factores sociales y culturales. Lagarde (2005) la precisa como:

Complejo históricamente determinado consistente en relaciones sociales, instituciones sociales y políticas que definen la identidad básica del sujeto [...] que constituye las formas de actuar, de comportarse, de pensar, y de sentir así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas a la sexualidad, consiste también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas (Lagarde, 2005, p.134) .

El cuerpo y la sexualidad de las mujeres ha sido un campo político definido desde y para la reproducción. Las mujeres han asumido su humanidad en torno a la sexualidad y en efecto, a su cuerpo, que es inferiorizado y dispuesto a los otros. Dentro de estos matices, la sociedad y la cultura normalizan la sexualidad heterosexual y castigan a la sexualidad homosexual por representar una trasgresión sexual y erótica. Esta situación ha ido cambiando en algunas partes del mundo, con el emblema de tolerancia a la homosexualidad masculina y

femenina, lo cual ha resultado en exaltar a la primera y convertir a la segunda en un objeto de consumo (Lagarde, 2005).

La homosexualidad femenina o lesbianismo se convirtió, en los años ochenta, en un debate conceptual e ideológico entre la sexología y el feminismo lesbiano, esto a partir de que la sexología se interesara en las diferentes sexualidades y surgieran los estudios sobre la población lésbica y gay. Las diversas posturas hicieron que el concepto de lesbianismo se adaptara a ciertas concepciones del ser lesbiana. Algunas historiadoras feministas lesbianas señalaron que a finales del siglo XIX las categorías propuestas por la sexología se acogieron como modelo, en el cual las lesbianas crearon su identidad replicando ciertos aspectos de la masculinidad, como adoptar ciertas actitudes y vestir ropa de hombre (Jeffreys, 1996).

Jeffreys (1996) refiere que las lesbianas feministas que han abordado el lesbianismo coinciden en que la propuesta de la sexología ha sido contraparte de las premisas feministas, ya que se ha encargado de estigmatizar las amistades entre mujeres, además de crear una imagen estereotipada, patologizada y masculinizada de las mujeres lesbianas. Esto se puede observar también con la incursión del psicoanálisis que planteaba una visión determinista que colocaba lo psicológico antes que lo biológico.

Las mujeres lesbianas fueron señaladas con adjetivos negativos a lo largo del siglo XX. Platero (2009) refiere que habían sido nombradas: “enfermas, desviadas, artistas, perversas, peligrosas, malas, pecadoras, travestidas, borrachas, cuñadas, excéntricas...; en suma, personas extrañas que aún no sabemos si son o no mujeres” (Platero, 2009, p.39). La asignación de la categoría mujer se puso en duda, dado que el lesbianismo había roto con las normas del género sobre la feminidad, comparándolo con lo masculino y afirmando la existencia de dos tipos de mujeres homosexuales:

Por una parte, estaban las invertidas «congénitas», de orientación masculina, y por otra, las «seudo lesbianas», que podrían haber sido heterosexuales de no haber sucumbido a las artimañas de la verdadera invertida. Se sentaron así las bases para considerar los juegos de roles

butch/femme como algo intrínseco a la relación lesbiana (Jeffreys, 1996, p.5).

En el ámbito lésbico se reconoce la adopción de roles en las relaciones entre mujeres, dinámica relacional que opera como una forma de representar a las relaciones heterosexuales, con una jerarquía inamovible: *la femme*, fungiendo un rol femenino y dócil en complemento con *la butch*, que es una simulación de lo masculino y dominante.

Por otro lado, la medicina y el psicoanálisis fueron las disciplinas que establecieron la categorización y patologización de la homosexualidad, catalogándolos de invertidos. Freud, es uno de los personajes que declara que la homosexualidad femenina es análoga a la homosexualidad masculina, haciendo referencia a la inmadurez psicosexual de las mujeres. Estos y otros aspectos han abonado a la estigmatización y la represión de los homosexuales, en específico de las mujeres lesbianas visibles o que llevaban a cabo prácticas lésbicas en el espacio público (Falquet, 2006).

Jeffreys (1996) refiere a otro suceso que repercutió de manera negativa en la existencia lesbiana y en el feminismo en general, la revolución de los años veinte, que se resume en una propuesta de exaltación de las relaciones heterosexuales, para propiciar la unión sexual entre hombres y mujeres. El estigma alrededor del lesbianismo buscaba imponer la heterosexualidad para las mujeres, lo cual llevó a que algunas adoptaran una identidad de “lesbiana masculinizada”. En primer lugar, para acabar con la idea de que las relaciones entre mujeres son únicamente amistosas y, en segundo, para convertir a las mujeres que aman a otras mujeres en seres sexuales bajo el estereotipo y modelo masculino (Jeffreys, 1996, p.9-10). Esa replica de las actitudes, estética y dinámicas masculinas resulta en una especie de homenaje a la cultura patriarcal y a la masculinidad dominante, ignorando el hecho de que “las lesbianas, independientemente de su voluntad y conciencia, viven una doble opresión, por ser mujeres y por ser lesbianas” (Lagarde, 2005, p.246).

Estas concepciones confinaron a la identidad lésbica a ser:

Una minoría anormal en términos de su actividad sexual genital, aceptando una causalidad de carácter biológico o bien psicológico y que

además en muchos casos admitía las terribles limitaciones de los juegos de roles ... [las lesbianas] se encontraron hábilmente aisladas de las demás mujeres y de las feministas, convertidas en una minoría separada y anormal y, por lo tanto, perfectamente controlable (Jeffreys, 1996, p.16).

Además de estas nociones, se suma la imagen hipersexualizada de la lesbiana en la pornografía, a partir de un lesbianismo fingido con el fin de satisfacer los deseos de los hombres, esto como producto de la cultura de la cosificación sexual de las mujeres, donde éstas representan la encarnación de lo erótico y el objeto de deseo (Jeffreys, 2011).

En la sexología y en los denominados estudios gay (*gay studies*) se enfatiza el reconocimiento de la identidad sexual como un conjunto de experiencias corporales, fisiológicas, relacionales, emocionales, sexuales, eróticas y afectivas, que intervienen en la construcción de la identidad. De modo que ésta es una característica particular para el reconocimiento de las prácticas y subjetividades de las y los homosexuales.

En la creación de la identidad sexual interviene una característica importante que han resaltado los grupos de la diversidad y disidencias sexuales: la orientación sexual. Definida por López (2018) como “un patrón perdurable de atracciones emocionales, románticas y/o sexuales hacia los hombres, mujeres o ambos sexos” (López, 2018, p.6) que edifica la identidad y las prácticas relacionadas con ella.

En este caso, la orientación homosexual en las mujeres se refiere a la relación sexoafectiva-amorosa-vital entre mujeres. Esta denominación ha incluido tanto a las mujeres que se identifican como lesbianas dentro del movimiento LGBT+, como a aquellas que en la práctica se relacionan con otras mujeres, pero no se identifican como lesbianas (Alfarache, 2009).

En palabras de Herrera (2007), la identidad sexual se constituye en la forma en que los individuos reconocen sus deseos y prácticas sexuales y las hacen parte de la construcción de su personalidad en el ámbito privado y público. La autora menciona dos perspectivas:

- 1) La primera, de corte esencialista, supone que la identidad surge o se define desde antes de nacer o en la infancia.
- 2) La segunda, desde lo socio-constructivista, plantea que ésta se va construyendo con la interacción e influencias del entorno social.

Lo anterior muestra dos diferentes perspectivas sobre cómo las mujeres lesbianas van edificando su identidad, ya sea desde la infancia o niñez, mediante el cuestionamiento a la heterosexualidad impuesta y las experiencias personales que revelan la identidad lésbica al relacionarse con otras mujeres.

Es a partir de los años setenta que algunas teóricas feministas afirman la existencia de un potencial amoroso entre las mujeres y se destaca la orientación natural hacia estos vínculos lésbicos. Mogrovejo (2000) señala que es en la segunda ola del feminismo cuando surge la necesidad de las lesbianas feministas de dar estructura a la identidad colectiva, para definir el amor entre mujeres como una cuestión social y política:

El lesbianismo es más que una preferencia sexual: es una opción política porque las relaciones entre hombres y mujeres son relaciones políticas, implican poder y dominio, puesto que la lesbiana rechaza activamente y escoge a las mujeres, desafía el sistema político establecido que obliga a que las relaciones entre hombres y mujeres sean relaciones de dominio, basadas en la división del trabajo en razón del sexo, y en la imposición de la sexualidad reproductiva y seguidamente, marca sexualmente trabajos cuyo ejercicio nada tiene que ver con el sexo de quien los desempeñe (Mogrovejo, 2000, p.49).

Esta autora destaca la importancia de considerar el lesbianismo más allá de una orientación sexual, debido a que representa una desestabilización de las estructuras que mantienen el orden establecido y, por ende, tiene repercusiones a nivel social, económico y político, representando una amenaza a la heterosexualidad y las instituciones que la salvaguardan.

Alfarache (2001) propone un análisis desde la perspectiva feminista al momento de nombrar a las mujeres lesbianas. La autora contrasta entre la homosexualidad femenina y el lesbianismo, reconociendo marcos teóricos y

categorías propias para cada una. La categoría de mujer homosexual ha tenido su principal referencia en los movimientos de hombres homosexuales y gay; mientras que la lesbiana feminista surge de la reflexión en las teorías feministas que reconocen y brindan una connotación e identidad positiva a esta categoría, rechazando la identidad masculinizada presente en los movimientos LGBT+.

Con el surgimiento de la antropología de la mujer, la categoría lesbiana se distingue según sus propias construcciones históricas, sociales y culturales (Alfarache, 2001), reconociendo la identidad lésbica como la ruptura con la heterosexualidad, ya que transgrede los principios básicos de dicha sexualidad dominante. Lagarde (2005) apunta:

El lesbianismo es un desconocimiento del poder de los hombres, de la necesidad imperiosa de entrar en contacto con ellos, es la creación de un ámbito de experiencias vitales distintas para las mujeres, es transgresor, ya que significa el abandono al destino natural, es un rechazo a la interacción erótica con lo masculino, es un no a la cultura dominante, es un sí real y simbólico de la mujer a lo propio, en un sí a la mujer en sí misma, es el rechazo a la feminidad dominante (p.241-242).

En resumen, la perspectiva sexológica ha sido cuestionada por el feminismo, por su fuerte orientación androcéntrica y patologizante del cuerpo y la sexualidad de las mujeres lesbianas. Al mismo tiempo, desde la perspectiva feminista, las lesbianas se distanciaron de la cultura homosexual masculina que predomina en los espacios LGBT+, que, en vez de representar un espacio de pertenencia para ellas, se han distinguido por el sexismo y su marcada reproducción de los sistemas dominantes.

1.3.3 La identidad lésbica feminista

Desde la perspectiva sexológica, pudimos observar que priman los aspectos biológicos y sexuales para analizar el lesbianismo, mientras que el “lesbianismo feminista es una propuesta política y colectiva, no solo una práctica sexual privada” (Falquet, 2006, p.11). Siguiendo a Falquet (2006) la patologización y la represión del lesbianismo devienen del movimiento homosexual mixto, donde se parte de la preferencia sexual y la tolerancia, lo cual implica una necesidad de

reconocimiento de los sistemas heterosexual, capitalista y androcéntrico, pues no existe un cuestionamiento, sino una demanda de integración al mismo.

En ese sentido, el feminismo lésbico ha sido comparado con las llamadas amistades románticas, en las cuales existe una relación estrecha entre dos mujeres, pero el contacto sexual no es lo más relevante del vínculo, e incluso puede estar ausente, pues es lo emocional y la autodefinición son lo que se encuentra en el centro de estas relaciones (Jeffreys, 1996).

Dicho aspecto ha sido retomado por las *lesbianas políticas* (así auto nombradas para resaltar el carácter político del lesbianismo) que encontraron en los vínculos con otras mujeres una forma de resistencia, al priorizar sus relaciones con mujeres -de cualquier índole, familiar, amistosas, de pareja y políticas- desde el feminismo, lo que alejaba del centro a las relaciones sexoafectivas exclusivamente, como se veía en la perspectiva sexológica sobre las mujeres homosexuales, que lo ubican como un elemento esencial para su identificación.

Para entender cómo se fue construyendo la identidad lésbica en la historia, Falquet (2006) realiza una recopilación de la existencia de las mujeres que se relacionan sexual, amorosa y afectivamente con otras mujeres, reconociendo el peso político que le otorga el feminismo lesbiano a dicha existencia. La autora identifica que cada cultura tiene una interpretación específica de las relaciones entre mujeres, de su visibilidad y legitimidad. Puntualizando en mayor medida la existencia de normas e imposiciones sociales que colocan a la heterosexualidad como obligatoria y natural, fundamentada por las instituciones sociales, como la religión, que castigan e invisibilizan las relaciones entre mujeres.

La experiencia de las lesbianas en el tiempo y el espacio ha tenido registro histórico, desde la poetisa Sappho en la antigua isla de Lesbos en Grecia del año 580 a.C; las *berdache* que se ubicaban en las poblaciones indígenas de los llanos del norte del continente americano, que al nacer son consideradas socialmente como pertenecientes al sexo/género opuesto y por tanto buscan pareja de su propio sexo; y el mito de las amazonas que habitaban en la Grecia antigua o en la Amazonia, sin embargo, hasta hoy, ningún estudio histórico serio

ha demostrado la existencia de las Amazonas, ni mucho menos ha podido dar cuenta de sus prácticas sexuales, a pesar de que constituyen uno de los más poderosos símbolos del lesbianismo (Falquet, 2006).

Más recientemente, existen y han existido figuras relevantes en la visibilización de las lesbianas a nivel mundial: Audre Lorde, Adrienne Rich, Jill Johnston, Monique Wittig, Barbara Smith, Tsitsi Tiripano, Sheyla Jeffreys, Margarita Pisano, Cheryl Clarke, Cherrie Moraga, Gloria Anzaldua, Ochy Curiel, Norma Mogrovejo, Jules Falquet, Yan Maria Yaoyotl y Nancy Cárdenas (Falquet, 2004). Todas estas mujeres son recordadas como referencia de la práctica lésbica a través de la historia, lo que supone las diversas formas de la existencia y resistencia lesbiana.

A finales de los años sesenta, el lesbianismo aparece como movimiento social en occidente y otras latitudes del sur. Este surgimiento se da en alianza ideológica y política con otros dos movimientos: la segunda ola del feminismo y el movimiento homosexual, iniciado en 1969 con las revueltas de Stonewall.

Posteriormente, se da una ruptura con ambos: en primer lugar, con el movimiento homosexual, pues se reconoció la misoginia y las diferencias en los objetivos de lucha, que eran enfocados únicamente en los hombres y bajo los esquemas del pensamiento patriarcal. En segundo lugar, con el movimiento feminista, pues no brindaba una completa identificación y visibilización de las mujeres lesbianas, ya que estaba integrado de mujeres heterosexuales en su mayoría, las cuales tenían otras preocupaciones y necesidades que no atravesaban a las mujeres lesbianas (Falquet, 2006).

El movimiento homosexual se articula con un pensamiento de conciliación al sistema capitalista, mediante la lucha por los derechos civiles, la diversificación y la fragmentación dentro de las mismas diversidades a las que hace alusión, esto con la finalidad de la adaptación a los sistemas dominantes. Por otra parte, el feminismo capitalista y blanco, que dio pauta al llamado generismo, que prioriza la perspectiva de género y la inclusión de las ideologías queer, trans y cyborg, cuyos discursos que no contemplan las necesidades particulares de las mujeres ni a las mujeres lesbianas desde sus realidades sociales y biológicas (Yaoyólotl, 2004, 2010).

A raíz de estas divergencias surgen, a finales de los años setenta, los primeros análisis teóricos lésbicos. Entre las aportaciones más destacadas se encuentran las de la lesbiana feminista norteamericana Adrienne Rich que propone el concepto heterosexualidad obligatoria, donde analiza:

El supuesto de que «la mayoría de las mujeres son heterosexuales por naturaleza» es un muro teórico y político que bloquea el feminismo. Sigue siendo un supuesto sostenible en parte porque la existencia lesbiana ha sido borrada de la historia o catalogada como enfermedad, en parte porque ha sido tratada como excepcional y no como intrínseca, en parte porque reconocer que, para las mujeres, la heterosexualidad puede no ser en absoluto una «preferencia» sino algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado, propagado y mantenido a la fuerza, es un paso inmenso a dar, si una se considera libre e «innatamente» heterosexual (Rich, 1996, p.35-36).

Dicha autora marcó un parteaguas al demostrar que las relaciones entre hombres y mujeres no eran simplemente naturales, sino que formaban parte de una organización social en beneficio a los sistemas de dominación, que utilizan diversas estrategias para establecer y reforzar la heterosexualidad obligatoria, lo cual invisibilizaba a las mujeres lesbianas, al ocultar y negar la existencia de las relaciones entre mujeres.

Una referente que abonó a la teoría lésbica fue Monique Wittig (2006), quien propone un análisis sobre la categoría sexo, explicando que ésta es la responsable de naturalizar la heterosexualidad e imponer la obligación de reproducir a la humanidad, es decir, la construcción de una sociedad heterosexual tiene como función la permanencia del sistema económico bajo sus lógicas de explotación sobre el cuerpo de las mujeres.

La autora propone la palabra lesbiana como un concepto más allá del binomio hombre-mujer, dado que las lesbianas no cumplen con el rol asignado desde el sistema a las mujeres. Con ello sienta las bases para una teoría lésbica autónoma y su postura ante los sistemas de dominación, Wittig (2006) matiza que:

... por ello, al tener una conciencia lesbiana supone no olvidar nunca hasta qué punto ser «la-mujer» era para nosotras algo «contra natura», algo limitador, totalmente opresivo y destructivo en los viejos tiempos anteriores al movimiento de liberación de las mujeres [...] para una lesbiana esto va más lejos que el mero rechazo del papel de «mujer», es el rechazo del poder económico, ideológico y político de un hombre (pp. 34-35).

Así, las propuestas teóricas gestadas en el feminismo lésbico reivindican la palabra lesbiana y les añaden el sentido político a sus prácticas, declarando el lesbianismo político, que propone el cuestionamiento crítico al sistema heterosexual como organización social. Esta perspectiva abona al análisis feminista, que se ha encargado de dar cuenta de la opresión patriarcal, cuestionando la posición social que se otorga a los varones en la mayoría de las culturas, donde las mujeres viven una situación de dominación de su cuerpo y su sexualidad, lo que las coloca en una situación de opresión aun mayor que la de los hombres homosexuales (Falquet, 2004, 2006).

Por ello la importancia de distinguir conceptualmente a las lesbianas feministas, pues las prácticas que devienen de estas mujeres tienen un significado y alcance político relacionado con dicha perspectiva teórica. De acuerdo con lo anterior Falquet (2004) declara que:

La palabra lesbiana ha pasado en el lenguaje común para designar a las mujeres homosexuales, inicialmente su uso fue especialmente reivindicado por el movimiento lésbico feminista para subrayar el sentido colectivo y político de dichas prácticas. En este contexto, la palabra lesbiana refiere a un lesbianismo político, que se plantea como una crítica en actos y un cuestionamiento teórico al sistema heterosexual de organización social. Según el análisis lésbico-feminista, dicho sistema heterosexual descansa sobre la estricta división de la humanidad en dos sexos que sirven de base para construir dos géneros rigurosamente opuestos y forzados a mantener unas muy desiguales relaciones de "complementariedad" (Falquet, 2004, p.20).

Este marco de comprensión de la identidad lésbica, a partir del feminismo y el movimiento de lesbianas, permite ahondar en la conceptualización de la palabra lesbiana desde su perspectiva propia, otorgando un significado político a las prácticas lésbicas. Entender este concepto desde la teoría lésbica fortalece la reivindicación y apropiación de la palabra que define a las mujeres que mantienen vínculos eróticos, afectivos y políticos con otras mujeres.

La teoría feminista lesbiana, tiene el objetivo de despatologizar y reconocer la identidad lésbica, no solo enfocándose en el ámbito sexoafectivo y erótico, sino como una postura política que prioriza las relaciones entre mujeres fuera del sistema heterosexual. En este sentido, representa una resistencia y oposición a la idea de una orientación innata de las mujeres hacia el sexo opuesto, posicionándose como una alternativa política en contra de la explotación del cuerpo de las mujeres al servicio de los hombres.

Cabe señalar que la variedad de conceptos utilizados para hablar de la identidad lésbica, fueron retomados de las perspectivas propuestas en las teorías lésbicas que pretenden la despatologización y rechazan palabras como homosexualidad femenina, ya que este término alude a la clasificación de los trastornos señalados por médicos, psiquiatras y psicoanalistas.

En este estudio se han recuperado palabras como lesbiana, lesbiandad política e identidad lésbica como referencias conceptuales, políticas e identitarias en los espacios de interacción de las mujeres lesbianas feministas. Estos conceptos serán utilizados indistintamente a lo largo de esta investigación, para señalar las prácticas corporales de las mujeres lesbianas en los espacios públicos y privados. Cabe señalar que las mujeres que colaboraron en la investigación se encontraban adscritas a una colectiva lésbica feminista, por lo que se autodefinen como lesbianas feministas y/o politizan sus prácticas socioafectivas y amistosas con otras mujeres. Todo ello con la finalidad de visibilizar a las mujeres lesbianas como sujetas de estudio, con la capacidad de agencia para la transformación de las imposiciones sociales.

1.3.4 El sujeto lesbiano en el feminismo, un breve contexto en Latinoamérica

En el debate sobre quiénes son las mujeres lesbianas, han surgido diversas posturas. En la actualidad nos encontramos en un momento histórico donde la reivindicación de ciertas categorías (mujer y lesbiana) han tenido gran importancia para la investigación de las mujeres, sus genealogías, realidades y corporalidades. Mogrovejo (2008) alude a este cuestionamiento y coloca sobre la discusión tanto la definición como la desaparición de la categoría mujer. Esta autora refiere que los feminismos muchas veces dan por establecida dicha categoría, sin cuestionar que ésta ha sido históricamente entendida desde una perspectiva misógina y sexista.

La existencia de las diferentes perspectivas feministas ha permitido la identificación del sujeto político mujer y de sus características particulares. El feminismo de la igualdad, por ejemplo, ha propuesto diversos objetivos, entre ellos la búsqueda de la homologación de los derechos y libertades sociales de las cuales disfrutaban los hombres heterosexuales, a través de la lucha por la ocupación del espacio público mediante la integración de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, políticos, académicos y laborales.

Por otra parte, el *feminismo radical*¹⁰ propone la transformación del espacio público, el cuestionamiento a las relaciones de poder en la familia y la sexualidad (Mogrovejo, 2008). Aspectos que van más allá de la inclusión dentro del sistema, buscando más bien la eliminación del poder de los hombres y la preponderancia de sus lógicas en la organización social que impacta en el cuerpo de las mujeres, enfatizando la diferencia sexual y la búsqueda de la eliminación del género, como categoría limitativa y opresiva.

Esto sin mencionar a profundidad la diversidad de análisis surgidos de las mujeres que, a partir de sus experiencias y contextos particulares (las afro, mestizas, indígenas, migrantes y desplazadas, con discapacidad, las que luchan por los territorios, las mujeres que maternan, etc.), en lo individual y colectivo han

¹⁰ Corriente feminista surgida en los años sesenta en Estados Unidos, que refiere el origen de la opresión de las mujeres en base al sistema patriarcal.

impulsado, desde sus trincheras, para evidenciar sus propias luchas y resistencias.

Dichas perspectivas han coadyuvado en la definición del ser mujer como una definición compleja y atravesada por múltiples opresiones, y con ello, a la creación de espacios para las mujeres lesbianas feministas y la constitución del sujeto lesbiano, en la esfera pública y académica. Mogrovejo (2008) hace alusión al sentido de autonomía de algunas lesbianas feministas, al apostar por los espacios diferenciados en organización, con la prioridad de repensarse a sí mismas como sujetas de acción, mediante el rechazo al orden simbólico masculino, al falocentrismo y a la heterosexualidad obligatoria.

En Latinoamérica existen posturas feministas encabezadas por lesbianas, por ejemplo, el feminismo autónomo (Falquet, 2014), que atrajo a las lesbianas que coincidían con la postura de la diferencia sexual y el rechazo a la categoría de género. Dicha orientación también fue adoptada por el feminismo radical de la diferencia (Franulic, 2021), que rechaza la política tradicional del movimiento LGTB+, por ser representado una vez más por los hombres (homosexuales), la política queer y trans, que invisibiliza a las mujeres lesbianas y al origen de su opresión en función del sexo-género asignado al nacer.

Los movimientos posfeministas y queer dicen cuestionar el concepto de identidad, razón por la que dicen pretender dismantelar la categoría de “la mujer” y defienden, en cambio, la pluralidad de diferencias. Esta idea se encapsula en el tópico de la diversidad, utilizado profusamente en la mayoría de los espacios feministas actuales y en muchas instancias de la cultura establecida. No obstante, este tópico manifiesta un nuevo paradigma identitario, porque promueve, otra vez, la indiferenciación. Bajo su alero caben las lesbianas, los gais, los/las trans, los/las travestis, los/las bisexuales, y las distintas ideologías, movimientos o tipos de feminismos. La diversidad cubre razas y etnias, culturas, clases sociales, edades. Siempre incluyente, bajo su ancho paraguas, las vivencias, bajo un mismo dominio, son intercambiables unas por otras (Franulic, 2021, p.208).

De este modo, las perspectivas feministas que recuperan las categorías mujer y lesbiana han colaborado en la propuesta de una mirada diferente a los discursos que invisibilizan y que han creado rupturas al introducirse en la médula del movimiento feminista. En palabras de Mogrovejo (2008) se debe tomar en cuenta que:

Aunque muchas feministas consideran que, en el dominio de lo político, la diferencia sexual no debe ser una distinción pertinente, es importante evitar la tesis del humano genérico universal y neutro que nos tapa los ojos ante el racismo, el androcentrismo y la heterosexualidad obligatoria. En tal sentido, requerimos de una rearticulación teórica y corporal en la reconstrucción de una identidad política como mujeres y lesbianas feministas frente a un nuevo contexto global y frente a nosotras mismas (Mogrovejo, 2008, p.7).

1.3 El espacio

Las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas surgen, se crean y reconfiguran en el espacio público y privado. Éstas se encuentran enmarcadas en un contexto sociocultural específico, por lo cual es esencial abordar la complejidad del espacio y sus características, dado que es aquí donde se manifiestan las interacciones que construyen la identidad y la colectividad.

Algunos antecedentes de los estudios sobre el espacio datan del siglo XX, siendo la geografía una de las primeras disciplinas que propuso el concepto de espacio, definido como el escenario terrestre, además de los estudios realizados para entender la organización y crecimiento de los centros urbanos. Von Tünen (1974) introdujo el concepto de *producción del espacio* en el contexto económico, social y político del capitalismo, en el que destaca la transformación del espacio causado por el establecimiento del capital económico en la infraestructura en los límites de los espacios Nación (Ramírez & López, 2015).

Más tarde, el filósofo Henri Lefebvre desarrolló la idea de *producción del espacio*, aplicada a las áreas urbanas y las ciudades, rescatando las características y la influencia del modo de producción, en el uso y la división de

las ciudades (Ramírez et al, 2015). Dichas perspectivas fueron el preámbulo para los estudios del espacio desde lo social, lo económico y más recientemente la visión humanista, considerando los aspectos subjetivos de dicha dimensión.

Lefebvre (2013) abordó la configuración del espacio social para entender las relaciones sociales y sus implicaciones en los lugares donde acontecen. Uno de los aspectos que el autor enfatiza es la noción del orden y el desorden, que delimita las acciones en determinados lugares y proporciona la connotación de lo permitido y lo prohibido. Este análisis de la organización espacial ha abonado a las críticas sobre la conformación de las ciudades y las clases sociales en el capitalismo.

Otro de los aportes que coadyuvaron a la definición del espacio social, fue precisar que éste se compone de elementos naturales, sociales y de las redes de intercambio (material e informativo). Esto ayudó a ampliar el entendimiento y uso de dicho concepto en la dinámica de las ciudades:

No hay un espacio social, sino varios espacios sociales e incluso podríamos decir que una multiplicidad ilimitada; el término «espacio social» denota un conjunto innumerable. El entrecruzamiento de los espacios sociales es una ley el espacio social y, sobre todo, el espacio urbano emerge en toda su diversidad, comparable a la de una estructura laminada (como la de las mil hojas) mucho más que a la homogeneidad isotrópica del espacio matemático clásico (euclidiano-cartesiano) (Lefebvre, 2013, p.142).

Podemos decir que los espacios convergen entre sí; las personas habitan y se apropian de los diferentes espacios, otorgándoles significados y usos específicos. Aquí la separación entre espacio público y privado no es relevante, pues en ambos se gesta el espacio social, a través de las diferentes interacciones en las que existen coincidencias, diferencias, complejidades y particularidades.

Por otra parte, Ramírez et al. (2015) puntualiza que fue en la década de los ochenta cuando se retomó la discusión sobre el espacio, debido a las críticas sobre la modernidad y las consecuencias del capitalismo. La autora refiere que se propone una reconceptualización de dicha dimensión en la que destaca la

idea de que el espacio subordina al tiempo. De este modo se amplía la discusión sobre su definición, uso, simbolismo, adscripciones culturales y, finalmente, la readecuación de la escala regional donde se realizan los procesos individuales y colectivos.

Como podemos observar el espacio tiene múltiples dimensiones, es un concepto polisémico y se puede entender desde los diferentes enfoques determinados por la representación y el momento histórico. Éste se ha diversificado, reconfigurado y lo podemos encontrar en las dimensiones de lo corporal, lo geográfico, lo social, lo simbólico y lo virtual, las cuales se encuentran en constante transformación y reapropiación.

De este modo, el espacio pasó de ser visto como un elemento real, a ser entendido como una construcción social donde se gestan los vínculos, relaciones e interacciones que dan origen a la construcción, transformación, representación y percepción de la realidad (Ramírez et al., 2015). En ese sentido, Vargas (2012) se refiere al espacio como el contenedor de personas, donde se crean y se construyen redes, con la influencia del tiempo, que a su vez organizan y modifican el espacio.

La relación entre el espacio y la subjetividad es uno de los tópicos que nos interesan en este trabajo, pues, tanto en el nivel personal como en el colectivo, se gestan acciones que conforman la vida social y la realidad cultural (Vargas, 2012). De este modo, podemos sintetizar que el espacio es un elemento que contiene diversas amplitudes, Vargas (2012) lo define como:

...una entidad geométrica abstracta definida por lugares y objetos es una red de lugares y objetos que las personas pueden experimentar directamente por medio del movimiento, el desplazamiento, el sentido de dirección, de la localización relativa de objetos y lugares y de la distancia que los separa y los relaciona; por último, la experiencia es tanto sensación como pensamiento y se refiere a las diferentes formas en que una persona conoce y construye la realidad en el espacio (p. 320).

El espacio posee múltiples y variadas concepciones que se han estudiado en intrínseca relación con la subjetividad, ya que éste está dotado de significados y sentidos. Así lo propone Yi Fu Tuan (1974, citado en Vargas 2012), con el

concepto de *topofilia*, que hace alusión a cómo las personas establecen vinculaciones con los espacios que habitan y que les permiten crear identidad y pertenencia (Vargas, 2012).

Este breve recorrido conceptual sobre el espacio nos ayuda a reconocer sus múltiples dimensiones y las diversas formas de conceptualizar. Ello nos sitúa en las distintas acepciones que definen la organización de la vida social, donde se encuentran inmersas la clase social, sexual y racial, mismas que han sido determinadas por el modo de producción capitalista y las lógicas patriarcales en el reparto económico, social, político y geográfico.

En este trabajo, definir la importancia del espacio social nos ayuda a concebir cómo éste influye en la configuración de la identidad. El espacio no solo entendido como una superficie terrestre o lugar inanimado, sino como un elemento que converge en la acción, la asignación y la organización que da sentido, pertenencia o incluso niega la ocupación de los sujetos a los lugares, por estar destinados a ciertos grupos, debido a una estructura social.

1.3.1 Las mujeres en el espacio público y privado

Particularmente nos importa analizar cómo se ha gestionado el proceso de asignación socioespacial de las mujeres desde la división sexual del trabajo, que las ha confinado a lugares específicos que incluso escapan de la lógica público-privado, al invisibilizarlas física y simbólicamente.

Arechaga (s.f.) hace referencia a la manifestación de las clases sexuales y cómo se les niega la movilidad en el espacio con base a sus corporalidades, acorde al ordenamiento social:

El espacio ejemplifica, o pone de manifiesto, la estructura social, y así las distancias sociales se afirman en distancias espaciales. El espacio social es construido a partir de determinados parámetros corporales hegemónicos, objetivando la desigualdad, y negando la diversidad de cuerpos (Arechaga, s.f., pp.3-4).

El cuerpo de las mujeres se ha visto afectado directamente en la división sexual del trabajo, ya que en las asignaciones socioculturales se encuentran implícitos los usos del cuerpo (la maternidad, la crianza, el cuidado de los otros, las labores del hogar). Asimismo, la ocupación de los lugares que permiten realizar dichas actividades, en este caso, la ocupación del espacio privado y el espacio doméstico priva a las mujeres de apropiarse y reconstruir otros ambientes que les favorezcan en su desarrollo personal.

Collin (1994) sugiere la importancia de que las mujeres reflexionen sobre su propio lugar en la organización espacial y la ocupación delimitada a los perímetros destinados para ellas, enfatizando no solo en el espacio inmediato (privado y doméstico), sino “en los espacios públicos, políticos, económicos y artísticos, deportivos, culturales, en los medios de transporte, sin olvidar el espacio sonoro, visual, táctil y olfativo” (p. 231).

La lógica organizacional del espacio en las ciudades y el campo se ha dado en relación con la vida comunitaria, los intercambios comerciales, el uso y la apropiación de los espacios. Estos han sido encauzados y reproducidos por las jerarquías de los sistemas sociales y económicos a través de siglos de historia, mismas que han determinado la expansión y la creación de las ciudades con la urbanización del ámbito rural.

Sin embargo, creemos que es importante reconocer que esta distribución del espacio ha sido en beneficio de unos cuantos, por intereses geopolíticos, económicos y sociales. En pocas palabras, la apropiación de quienes tienen y desean conservar el poder. En este caso, hablamos en su mayoría de hombres, occidentales y de clases sociales altas, que tienen el acceso y la incidencia sobre el espacio público y privado de las mujeres, niños, ancianos y otros hombres ubicados en una escala social inferior a ellos.

Un claro ejemplo de ello es la apropiación histórica de las tierras, mediante el despojo del campesinado de su fuente de supervivencia, por parte de los terratenientes. En la actualidad existe desplazamiento de gran parte de los pueblos indígenas, debido a los conflictos armados, la explotación de áreas naturales y la implantación de empresas transnacionales. Dichos acontecimientos han afectado la ocupación de los territorios, donde mujeres, niñas y ancianas,

sufren las repercusiones en magnitudes superiores, debido a la violencia sexogenérica ejercida en contra de ellas.

Partiendo de esto es que surgen preguntas como ¿cuál es el papel de las mujeres en la distribución y el uso del espacio? ¿Es conveniente para nuestra emancipación reproducir las lógicas espaciales de los hombres? Estos cuestionamientos han sido debatidos en diferentes estudios que permiten reflexionar la situación histórica de las mujeres en el uso y apropiación de los distintos niveles espaciales, entre ellos, su propio cuerpo.

Cuando hablamos de las lógicas espaciales de los hombres, estas están relacionadas directamente con el poder, incluyendo el poder político, económico, social y sexual. Es decir, de manera en la que inciden en la ocupación y explotación de los territorios y el cuerpo de las mujeres. Aunque esto se ha dado desde tiempos ancestrales, uno de los análisis de su origen lo ubican en la conformación del estado burgués, que hizo una división estratégica del espacio público/privado, a la par del surgimiento del concepto de propiedad. De este modo, se otorga una valoración al espacio público (sociedad política y civil) y la necesidad de un espacio privado (doméstico) (Noguera, 2015).

En la organización de la división sexual del trabajo, las mujeres deben encargarse de las funciones domésticas y los hombres de trasladarse al ámbito de la producción, quienes para su subsistencia requieren del trabajo de las mujeres para su apropiación, sin algún tipo de remuneración ni reconocimiento, lo que se conoce como “la explotación patriarcal” (Noguera, 2015, p. 627). Esto se ha ido transformando, debido a las exigencias socioeconómicas, para que las mujeres cada vez más ocupen espacios que antes no eran destinados para ellas, sin embargo, esto no ha significado una reestructuración del orden social que las coloca intrínsecamente como responsables de las actividades de cuidado, crianza y reproducción. Todo ello ha generado nuevas problemáticas para las mujeres.

Desde otra mirada, Cuadrada (2011) propone que las mujeres, para redefinir su posición, deben considerar dos categorías esenciales: el tiempo y el espacio. La autora compara las cualidades de ambos: el espacio como una dimensión estática, mientras que el tiempo es dinámico. Esta vinculación la

podemos identificar en la complementariedad de los sexos hombre-mujer y la asignación de sus características, que equivaldría a la dicotomía tiempo-espacio (público-privado, activo-pasivo, frágil-fuerte, dependiente-independiente).

Ante esta lógica, podemos decir que las mujeres han establecido una relación más estrecha con el espacio, lo cual ha permeado la construcción de su realidad en función de las asignaciones sexo-genéricas, inducidas por la naturalización de labores: “para garantizar el cuidado de sus hijos o de todo el grupo social, tuvieron que dar prioridad al espacio como elemento de ordenación; de esta manera, las mujeres conseguían mantener su rol dependiente y proveedor de afectos” (Cuadrada, 2011, p. 6).

La priorización del espacio en las mujeres se relacionaba con lo privado y lo doméstico, donde han desarrollado sus aptitudes, actitudes, formas de relacionarse y actividades. Esto suponía una situación conveniente para el sostenimiento de las sociedades patriarcales y capitalistas, pero poco después, con la revolución industrial, las mujeres de clases bajas fueron reclutadas al ámbito laboral (espacio público), mientras que las mujeres de clases altas permanecieron en el ámbito privado (Cuadrada, 2011).

Ante la marcada división de clases se sumaron otras problemáticas, pues ahora las mujeres debían mantenerse activas en ambas esferas sociales, lo que recrudeció la desigualdad y la exacerbada explotación del cuerpo de las mujeres. La gradual ocupación del espacio público, sin una reasignación de los roles de género, ha generado la sobreexplotación del cuerpo de las mujeres, a través de las jornadas dobles o triples, donde además de cumplir con las exigencias de las sociedades industrializadas, se les continúan asignando las labores de cuidado y crianza.

La diversificación de los espacios ha generado pluralidad de interacciones, en las cuales se crean opiniones, objetivos y relaciones, que hacen imposible definir el espacio público como único. Esto no significa que los sujetos puedan acceder del mismo modo al espacio público, debido a la segmentación social en la que las mujeres coexisten en suprema desigualdad, situación que ha afectado a las lesbianas de maneras particulares.

En la lógica de la ocupación del espacio (público y privado), los sexos se rigen bajo un ordenamiento al cual deben adaptarse para cumplir con las funciones asignadas, en el caso de las mujeres: la reproducción, el matrimonio, la crianza, las labores domésticas, etcétera. Con respecto de las mujeres lesbianas feministas, al subvertir dichos mandatos y alejarse de lo que históricamente se entiende como el ser mujer, irrumpen el orden social porque su existencia misma pareciera no adaptarse al espacio, generando conflictos y tensiones que se reflejan en la segregación, la lesbo-misoginia y la violencia sistemática.

Las lesbianas muchas veces rechazan activamente, desde la infancia, las asignaciones de género evidenciadas en el juego, como la libertad de hacer uso de su propio cuerpo, incursionar en espacios destinados a los niños y repeliendo el acoso constante del deber ser. Estas cuestiones se exacerban con los años, debido a que no responden a las exigencias que la sociedad asigna a las mujeres. Esta trasgresión se ve reflejada en todos los ámbitos de su existencia, pues tiene implicaciones materiales en el espacio social, generando un desorden sistemático, repercutiendo en el orden naturalizado mediante la supuesta complementariedad de los sexos, fundamental para la reproducción de los sistemas.

1.3.2 La ocupación/creación del espacio desde la perspectiva feminista

El espacio se ha convertido en uno de los temas fundamentales para hablar de la lucha feminista, que tiene como uno de sus objetivos ocupar los espacios negados y/o crear los propios, alejados de la lógica patriarcal. Existen distintas posturas en torno a ello, pero se coincide en que la acción política se gesta en los espacios público y privado, donde convergen disputas y afirmaciones de las identidades individuales y colectivas.

Rivero (2018) señala que el feminismo, desde sus inicios, ha propuesto nuevas formas de acceder al espacio, menos institucionalizadas y fuera de las relaciones de dominación. En la actualidad se identifican propuestas como la implementación de dinámicas horizontales, transversales y la creación de redes

físicas y virtuales. Además de la apropiación e intervención en el espacio público contemporáneo.

Una de las consignas del movimiento feminista es *poner el cuerpo*¹¹, que tiene la connotación de hacer uso del propio cuerpo y ocupar el espacio público en las manifestaciones, los *performances* y las nuevas trayectorias, que sostienen la acción política en forma de denuncia, exigencia y visibilización que construyen la experiencia personal y colectiva de las mujeres (Rivero, 2018).

Asimismo, Flores (2020) recupera la frase lo personal es político para enfatizar uno de los aportes más significativos del feminismo radical de los sesenta, que concentró su crítica en las relaciones de poder gestadas en los espacios privados, como el hogar. Estas contribuciones evidenciaron la desigualdad entre los sexos y la violencia hacia las mujeres en los diferentes ámbitos de la vida social.

Otras perspectivas que retoman el uso y apropiación del espacio son el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. Por una parte, el feminismo de la igualdad sostiene que la diferencia sexual no es relevante para lograr la autonomía, pues ésta se logrará con el reconocimiento constitucional de los derechos de las mujeres y, en consecuencia, la superación de la división espacio-género (Noguera, 2015).

Por el contrario, el feminismo de la diferencia sugiere la existencia de una naturaleza simbólica y subjetiva del ser mujer, la cual permite la existencia de un paradigma relacional diferente debido al sexo y con ello, la posibilidad de transformación de la lógica existente en los espacios. Ambas propuestas tienen en común el reconocimiento de las mujeres, y según Noguera (2015), pueden complementarse en la ruptura de la división espacio-género.

Sin embargo, el reconocimiento histórico constitucional no ha sido suficiente para superar la asignación espacial de las mujeres. La evidencia es que no existe una ruptura en las dinámicas patriarcales y masculinas, lo que impide la real emancipación de las mujeres, tanto en el ámbito público como en

¹¹ En palabras de Ixchel García y Alicia Reynoso, se refiere a accionar en las calles, poner el cuerpo y la voz en el espacio físico, es una estrategia para hacernos visibles ante la sociedad que suele ignorar nuestras demandas y triunfos. En: <https://luchadoras.mx/internetfeminista/poner-el-cuerpo-digital-este-8m/>

el privado. Para ello es necesaria una transformación de las lógicas relacionales (Noguera, 2015, p.631).

Dicha problemática la podemos observar en la incorporación de las mujeres al espacio laboral, académico y social, pero sin desligarse de las actividades domésticas, de cuidado y de crianza de los hijos e hijas (consecuencia de la asignación genérica). Esto supone la maximización de la jornada laboral, que exacerba la explotación del cuerpo de las mujeres, al no existir una redistribución del trabajo con sus compañeros varones.

La apuesta de Noguera (2015) va enfocada en la retroalimentación de ambas posturas feministas: acceder a los espacios públicos-laborales, pero mediante la problematización de las lógicas de dominación, así como llevar a cabo una real transformación estructural que trascienda las relaciones sociales, económicas, políticas y con el medio ambiente, establecidas en las sociedades patriarcales y capitalistas.

La pluralidad de críticas y propuestas del feminismo y su relación con el espacio ha propiciado el reconocimiento de otras identidades, considerando otros aspectos como la clase social, la raza, la geografía y la identidad sexual. A partir de ello, la categoría mujer como un sujeto universal es sustituida por la diversidad de formas de ser mujer, entre ellas, de ser lesbiana, sujeto cognoscible de esta investigación.

Osborne (2008) propone una hipótesis sobre la inestabilidad de la identidad lesbiana en comparación con lo gay. Explica que la causa de la discriminación y la segregación espacial hacia las lesbianas es en razón de su sexo, es decir, por ser mujeres, hecho que se ve reflejado en la represión para asumir y expresar su sexualidad.

La situación de las mujeres lesbianas en la esfera pública y privada se centró en la represión de la sexualidad femenina, invisibilizándola y silenciándola, pues era necesario ocultarla debido a que constituía una transgresión a la heterosexualidad como modelo único y válido. Una de las estrategias de desprestigio ha sido la escasa representación positiva que ha existido de ellas: “mujeres masculinizadas, malvadas o infelices marcan los estereotipos al uso—, lo cual impide una identificación deseable. De este modo,

las lesbianas huían de la asociación con esas representaciones, resultando en una mayor invisibilización” (Osborne, 2008, p.47).

La inevitable ocupación de las mujeres del espacio público, laboral y político ha significado una irrupción indebida para los dueños legítimos del espacio, por lo que éstos implementaron el acoso como mecanismo para expresar la dominación masculina del espacio (Osborne, 2008). Dicha situación ha repercutido de manera exponencial en las lesbianas visibles, muchas veces en forma de agresión directa o violaciones correctivas.

La dificultad de las lesbianas para ocupar el espacio público tiene que ver no solo con el desplazamiento de las mujeres a los espacios privados y domésticos, sino también con la lesbofobia interiorizada y la permanencia dentro del clóset debido a las repercusiones familiares, laborales y sociales. Por esta razón, algunas de ellas optan por ejercer su identidad en el ámbito privado, encubierta como una amistad entre mujeres.

Esta situación ha sido evidenciada por el movimiento de mujeres lesbianas, que apuestan por una visibilidad completa de su existencia, que coadyuve al reconocimiento de una identidad propia, independiente de la visión androcéntrica, patologizada y estigmatizada. Asimismo, se ha exigido la respuesta a sus demandas: el goce de sus derechos y libertades que permita el ejercicio libre de su identidad y autonomía.

1.3.3 El espacio virtual: las nuevas trincheras en la lucha

El auge de la interconexión global mediante las telecomunicaciones y la crisis sanitaria por la COVID-19 iniciada en el año 2019, han demostrado la importancia de un espacio que ha emergido y revolucionado la interacción social, modificando la estabilidad de categorías como el tiempo, el espacio y la ubicuidad de los sujetos.

Flores (2020) reconoce que la pandemia es un suceso histórico que obligó a redefinir los espacios y sus usos, traspasando la línea que define lo público de lo privado, y lo virtual y real:

La casa dejó de ser un espacio privado y se volvió también un espacio público y ambos espacios se convierten también en espacios virtuales. Así, en la casa se mezclan lo público, lo privado, lo social y lo virtual en correspondencia con una nueva intimidad; las calles y espacios públicos cambian y empiezan a adquirir características propias de los espacios privados; toman preeminencia los espacios virtuales que se convierten en íntimos y públicos a un mismo tiempo (Flores, 2020, p. 316).

El ciberespacio, o espacio virtual, ha cruzado las fronteras de lo público y lo privado, se ha establecido en la vida cotidiana de las personas a través de las redes sociales y plataformas de comunicación, creando la oportunidad de acceder a cuantioso contenido multimedia e interactivo donde se gestan relaciones sociales a la par del espacio real y tangible.

En la construcción de estas espacialidades surgen problemáticas que traspasan la realidad virtual. Ramírez *et al.* (2015) apuntan a que estos nuevos ambientes son susceptibles a las desigualdades, ya que son parte de la dinámica existente entre la virtualidad y el espacio físico como universos paralelos que comparten las limitaciones debido al acceso económico, social y geográfico.

La importancia del espacio virtual en este trabajo tiene que ver con la iniciativa de los movimientos sociales, como el feminismo y la lucha de las lesbianas, que han manifestado sus acciones y exigencias en el espacio virtual. Además de propiciar la generación de redes y vínculos amistosos, afectivos y colaborativos a través de la conexión entre dispositivos que ha tenido un alcance a nivel mundial. Podemos decir que se ha transformado el accionar y la ocupación del espacio con diferentes estrategias que van más allá de la toma las calles, los sitios emblemáticos y las plazas públicas: nos encontramos ante una mega apropiación que ha ayudado a visibilizar y compartir un sinfín de información, incluidas las demandas sociales, los sentires, las ideas, estrategias y posturas políticas e ideológicas que conectan a las mujeres de diferentes latitudes.

Así, la ocupación y reapropiación de los espacios no solo se queda en lo que tradicionalmente definimos como el espacio público y privado o doméstico. La virtualidad es una apuesta tanto en la reconfiguración de los espacios y

acciones como en la visibilidad de poblaciones que han sido sistemáticamente silenciadas e ignoradas, como es el caso de las mujeres y las mujeres lesbianas.

De este modo, se reconoce el uso del espacio virtual a través de las redes sociales, con la finalidad de crear redes globales para la difusión de contenido, la creación de grupos, la impartición de talleres y cursos informativos y con la intención de evidenciar la existencia de diversas problemáticas que viven las mujeres. Este espacio ha traspasado las fronteras, representando la toma masiva de un nuevo espacio, que trasciende lo físico y lo virtual, pues existen acciones que se organizan, se divulgan y se promueven en los espacios virtuales y son realizados en lugares de encuentro real, incluso pueden ser simultáneos, es decir, se hacen en ambos espacios.

Los ejes teóricos presentados (la triada cuerpo-sexo-género, las prácticas corporales, la identidad lésbica y el espacio) dan soporte a la presente investigación, con la finalidad de enmarcar el análisis de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas en *colectivas*, nombradas así debido a que “muchas feministas nombran a sus organizaciones *colectivas*, en femenino, como una reivindicación del género y para distinguirlas como agrupaciones feministas formadas por mujeres” (Olarte-Rosso, 2016, p.67) brindando un bagaje teórico-conceptual que permita dar sentido a los datos encontrados. A continuación, se presenta la ruta metodológica del proceso investigativo desde una mirada feminista.

Capítulo II. Ruta metodológica

2.1 Posición que asumo para estudiar el fenómeno

El acercamiento a la investigación sobre las mujeres lesbianas feministas surge de la identificación y el paso por el activismo LGBTQ+ y feminista, que en su momento coadyuvaron en mi autodefinición y reconocimiento individual y colectivo. Esto incentivó la necesidad de visibilizar las experiencias lesbianas, que han sido silenciadas a lo largo de las épocas, situación que nos sigue colocando en la oscuridad epistémica, teórica y social.

En la aproximación a las realidades de las mujeres lesbianas feministas desde lo personal y lo profesional, reconozco que en las últimas décadas ha habido un interés genuino de las teóricas feministas lesbianas por poner sobre la mesa temáticas que exponen las necesidades y las experiencias de las mujeres lesbianas feministas, además de evidenciar las disparidades con el movimiento feminista y las agrupaciones homosexuales/LGBTQ+, que fueron el parteaguas y el objetivo de lucha de dichas mujeres en los años sesenta y setenta.

El andar en los espacios activistas y encontrarme con mujeres que dedican su tiempo, energía y saberes para nombrar las problemáticas que vivimos causadas por el binomio sexo-género son unas de las principales motivaciones. Además de visibilizar a las mujeres lesbianas feministas que están inmersas en la construcción de espacios colectivos, donde existe la posibilidad de recuperar su historia, crear su propia genealogía, ejercer otras prácticas y formas de resistencia ante los sistemas de dominación.

En este trabajo propongo el uso del aparato crítico de la epistemología feminista, cuyo punto de anclaje se centra en la recuperación de las voces de las mujeres y las coloca como generadoras de conocimiento y productoras de saberes. Para mirar el mundo de las mujeres desde la propuesta del punto de vista feminista.

Los parámetros para denominar ciencia a una serie de pasos establecidos por el método científico se han puesto en duda en las últimas décadas por las teorías feministas, debido a que resaltan el carácter sexista y androcéntrico en la producción científica a lo largo de los siglos. Esto porque los únicos que accedían al conocimiento eran los hombres, lo que generó que la ciencia tuviera un sesgo en la comprensión de diferentes fenómenos naturales y sociales.

Es indudable que en el quehacer científico se manifiesten esquicios de la ideología y los esquemas socioculturales en los que se desarrollan los sujetos, lo que influye de alguna manera en la interpretación de los sucesos y/o experimentos llevados a cabo por quien investiga, sea cual fuese el escenario del estudio.

Un ejemplo de ello, lo sugiere Blázquez (2008) en la medicina y en los estudios realizados a partir de los años sesenta, con la finalidad de conocer cómo las diferencias sexuales influyen en el comportamiento de hombres y mujeres, lo que resultó en colocarlas en una posición inferior y en una especie de primitivismo, excusadas en premisas de la base científica; dichas investigaciones fueron realizadas en la frenología y la craneología disciplinas practicadas en el siglo XIX, y en la actualidad también en las neurociencias.

Pero no solo en el ámbito de la ciencias naturales y médicas hubo interpretaciones de los estudios fundados en la mirada androcéntrica y sexista. En las ciencias sociales también ha existido una tendencia a la generalización de los datos, que no permite el abordaje de las especificidades de las mujeres, lo que muestra las jerarquías de poder entre quien investiga y los sujetos que son investigados, basadas en la defensa de teorías sexistas y con sesgos de género (Blázquez, 2008).

Dichos aspectos han sido retomados por las académicas feministas para evidenciar el androcentrismo en el ámbito científico, que se ha sustentado con lo biológico y se ha tergiversado por las creencias de los grupos de poder epistémico, que en su mayoría eran y siguen siendo conformados por hombres blancos occidentales, heterosexuales y de clases sociales altas, que son los que históricamente han tenido mayor acceso al conocimiento.

Muchas veces se hizo uso de interpretaciones basadas en la naturaleza humana, que sirvieron de sustento en el ordenamiento social y que definían a las mujeres, con afirmaciones como la inferioridad intelectual, la indefensión, la propensión a enfermedades físicas y psíquicas, el destino único y natural de la reproducción, crianza y cuidado de los hijos, que nos ha subordinado y nos ha hecho receptoras incuestionables de ciertos mandatos sociales.

Ante esto, la influencia de los feminismos en los espacios hacedores de ciencia ha permitido los cuestionamientos a las teorías y métodos universales que traslapan la experiencia vital de las mujeres.

“Las críticas feministas a estas teorías y las propuestas alternativas que ofrecen diversas autoras permiten ver la existencia de un proceso que se establece entre la ciencia y la sociedad porque hace explícito lo que ha funcionado de forma implícita, es decir, que las teorías son más o menos válidas según concuerden o no con las imágenes sociales dominantes” (Blázquez, 2008, p. 107):

Por ello, cabe reconocer que los estudios sobre las mujeres, hechos por hombres, bajo sus enfoques y criterios metodológicos establecidos, muchas veces tienen discrepancias con las realidades de las mujeres, puesto que, la forma de identificar, observar e intervenir a los objetos/sujetos de estudio, está influenciada por el sujeto que las realiza y todo el bagaje sociocultural, político, geográfico e histórico al cual pertenece.

Además de las múltiples problemáticas desapercibidas y/o invisibilizadas, que la epistemología y la metodología feminista han colocado en el centro del debate, para ser nombradas y analizadas desde una perspectiva que tome en cuenta la experiencia real y concreta de las mujeres, considerando características como la edad, la raza, la identidad, el origen étnico, la discapacidad; y el contexto sociocultural, económico, político y geográfico.

2.1.1 El anclaje epistémico feminista como abordaje metodológico

Blázquez (2008) enfatiza que el conocimiento científico no siempre puede considerarse objetivo, neutro y universal, ya que se deben tomar en cuenta diversos aspectos de la realidad que se va a estudiar cómo: el contexto social, histórico, político, económico y cultural. Esto ha brindado la propuesta de una ciencia feminista y un cambio de paradigma que intervenga en la creación del conocimiento, que conlleve a la aplicación de formas alternativas de realizar investigación que incluya el punto de vista de las mujeres.

Del mismo modo Castañeda (2008) alude a un feminismo académico que ha propiciado una revolución epistémica en el siglo XX, considerando que “su campo conceptual es abarcativo, complejo e interdisciplinario debido a que centra su atención en comprender, explicar, interpretar y desmontar los conocimientos que han sustentado el androcentrismo en la ciencia” (Castañeda, 2008, p.7).

El feminismo ha irrumpido en la forma de construir del conocimiento, cuestionando la veracidad de la ciencia y sus premisas, fundadas en su mayoría por hombres occidentales. Evidenciando la supuesta neutralidad y objetividad de criterios establecidos sobre la postura epistémica y metodológica que ha producido siglos de paradigmas en el quehacer científico.

Es así como la propuesta de una epistemología feminista comienza a debatirse en la segunda mitad del siglo XX, con la tercera ola del feminismo y su traslado a los espacios académicos y de denuncia, con la búsqueda de “auto-representación y exposición de las vindicaciones específicas” (Castañeda, 2019, p.19).

Lo que ha dado la pauta para el desarrollo de teorías y categorías que ayudan a entender la situación de las mujeres, entre ellas, la teoría del sistema *sexo-género*. Con el objetivo de explicar la subordinación y la opresión de las mujeres, dichos estudios han sido el preámbulo de los análisis que incluyen a las mujeres lesbianas.

Algunos de los criterios básicos que propone la epistemología feminista para desmontar las metodologías hegemónicas en el abordaje de las experiencias de las mujeres son:

- 1) *Desmontar el androcentrismo en la investigación*
- 2) *Evidenciar las marcas del sexismo, el racismo, el clasismo, el etnicismo y otras formas de discriminación en los planteamientos básicos de la investigación*
- 3) *Implementar procesos de generación de conocimientos centrados en la intersubjetividad*
- 4) *Contribuir a la transformación radical de la ciencia y la academia* (Castañeda, 2019, p.20).

Biglia (2014) por su parte, destaca algunos de los puntos que las feministas consideran fundamentales en el establecimiento de una epistemología feminista: “1) la inclusión de las mujeres como “objeto” de estudio, para evitar que los hombres sirviesen de norma para entender y definir la realidad y 2) la crítica a la neutralidad y la objetividad como falacias para esconder el sesgo sexista” (p.24).

Los discernimientos expuestos proponen puntos fundamentales a considerar, sin embargo, creemos que a esto se debe anexar, *el desmontar el heterocentrismo en las investigaciones*, puesto que, aunque estos criterios coadyuvan a generar investigaciones que coloquen a las mujeres como *sujetas cognoscibles*, es aquí donde las mujeres *lesbianas* pierden visibilidad y representación en los estudios y los espacios académicos por no adaptarse en la norma hegemónica de la heterosexualidad.

Otro aspecto para considerar es la relación sujeto-objeto, que sugiere la reconfiguración de la relación entre quien investiga como sujeto activo del proceso y el sujeto que posee conocimientos distintos a los académicos (Castañeda, 2019). Posibilitando el reconocimiento con las otras, la participación en los espacios y la creación de relaciones que ayuden a la inmersión en el contexto, las dinámicas y prácticas, desde la intersubjetividad, desafiando el objetivismo y la neutralidad que la ciencia tradicional y androcéntrica ha establecido, adoptando la relación *sujeto cognoscente y sujeto cognoscible*.

2.1.2 La mirada de las mujeres en el quehacer científico

De las primeras teóricas que destacaron la epistemología feminista fue Sandra Harding, quien distinguió: 1) la teoría feminista del punto de vista, 2) el empirismo feminista y 3) el posmodernismo feminista. De las cuales surgen formas alternativas para el acercamiento a las experiencias de vida de las mujeres, concediendo la creación e implementación de metodologías que se adapten a las necesidades y realidades de las sujetas cognoscentes y las sujetas cognoscibles.

Es el caso de la teoría feminista del punto de vista, que posibilita a las mujeres que investigan contar con una óptica diferente en el reconocimiento de la realidad social, además del cuestionamiento a los criterios establecidos del método científico y sus implicaciones en el quehacer de la investigación, con la intención de abordar la realidad de las mujeres desde sus condiciones específicas (Blázquez, 2008; Castañeda, 2019).

La visión particular que refiere Harding (2012) tiene que ver en cómo las mujeres observan al momento de generar conocimiento y la influencia del aprendizaje que reciben desde la infancia, el conjunto de mandatos y expectativas que configuran la interpretación sobre los sucesos que analiza. Que además propicia el reconocimiento y la fecundación de intersubjetividades, que favorecen una interpretación más cercana de la realidad.

Lo anterior no quiere decir, que sea un requisito pertenecer a un grupo en específico o estar en la misma situación de las *sujetas* cognoscibles para poder reconocerlas, sino que desde el punto de vista feminista se enfatiza el conocimiento situado y la mirada alternativa de las mujeres (Blázquez, 2008). Un aspecto inexistente en las investigaciones realizadas desde la visión androcéntrica, que, además, es influida por los valores y/o prejuicios de quien investiga.

Blázquez (2008) plantea que se debe considerar que los sujetos están condicionados por sus experiencias sociales, al momento de crear conocimiento, lo que influye en la posición respecto a un tema en específico, por ello el punto de vista feminista sugiere que la epistemología y la política se encuentren

vinculadas al momento de interpretar la realidad y se tome en cuenta las relaciones de poder existentes en dicho proceso.

Cuando hablamos de relaciones de poder es ineludible mencionar la posición de los hombres en la sociedad y los espacios que han ocupado para su dominio en distintos ámbitos como la ciencia, la economía y la política, lo que supone métodos y teorías establecidas bajo la premisa de la objetividad, la ética y la relación objeto-sujeto desde la visión androcéntrica, lo que ha sido históricamente un privilegio epistémico para los hombres.

Desde esta lógica, el punto de vista feminista ha recibido críticas porque puede correr el riesgo de caer en posiciones esencialistas, al considerar solamente la vivencia de las mujeres, sin embargo, Blázquez (2008) sostiene que la alternativa es defender el carácter situado del conocimiento sin otorgar privilegio epistémico a algún tipo particular de situación. Si bien, el conocimiento existente ha sido reservado para el beneficio de ciertos grupos sociales, esta propuesta brinda alternativa y sustento al momento de investigar las vivencias de las mujeres.

El quehacer científico debe ser un proceso colectivo y con sentido de autocrítica para no caer en la recreación de los métodos dominantes disfrazado de una postura feminista, lo que requiere de constancia y el cuestionamiento de los aprendizajes impuestos desde lo occidental y androcéntrico en la ciencia, que han mantenido los estudios de las mujeres en la oscuridad, pues no basta su sola presencia en los espacios académicos, esto requiere implementar análisis más profundos que generen una praxis investigativa y política para la transformación de la situación de las mujeres.

2.1.3 ¿Perspectiva de género o investigación feminista?

La propuesta teórica que surgió con los estudios de género fue uno de los primeros análisis que las teóricas feministas retomaron para visibilizar la situación de desigualdad y opresión histórica de las mujeres. La categoría de género fue planteada para reconocer la influencia del sexo en la asignación sociocultural entre el hombre y la mujer, siendo adoptada para enmarcar los

estudios de las mujeres y actualmente utilizada por otras identidades sexo-genéricas.

Las investigaciones sobre el género han propiciado la divulgación de la igualdad de género y han ido ganando lugar en los discursos académicos, las instituciones públicas, algunos espacios feministas y LGBT++. La perspectiva de género fue implementada para desempeñar el papel de una teoría alternativa al feminismo, ya que este había sido catalogado de arcaico e insuficiente para entender la situación de las mujeres en la actualidad.

Biglia (2014) sugiere identificar entre las prácticas y los sentidos que tiene cada postura, al momento de realizar estudios de las mujeres, con la finalidad de diferenciar entre la metodología feminista y la perspectiva de género. Para puntualizar la intención y el propósito central al momento de abordar la realidad que se quiere investigar.

Cabe resaltar, que esta investigación incorpora la categoría del sistema sexo-género para entender la construcción social del cuerpo de las mujeres, reflejada en las asignaciones socioculturales hacia el género femenino, que impactan en la configuración de los sujetos a nivel “intrapsíquico e intersubjetivo” (Castañeda, 2008, p.12) donde se crean y comparten lenguajes situados en un contexto específico.

En función de ser una categoría más de análisis, se destaca que la orientación investigativa en este trabajo se ha dirigido hacia la investigación feminista, colocando al sistema sexo-género como uno de los principales causantes en la opresión y la explotación histórica de las mujeres, que se ha afianzado de otras marcas corporales que exacerban las desigualdades sociales y mecanismos de control surgidos en el modo de producción económico capitalista-neoliberal.

En el caso de las mujeres lesbianas, en primera instancia, se considera la realidad sexuada de ser mujer, que las coloca en la casta sexual de las oprimidas y subordinadas dentro del sistema patriarcal y androcéntrico. En segundo lugar, resaltamos la otra opresión que las ha colocado en constante riesgo social, debido a las relaciones sexuales, erótico afectivas y políticas que mantienen con otras mujeres, que les ha traído diversas consecuencias como: la discriminación,

el estigma, la segregación y el desplazamiento, las violaciones correctivas, la *lesbomisoginia*,¹² el lesbo odio y los *lesbofeminicidios*.¹³

Por ello, la epistemología feminista ayuda a esclarecer en la investigación, el reconocimiento de las mujeres desde sus especificidades, contextos y experiencias, y no definiéndolas como sujetas universales, al considerar otras características como los rasgos raciales, étnicos, clases sociales, geografías. Que, aunque no sean objeto de esta investigación, cabe mencionarlos ya que nos permite evidenciar el panorama de las otras marcas que distinguen a las mujeres.

Biglia (2014) destaca a las feministas negras y lesbianas como las primeras que evidenciaron el elitismo y la parcialidad de muchas teorías y prácticas feministas. Que han invisibilizado las experiencias y las problemáticas de otras mujeres como el racismo, el lesbo odio, la discriminación o cualquier forma de violencia por la identidad sexual o color de piel.

Se considera que la perspectiva feminista suma importancia a esta investigación, debido a que coadyuva para lograr el objetivo de visibilizar las experiencias de las mujeres lesbianas feministas como sujetas cognoscibles, desde su propia vivencia en la construcción social del cuerpo, la configuración del ser mujer y la construcción de la identidad lésbica. Con la apuesta de reafirmar la propuesta de forjar otras formas de crear conocimiento más flexibles, especializadas y sensibles a la realidad.

2.1.4 La metodología feminista

En párrafos anteriores se expuso brevemente como la epistemología y el punto de vista feminista se articulan al momento de realizar una investigación, con la finalidad de brindar los elementos para introducirnos en la producción de

¹² La colectiva CETREG la define como un ejercicio de opresión realizado históricamente por hombres a mujeres para imposibilitar la existencia lesbiana: el amor entre mujeres que abarca todo tipo de rebeldías. Por ello, no es una fobia, no es un miedo irracional, es una herramienta social y estructural de dominación masculina.

¹³ Libertad García define este concepto como el asesinato de mujeres por el hecho de su elección vital por la existencia lesbiana. Afirmó que esta definición permite situar estos crímenes en un contexto latinoamericano en donde la existencia lesbiana es sometida a una violencia continua.

conocimiento desde una mirada crítica, la producción de saberes transformadores y la intervención respetuosa ante las realidades sociales, desde un posicionamiento epistémico y político sobre los sucesos a investigar y las *sujetas* que aportan conocimiento con sus experiencias vitales.

La metodología feminista es una postura científica y política que abona en la generación de conocimiento situado, desde la propuesta de enfoques alternativos y herramientas que ayuden a develar las realidades de las mujeres. Biglia (2014) destaca que la metodología feminista, no se refiere al desuso de las técnicas y herramientas de investigación existentes, sino en promover una praxis investigativa que sea coherente con los principios feministas, que se adapte a las circunstancias del contexto en la investigación y la postura feminista asumida de quien investiga.

Blázquez (2008) por su parte señala que la aplicación de los procedimientos para recolectar la información son los mismos que en cualquier otra metodología tradicional, sin embargo, la distinción de la metodología feminista es la manera en cómo son entendidos, con qué finalidad se aplican estos métodos, cómo se explican y se interpretan.

En este caso, de acuerdo con la naturaleza del estudio y los intereses particulares en la temática se hizo uso de un enfoque cualitativo. Partiendo de la intrínseca relación entre las *sujetas* cognoscentes y cognoscibles, facilitando la indagación de los fenómenos en su medio natural, haciendo uso de técnicas como la entrevista semi estructurada y la observación participante, adaptadas a la realidad emergente, en este caso las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas.

Es importante resaltar que, en este tipo de investigaciones, el acercamiento con las *sujetas* cognoscibles y sus formas de vida, no puede definirse como un acto meramente objetivo, sin el involucramiento subjetivo entre las *sujetas* participantes. Este proceso se encuentra permeado por las emociones, las decisiones y la resolución de disyuntivas, al encontrarse con formas particulares de vivir, que se modifican con la sociedad a lo largo del tiempo y que tienen la marca del género y otras marcas más (Castañeda, 2008).

El enfoque cualitativo desde la perspectiva feminista ayuda a abordar las particularidades de la existencia lésbica, indagando sus experiencias y vivencias desde lo individual y lo colectivo, en los ámbitos público y privado, con la finalidad de conocer la realidad de las mujeres lesbianas feministas, sus propias prácticas y significaciones. Además, que se resalta la relación *sujeta-sujeta* a partir de la identificación política, como activista y mujer lesbiana.

2.1.5 La etnografía feminista como método

La antropología feminista ha nutrido con anclajes teóricos-metodológicos que antes no eran considerados, debido a la homogenización de los estudios enfocados a las sociedades. Se han recuperado las prácticas exclusivas de las mujeres, apostando en el acercamiento e interacciones horizontales, que permitan re-conocer los saberes de las mujeres, fuera de la lógica patriarcal y androcentrista.

Siguiendo el origen de la etnografía feminista, la antropología feminista está orientada a develar y cuestionar las estructuras de poder que proclaman la noción de lo natural, aspecto que ha colocado a las mujeres en desventaja, debido a la naturalización de su inferioridad. De este modo, se propone:

“... la desnaturalización como un proceso epistemológico y metodológico que, más que basarse en la prioridad de la cultura sobre la biología, centra su atención en la sospecha: la sospecha de que no hay identidades femeninas y masculinas esenciales, la sospecha de que toda apariencia de equilibrio oculta inequidades de poder, la sospecha de que lo natural no es tal” (Castañeda, 2006, p.41).

La aportación que la antropología feminista realiza a los estudios sobre las mujeres evidencia las desigualdades sociales fundadas en lo natural, el carácter androcéntrico de la disciplina, resaltando así, otras opresiones que existen interrelacionadas entre sí: “el sexismo, el racismo y el clasismo, el etnocentrismo y el colonialismo” (Castañeda, 2006, p.37).

De este modo, la etnografía feminista es utilizada como armadura metodológica para el abordaje de diversas problemáticas que viven las mujeres. Castañeda (2019) afirma que la etnografía feminista ayuda analizar e interpretar

el conjunto de elementos que componen las asignaciones de género, a partir de un procedimiento multimetódico que facilita la obtención de información específica.

En relación con lo anterior, se decidió por la etnografía feminista para identificar cómo a través de la construcción social del cuerpo, las contradicciones y reivindicaciones surgidas en el núcleo sociocultural e ideológico, se pueden entender las prácticas corporales, recuperadas desde la vivencia individual y colectiva, en los múltiples contextos y relaciones en las que las mujeres lesbianas se desenvuelven a lo largo de su vida.

El uso de la etnografía feminista sirvió también para identificar las configuraciones dadas por el género, lo que facilitó la recuperación de elementos que evidencian las rupturas con las asignaciones socioculturales hacia las mujeres y lo que se espera de ellas. Cada instrumento de recolección de datos ayudó a identificar las acciones, los discursos, formas de organización, las relaciones con su entorno, los usos y las reivindicaciones que emergen del cuerpo de las mujeres lesbianas feministas en los contextos públicos y privados.

De modo específico, se usó la técnica de la entrevista semiestructurada con un guion temático, así como la observación participante. Dichos instrumentos fueron utilizados con el objetivo de conocer y reflexionar las prácticas corporales de mujeres lesbianas feministas en colectivas. Retomando los componentes que construyen su identidad en lo individual y lo colectivo; y las relaciones que se gestan en el espacio público y privado.

La finalidad de utilizar este enfoque fue retomar un método no sexista y androcéntrico, implementar el uso de categorías acorde para el análisis en las investigaciones, rescatar las vivencias de las mujeres desde sus propias miradas, dejando atrás las interpretaciones que las subordina e invisibiliza humana y epistemológicamente. Con ello, recuperar la experiencia vital de las mujeres lesbianas partiendo del contexto de: 1) la trayectoria del feminismo lésbico; y 2) las colectivas lésbicas feministas.

2.1.6 Las técnicas y el instrumento

Para cumplir el propósito del trabajo con el apoyo de las técnicas de campo, se buscó identificar las prácticas corporales desde dos ópticas: a) individuales; y b) colectivas, expresadas en: el autoconocimiento, la reafirmación del ser lesbiana, los vínculos afectivos, la sexualidad lésbica, el uso y apropiación del espacio, la visibilidad y las dinámicas relacionales.

La construcción de los instrumentos de recolección se realizó con base a los objetivos de la investigación y las categorías de análisis para delimitar las subcategorías y con ello identificar los elementos que las subyacen para formular las preguntas y/o ejes de abordaje. La identificación de las prácticas corporales a partir de dos momentos: 1) el campo (mediante la observación participante y las entrevistas; y 2) el análisis (la descripción y la triangulación reflexiva).

Bautista (2011) refiere a la observación participante y su flexibilidad en la aplicación, que ayuda a compenetrar en la vida cotidiana de las personas, adaptándose a las circunstancias del contexto. Se considera uno de los instrumentos más importantes ya que facilita la labor de rescatar los hábitos, actos y expresiones de las mujeres de manera directa, con la posibilidad de generar un entendimiento de su vivencia más cercano a la realidad.

La observación participante posibilitó la inmersión en los espacios donde las mujeres lesbianas feministas interactúan, generan diálogos, reflexiones y formas de organización. Esta herramienta metodológica brindó un panorama amplio en las diversas manifestaciones individuales y colectivas, que de forma espontánea y real se presentan en el contexto colectivo de dichas mujeres.

Tabla 1 Guía de observación participante en los espacios públicos y privados

GUÍA:	FECHA:
OBJETIVO:	LUGAR:
Puntos para observar:	COMENTARIOS:

1. Organización 2. Vestimenta 3. Formas de moverse 4. Formas de hablar/discursos 5. Interacción con las otras 6. Elementos simbólicos 7. Acciones o performance	
---	--

Fuente: Elaboración propia con base a los objetivos de la investigación.

Tabla 2 Guía de observación participante en los espacios virtuales

GUÍA:	FECHA:
OBJETIVO:	LUGAR:
Puntos de observación: 1. Recursos gráficos, imágenes y fotografías 2. Discursos 3. Creación de grupos privados, eventos o reuniones.	COMENTARIOS:

Fuente: Elaboración propia con base a los objetivos de la investigación.

La observación participante tuvo el objetivo de describir la participación de las mujeres lesbianas feministas en diferentes espacios colectivos, privados, públicos y virtuales; las diferentes formas de interacción, el lenguaje, el uso de elementos estéticos y simbólicos, la apropiación de los espacios y el cuerpo, la realización de actividades, las intencionalidades y objetivos de las manifestaciones, es decir, las prácticas gestadas en la colectividad.

Para enriquecer y corroborar los datos obtenidos, se recurrió a la entrevista semiestructurada de preguntas abiertas, que ayudó a fomentar el diálogo libre, circular y reflexivo (Bautista, 2011). La organización de la entrevista

constó de cuatro secciones; en primer lugar, datos personales de las mujeres participantes; el segundo apartado se concentró en el contexto de las colectivas lésbicas; en la tercera y cuarta parte nos enfocamos en las prácticas corporales individuales y colectivas, elementos centrales en esta investigación.

Tabla 3 Estructura temática de la entrevista

I)	DATOS PERSONALES
II)	CONTEXTO DE LA COLECTIVA LÉSBICA
III)	PRÁCTICAS CORPORALES COLECTIVAS (ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS)
IV)	PRÁCTICAS CORPORALES INDIVIDUALES (ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS)

Fuente: Elaboración propia con base a los objetivos de la investigación.

Cada uno de los apartados, tuvieron la intención de demostrar con las palabras de las entrevistadas, quiénes son, el origen y los objetivos que buscan en la colectividad, las actividades que realizan y los significados otorgados, las experiencias individuales y colectivas que han dado sentido a su ser lesbiana, esto a partir de la vivencia corporal en diferentes etapas de vida, así como la importancia de habitar los espacios en lo privado y lo público.

Los instrumentos ayudaron en la recuperación de la voz de cada una de las entrevistadas: sus procesos, experiencias, remembranzas, alusiones, relaciones, referencias temporales y espaciales, dando cuenta de lo acontecido en la vivencia lésbica individual y colectiva. Este proceso estuvo acompañado de la escucha activa y receptiva, lo que en algunas ocasiones dio pauta para ampliar la pregunta o replantearse a modo de que fuera entendible y acorde al cuestionamiento planteado.

Los resultados obtenidos contienen variedad de datos y elementos que han ayudado a desentrañar los distintos escenarios, acontecimientos, relaciones, expresiones e interacciones gestadas en los espacios colectivos y

las vivencias de las mujeres participantes. Con la finalidad de rescatar ambas miradas: lo que podemos observar, escuchar, sentir, pensar e intercambiar directamente con la *sujetas* de estudio y lo que ellas mismas pueden aportar desde sus experiencias, narrativas y discursos.

2.1.7 Etapas del trabajo de campo

El método utilizado para la recogida de la información estuvo basado en las premisas de la etnografía feminista, que permitió adentrarnos en los contextos colectivos, utilizando la observación participante y la entrevista, con la finalidad de involucrarnos directamente desde la horizontalidad y la identificación como mujer lesbiana e investigadora.

De este modo, el trabajo de campo ayudó a ahondar en la profundidad de las relaciones gestadas en el entorno social, comunitario, familiar y personal. Es un momento clave en el acercamiento con los sujetos de estudio, de introducirse en sus dinámicas, rituales, costumbres, formas y actividades. En el ambiente natural de la colectividad y los espacios personales de las sujetas, que gestan un sinnúmero de interacciones que tiene que ser captadas e interpretadas, para dar voz a lo que las mujeres realmente quieren decir, sin caer en frivolidades, lo que representa un trabajo arduo de habilidad y constancia.

Actualmente, debido a las circunstancias sociales y sanitarias que vivimos por la pandemia de *COVID* desde 2019, se han transformado los modos de acercarnos al campo. Provocando la necesidad de usar diferentes estrategias de recolección de la información, siendo el internet y las redes, unas de las herramientas más utilizadas para crear nuevas formas de interactuar y acercarnos a los escenarios reales y virtuales.

Las necesidades emergentes del contexto han colocado a la virtualidad en un espacio de comunicación, encuentro y creación de redes que trascienden las fronteras del tiempo y el espacio físico. Así lo refiere Hine (2004):

“Nuestras creencias acerca de Internet pueden tener consecuencias importantes sobre la relación individual que tengamos con la tecnología y sobre las relaciones sociales que construyamos a través de ella. La etnografía, en este orden de cosas, puede servir para alcanzar un sentido

enriquecido de los significados que va adquiriendo la tecnología en las culturas que la alojan o que se conforman gracias a ella” (Hine, 2004, p.17).

La autora enfatiza la veracidad de la etnografía del ciberespacio, donde se gestan interacciones sociales alternativas a la realidad física. Más allá del análisis de los textos encontrados en los blogs, redes sociales y sitios web, la creación de comunicaciones multimedia y la reproducción de video en tiempo real, se han vuelto herramientas esenciales para cualquier tipo de comunicación e intercambio de información.

“Los etnógrafos de Internet, en vez de ensuciar sus despachos con tierra y polvo de lugares lejanos, pueden llegar a desgastar el escudo universitario del tapiz de sus sillas. Eso no implica, en ningún caso, que desaparezca la relación entre el investigador y su lector” (Hine, 2004, p.60)

En el primer acercamiento, se realizó un mapeo en el directorio de asociaciones civiles en redes sociales y el contacto directo con las colectivas lésbicas, ubicadas en la zona céntrica de las capitales de los estados Tlaxcala-Puebla, que fueran identificadas como agrupaciones creadas e integradas por mujeres lesbianas feministas que trabajan con temas de feminismo lésbico, género y diversidades sexuales.

La revisión estuvo orientada a identificar las colectivas y ONG (organizaciones no gubernamentales) enfocadas a trabajar con mujeres lesbianas. El acercamiento se dio en dos ámbitos, el físico y virtual. La búsqueda se orientó en algunas lesbianas de la comunidad LGBTQ+ y feminista en el estado de Tlaxcala y Puebla, lo que propició el acercamiento a diferentes espacios colectivos existentes o de nueva creación. Además del trabajo compartido con algunas compañeras feministas, bisexuales y lesbianas que facilitó el encuentro y la selección de las colectivas.

Asimismo, la difusión masiva de recursos multimedia (imágenes, carteles, dibujos, videos, etc.), conversatorios, talleres, cursos, agrupaciones, colectivas, y demás actividades en el espacio virtual, en redes sociales como *Facebook* e *Instagram*, ayudaron al mapeo de las colectivas que estaban conformadas de

mujeres lesbianas feministas. En primera instancia, se determinó trabajar en las capitales de Tlaxcala y Puebla, donde se habían identificado tres colectivas conformadas por mujeres lesbianas, de las cuales, dos aceptaron la colaboración. Con la tercera no hubo respuesta, por lo que se descartó.

Bajo estas especificaciones dimos cuenta que son escasas las colectivas y organizaciones integradas por mujeres lesbianas en su totalidad. Se encontró que en su mayoría son integradas por mujeres heterosexuales y bisexuales, en el caso de las colectivas feministas; por otro lado, en las colectivas LGBTQ+, son más visibles los hombres homosexuales, realizando el trabajo activo dentro del movimiento de la diversidad sexual, seguido de las personas trans, y por último las mujeres lesbianas y bisexuales.

Por ello, identificamos que el estado de Tlaxcala carece de la existencia de espacios donde impere la presencia lésbica. En este caso pudimos contactar de manera directa a la única colectiva activa, *LEENCO (Lesbianas en Construcción)* que lleva un par de años trabajando únicamente con mujeres lesbianas, visibilizándose en diversos ámbitos como el artístico y cultural.

En el caso de Puebla, a través de contacto directo y las redes sociales se ubicaron dos colectivas y asociaciones que llevan años trabajando en la capital del estado, con las premisas del feminismo, *el lesbofeminismo*¹⁴ y la diversidad sexual. Entre estas ubicamos a El taller A.C. y Resistencia Lésbica. En la primera se había participado en algunas actividades como la *Escuelita Feminista*¹⁵, algunos círculos de reflexión e intervenciones públicas. Por lo cual se realizó el contacto con ambas, pero solo de la segunda se obtuvo respuesta.

Tal situación vislumbra el contexto de dichas regiones, donde existe una escasa presencia de la acción colectiva de las lesbianas, mostrando en su mayoría agrupaciones de mujeres heterosexuales, bisexuales y hombres gais. En comparación a otras ciudades del país representan un número significativamente menor. Lo que nos llevó a extender el alcance geográfico, esto a través de los enlaces y la interacción virtual con otras colectivas lésbicas.

¹⁴ De acuerdo con Mariana Pérez Ocaña (LeSVOZ prensa editorial A.C.) es una corriente de pensamiento y actuar sociopolítico desarrollado por mujeres identificadas a sí mismas como lesbianas.

¹⁵ Curso-Taller de formación y reflexión feminista dirigido a mujeres.

Ante la dinámica del movimiento lésbico en México, las alianzas se vuelven cada vez más dispersas, debido a la constante disolución y rupturas de las colectivas, lo que ha hecho más difícil la identificación y creación de redes permanentes. Debido a ello, se buscó el enlace de la colectiva *Resistencia Lésbica*, lo que abrió la invitación para asistir a la X Marcha lésbica en Guadalajara de 2021, que facilitó el acercamiento a la colectiva que convocante; *COLETA (Colectivo Lésbico Tapatío)* que cumplía con los criterios planteados.

Consecutivamente se tuvo la colaboración del *CETREG*, esta colectiva se contactó utilizando la técnica de bola de nieve por parte de una de las integrantes de *Resistencia Lésbica*. Lo que ayudó a iniciar la comunicación con una de sus integrantes, que anteriormente se había identificado en el proyecto en *Instagram* llamado *Diario de una butch*, que ha realizado ilustraciones de la vivencia lésbica de las mujeres autodenominadas *machorras*,¹⁶ además de trabajar con temas como la disforia corporal. Esta colectiva, realiza sus acciones en diferentes puntos de la ciudad de México y las periferias colindantes con el estado de México.

En segundo momento, comenzamos el trabajo de campo el 26 de septiembre de 2021 en la ciudad de Puebla, con la asistencia a la marcha/manifestación por la despenalización del aborto, donde se llevó a cabo la observación participante de dicho evento. La participación se hizo en conjunto con la colectiva *Resistencia Lésbica*, con la que se mantiene una estrecha vinculación en la participación de acciones para la visibilidad lésbica y feminista.

Con base a las premisas de Castañeda (2012) la observación, la descripción, el lenguaje, el recurso de las nuevas tecnologías y el conocimiento situado tienen la finalidad de elaborar explicaciones e interpretaciones que doten de significados generadores de cultura y significados, gestados en el núcleo de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas, en los contextos colectivos e individuales.

¹⁶ Esta palabra es usada para referirse a las mujeres que les gustan otras mujeres, algunas lesbianas la han apropiado para referirse a mujeres que irrumpen la norma social del género femenino.

La observación, como una herramienta primordial al momento de recuperar “los usos intencionales del cuerpo” (Muñiz, 2014, p.28), haciendo referencia en cómo las mujeres lesbianas feministas usan y se apropian de su propio cuerpo; la acción colectiva, las formas de moverse, su indumentaria, su arreglo estético, modificaciones corporales, la manera de manifestarse en el espacio, la demostración de sus afectos, sus dolores, sus inconformidades y de cualquier acto que demuestre sus sentires, pensares e incluso su existencia misma en los contextos donde se desenvuelven y habitan.

La observación participante, como su nombre lo propone, no solo se limita a la mirada externa de quien observa, sino que advierte distintos niveles de involucramiento, que permiten entender el propio actuar y el de las otras. Aunque existe la apuesta a mantener una mirada ecuánime entre quien investiga y es investigada, no se puede negar la influencia de las propias vivencias y el nivel de interacción con las otras, para las impresiones aquí presentadas.

La observación en la etnografía feminista tiene la finalidad de ver más allá que lo perceptible, es importante entender el contexto donde se realiza, la identificación de la sujetas que participan, que producen, reproducen, crean, recrean, inventan y transmiten el sentido cultural de aquello que experimentan (Castañeda, 2012, p.230).

Es importante resaltar que una de las premisas fundamentales de la etnografía como método de recuperación del *modus vivendi* de la comunidad, los grupos y las personas es la temporalidad. Es decir, el tiempo que la sujeta cognoscente, permanece dentro del lugar donde se realiza la investigación, en este caso, podemos señalar la ventaja del cohabitar en estos espacios, ya sean físicos y virtuales, de manera ininterrumpida, como parte de la colectividad, desde una postura que observa, entiende y reflexiona la vivencia propia y de las otras.

En la ruta metodológica para la inmersión en el campo, se planificó la asistencia a tres espacios convocados por algunas de las colectivas, en diferentes momentos y objetivos, para realizar la observación, enfocada principalmente en la acción colectiva, sin descartar la obtención de elementos que nos ayudaron en la identificación de algunas prácticas que se realizan de

forma individual. Los puntos de observación son: 1) uso del espacio, 2) organización e interacciones con las otras, 3) vestimenta, 4) formas de moverse, 5) formas de hablar/ discursos, 6) uso de símbolos.

El trabajo de campo inició en la manifestación convocada frente a la fiscalía de Puebla, en dicha concentración se observó la llegada de mujeres vestidas de civiles con pancartas y otras encapuchadas con ropas de color negro, pertenecientes a colectivas feministas, además de portar el emblemático pañuelo verde haciendo alusión a la despenalización del aborto. También se identificó la llegada de la *batucada*¹⁷, integrada por la colectiva lésbica de Puebla y algunas mujeres de Tlaxcala.

La marcha comenzó pasada la una de la tarde, para iniciar el recorrido por puntos estratégicos del centro, gritando consignas, tocando tambores, con pancartas y lonas que expresaban las demandas y peticiones; la acción se inició en la fiscalía y culminó afuera del congreso del estado con la lectura de un pronunciamiento. Aunque la afluencia no fue numerosa, se congregaron alrededor de cincuenta mujeres, enunciando *La autonomía de las cuerpas*, debido a la escasa prioridad de las autoridades para atender las demandas sobre los riesgos que implican la clandestinidad y la criminalización de las mujeres que deciden abortar.

Dicha manifestación, congregó a distintas aristas del movimiento feminista, entre ellas el feminismo lésbico, que se ha sumado a encabezar acciones como *la lucha contra la despenalización del aborto*, que atañe a todas las mujeres. Esto mostró, un panorama de las acciones públicas que se realizan en el movimiento feminista y lésbico en Puebla: la organización, la ocupación del espacio, las formas de moverse, lo simbólico de los colores y la vestimenta, las consignas y demandas.

En seguimiento a las colectivas lésbicas en las manifestaciones públicas, se asistió el 15 y 16 de octubre de 2021 en la ciudad de Guadalajara a la Reunión Nacional Fundacional de Lesbianas Feministas y a la X marcha lésbica donde asistieron mujeres lesbianas de varios estados de la República Mexicana, entre

¹⁷ Grupo de mujeres que se congregan en diferentes espacios para enunciar consignas feministas acompañadas de percusiones.

ellos: Jalisco, Puebla, Veracruz, Ciudad de México, Oaxaca, Morelos, Chihuahua, Estado de México, Baja California Sur y Tlaxcala. Se aplicó de modo constante la técnica de la observación participante en dicha reunión, la marcha y la convivencia posterior a los eventos.

En palabras de las lesbianas veteranas y las que llevan realizando trabajo activista desde hace más de una década, este evento, significó un acto histórico para el movimiento lésbico en México, ya que se reunieron nuevamente colectivas y mujeres lesbianas autónomas de diferentes partes del país. Hecho que se había postergado durante años debido a las rupturas ideológicas y políticas, además de la crisis sanitaria que se atravesó a nivel mundial. Este encuentro surgió debido a la necesidad de alianzas y la creación de una agenda de trabajo regional y nacional, siguiendo ejes temáticos desde la trinchera lesbiana.

Mientras tanto, la participación en la marcha que cada año se realiza en Guadalajara ha impulsado la visibilidad y la toma del espacio público, independientes de los movimientos feminista y LGBT+. Con lonas, pancartas, el uso de playeras con la palabra *LESBIANA*, tambores, megáfonos, fueron algunos de los elementos que acompañaron el recorrido por las principales calles de la ciudad, donde las lesbianas de varias partes de México *pusieron el cuerpo*, bailando y uniendo sus voces para gritar y cantar las consignas con lemas lésbicos y feministas.

Ambos eventos ayudaron en la identificación de la organización, las redes y vinculaciones existentes, la dinámica grupal interna y externa, asimismo, las dificultades que han surgido a lo largo del activismo lésbico. Lo que suma a la distinción de las prácticas corporales, que se entrelazan entre la conformación de la identidad y la creación/ ocupación de espacios, desde la lógica de las mujeres lesbianas feministas.

En un tercer momento, se continuó con la técnica de la entrevista, que enriqueció la investigación con la recolección de datos, los cuales se clasificaron en prácticas corporales individuales y colectivas, que dan un breve panorama a

la situación de las mujeres lesbianas feministas y la construcción de su propia *cultura lésbica*¹⁸.

Como parte medular de esta investigación, las entrevistas permitieron lograr el acercamiento a las cuatro colectivas, de las cuales se obtuvieron trece entrevistas. La selección de las participantes se dio por contacto directo y voluntad propia. La aplicación de dos formas, de forma virtual por las plataformas *zoom* y *meet*; y de manera presencial. Las entrevistadas nos dieron acceso a su domicilio y en un café-bar del centro de la ciudad de Tlaxcala. El lapso que duró el levantamiento de la información fue de cuatro meses (septiembre-diciembre), acorde a las fechas de las manifestaciones/marchas a las que se asistió, la disponibilidad de las entrevistadas, la distancia geográfica y las medidas de seguridad por la contingencia sanitaria que se vivió.

Cabe señalar, que el proceso de levantamiento de la información fue un proceso planeado con antelación, el contacto con estas mujeres se fue dando de forma gradual y diferenciada. En el caso de las colectivas de Tlaxcala y Puebla, el acercamiento fue accesible, debido a que ya había un reconocimiento y vinculación previa a esta investigación. Mientras que las otras colectivas, se dieron por recomendación y a través de la convivencia realizada en Guadalajara.

2.1.8 Ordenamiento de los datos: el vaivén de lo individual a lo colectivo

Para la síntesis y análisis de la información, nos abocamos a las premisas de Bautista (2011) que refiere dicho proceso como la interpretación de los datos con la finalidad de “conseguir la manifestación de aquel sentido latente que procede de los hechos sociales atravesados por las representaciones mentales que subyacen a los actos humanos tanto a nivel individual como social” (p.188).

En un primer momento, se efectuó la transcripción de las entrevistas y la descripción de la observación participante. Se utilizaron tablas para ordenar la información e identificar los elementos clave que ayuden a interpretar las experiencias, los relatos y las acciones de las mujeres lesbianas feministas,

¹⁸ Forma de referirse a la representación y modo de vida de las lesbianas.

mediante la separación de unidades o la categorización de los datos considerando los criterios temáticos, con la intención de dar respuesta a los objetivos planteados (Rodríguez; Lorenzo y Herrera, 2005). Los apartados de la entrevista se clasificaron en las prácticas individuales y colectivas, con la finalidad de ordenar la información obtenida para realizar un análisis que contraste las premisas teóricas, metodológicas y contextuales de la investigación.

En la sistematización se requirió de la reducción de datos, con el objetivo de expresarlos y describirlos de una manera más accesible para su entendimiento. El uso de la categorización ayudó a la simplificación y la selección de la información para identificar las regularidades y los aspectos que sean relevantes para el estudio (Bautista, 2011; Hernández, 2014).

Los resultados obtenidos requirieron de tiempo y análisis para rescatar los elementos que reflejaran la realidad de las mujeres lesbianas feministas de manera individual y colectiva, por ello se acudió al uso de tablas, resúmenes, listas, mapas y la escucha activa de los audios recuperados en las entrevistas. Con base a las notas, la memoria, el material visual y auditivo se realizaron las descripciones de las intervenciones públicas y privadas que dieron cuenta de la diversidad de expresiones.

En el vaivén de información, se definió una clasificación que corresponden a las prácticas corporales identificadas en los diferentes espacios donde se desenvuelven las acciones de las colectivas lésbicas y la acción individual. Con ello, se pudo sistematizar y preparar la información para reflexionar, identificar y analizar con la intención de plasmar lo encontrado.

Para la sistematización de la información, se recurrió en primer lugar, al vaciado de los datos recabados en la observación participante y la entrevista semiestructurada, para hacer un intento de clasificación de las prácticas corporales, surgidas en los contextos colectivos. Asimismo, se hizo la identificación de forma individual de cada una de las mujeres lesbianas. Con la finalidad de visualizar de manera concreta a las participantes del estudio.

Se logró entrevistar a doce mujeres lesbianas que se autodenominan feministas, de entre 20 y 50 años, adjuntas a cuatro colectivas lésbicas, de los

estados Tlaxcala (LEENCO/Lesbianas en Construcción), Puebla (Resistencia Lésbica), Guadalajara (COLETA/Colectivo Lésbico Tapatío) y Ciudad de México (CETREG).

Tabla 4 Datos de las participantes

NOMBRE	COLECTIVA	EDAD	LUGAR DE RESIDENCIA	CON QUIEN VIVE	OCUPACION	ESTADO CIVIL
Anne	Resistencia lésbica	28 a	Puebla	Sola	Investigadora Independiente/RH	Soltera
Sheila	CETREG	26 a	Edo. De México	Mamá y abuela	Estudiante de posgrado/tallerista	Soltera
Joss	Resistencia lésbica	51 a	Izúcar de Matamoros, Puebla	Sola	Cirujana Dentista	Soltera
Pau	Resistencia lésbica	24 a	Puebla	Mamá y hermana	Estudiante	Soltera
Elsa	COLETA	33 a	Guadalajara	Papá y mamá	Psicoterapeuta	Soltera
Macrina	COLETA	29 a	Guadalajara	Compañera	Psicoterapeuta	Soltera
Lorena	COLETA	35 a	Guadalajara	Esposa	Psicoterapeuta	Casada
Michelle Vólkov	Resistencia lésbica	25 a	Puebla	Sola	Pasante médica cirujana	Soltera
Mitlzin	LEENCO	42 a	Tlaxcala	Pareja	Gestora cultural	Concubinato
M	COLETA	33 a	Guadalajara	Sola	Docente	Soltera
Tere	LEENCO	52 a	Tlaxcala	Pareja	Artista Plástica	En pareja
Lau	Resistencia lésbica	33 a	Puebla	Mamá, papá y hermanos	Bióloga	Soltera

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Como podemos observar en la tabla 4, se muestran algunos datos de identificación de las mujeres lesbianas entrevistadas. Esto nos permite visualizar la heterogeneidad en las características recabadas. Cabe señalar que las participantes del estudio fueron seleccionadas en la mayoría de los casos con base al nivel de involucramiento en las actividades y el tiempo de trabajo en la colectiva, además de la disposición para ser entrevistada.

Entre los rangos de edad se encuentra la menor de 24 años en ese momento y la mayor de 52 años, destacando que la edad promedio se ubica entre los veinte y treinta. Lo que supone la recabación de testimonios intergeneracionales que enriquecen los hallazgos de este trabajo.

El lugar de residencia es uno de los puntos que más generó cuestionamientos debido a la distancia geográfica y las diferencias sociales,

culturales, económicas entre las ciudades de dichos estados. La pertinencia en la elección, se dio debido a las alianzas y redes que existen entre las colectivas, asimismo, la creación del FNLF (Frente Nacional de Lesbianas Feministas), en excepción de CETREG, que fue vinculada directamente por una de las entrevistadas de Resistencia Lésbica, lo que abonó a la recuperación de experiencias, ya que la Ciudad de México es considerada un punto de referencia en el trabajo activista, al ser de las primeras ciudades donde se gestó el movimiento lésbico en México.

Un apartado que se decidió dejar en la tabla fue la pregunta, ¿con quién vive?, para mostrar la situación de las lesbianas en el habitar y cohabitar un espacio privado, en este caso el hogar. En su mayoría sigue siendo en solitario o con la familia, madre, abuela y hermana, y finalmente con la pareja, ya sea en concubinato o el único caso de una pareja casada legalmente. Con lo que refiere al estado civil, solo tres refieren una vinculación estable y las demás se asumieron solteras.

Todas las mujeres lesbianas entrevistadas tuvieron acceso a la educación universitaria, incluso posgrado, desempeñándose en distintas disciplinas, lo que se considera ha influido en la integración a algún tipo de colectividad, actividad académica, cultural, social, en el ámbito de la medicina y la psicoterapia. Elementos que pueden ser determinantes en el asumir y reivindicar su identidad, prácticas, herramientas de afrontamiento y reflexiones sobre su vivencia lésbica.

Otro componente fundamental es la recuperación de la historia de las colectivas para dar cuenta de los factores que indujeron la creación de estos espacios, las influencias y las relaciones que se gestan dentro de estos espacios; además de conocer las características que distinguen a las mujeres lesbianas feministas: en su actuar, su aspecto estético, sus relaciones y vínculos erótico-afectivos, formas de manifestarse, ocupación del espacio y lógicas de organización.

Para la síntesis de los datos de las colectivas se realizó una tabla (Tabla 5) para visualizar el nombre de las cuatro colectivas, el origen: cómo surgió y cuánto tiempo llevan de trabajo, los objetivos establecidos bajo las lógicas e ideologías internas, la ideología política que hace referencia a las corrientes

teóricas y prácticas feministas que orientan las reflexiones en diversos temas que les atraviesan individual, colectiva y socialmente.

Tabla 5 Colectivas lésbicas feministas

COLECTIVA	ORIGEN	OBJETIVOS	IDEOLOGÍA POLÍTICA
1) Colectivo Lésbico Tapatio (COLETA)	11 años Acercamientos a los espacios de manifestación política Vínculos universitarios Necesidad de crear espacios lésbicos Separación de otras identidades (gay)	✓ Visibilizar a las lesbianas ✓ Tener un espacio para mujeres, donde pudiéramos estar solo lesbianas → crear espacios de cosas que nos interesaran a nosotras ✓ Visibilizar las violencias que se ejercen contra las lesbianas → segregación, aislamiento, feminicidios ✓ Acompañar a otras lesbianas en su vivencia lésbica	✓ Feminismo radical y lesbofeminismo
2) CETREG	5 años Necesidad de crear espacios lesbofeministas Apropiación de los espacios al aire libre	✓ Co crear conocimientos ✓ Crear redes lésbicas ✓ Abrir espacios seguros para mujeres	✓ Lesbofeministas, desde una crítica radical y materialista
3) Resistencia Lésbica	1 año No compartir posturas en algunos espacios colectivos (feministas) Discrepancia de alianzas con otras colectivas Necesidad de creaciones de espacios	✓ Colectivizar el amor entre mujeres ✓ Recuperar la lucha lesbofeminista ✓ La abolición del género ✓ La emancipación de las mujeres ✓ Reconocimiento de la violencia hacia las lesbianas	✓ Lesbofeminismo ✓ Abolicionismo ✓ Radicales → volver a las raíces y abolir ciertas actitudes machistas misóginas instaladas por el sistema patriarcal
4) Lesbianas en Construcción (LEENCO)	2 años Reuniones en casas de las compañeras y cafés Grupos de amigas todas lesbianas Espacios colectivos compartidos, espacios LGBT+ Cuestionamientos sobre lo LGBT+ y la postura en el feminismo Necesidad compartida de la hacer colectividad y construcción	✓ Hacer comunidad ✓ Visibilidad ✓ Problematicar lo que es ser lesbiana ✓ Construir espacios ✓ Construir colectividad ✓ Construir comunalidad ✓ Crear redes	✓ Lesbofeminismo ✓ Feminismo Radical de la diferencia

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Las colectivas demuestran haber tenido procesos de creación e integración de sus partes de maneras particulares, cabe señalar, que existen brechas significativas en el tiempo de trabajo, lo que influye en la cantidad de actividades, procesos colectivos y personales, rupturas, cuestionamientos, cambios y afirmaciones de cada una. Otra característica que se debe tomar en cuenta es el contexto sociocultural y las necesidades imperantes del lugar donde se gestan estos espacios.

En orden de aparición tenemos a LEENCO (Lesbianas en Construcción) que es una de las colectivas de reciente creación, ubicada en Tlaxcala capital, surgida en el año 2019, que se origina a partir de encuentros amistosos entre lesbianas; reuniones en casas de amigas y cafés, con la intención de crear

espacios y reflexionar sobre su postura dentro del movimiento LGBTQ+ y feminista. Algunos de sus objetivos van encauzados en la construcción de comunalidad, ser visibles y crear redes con otras.

En el caso particular de Tlaxcala, se identifica un reciente impulso de los movimientos sociales, debido a la iniciativa de acciones por parte de algunos colectivos feministas emergentes. Lo que ha propiciado la necesidad de crear espacios y referentes, que se identifica como una de las premisas en las cuales se abocan los objetivos de LEENCO, dado que no existe registro de la historia y la genealogía de las mujeres lesbianas, por ende, la invisibilidad es una de las situaciones que permea en ese contexto.

Otra de las colectivas de reciente creación es Resistencia Lésbica, ubicada en la ciudad de Puebla, una de las redes establecidas entre colectivas para la articulación de actividades entre Tlaxcala y Puebla. El inicio de esta está atravesado por la disparidad de posturas críticas e ideológicas feministas con otras colectivas, lo que generó la necesidad de crear espacios, con la intención de colectivizar el amor entre mujeres, colocar temas sobre la abolición del género, el reconocimiento de la violencia hacia las lesbianas y la emancipación de las mujeres.

Aunque el contexto en Puebla tiene mayor actividad en el ámbito del activismo LGBTQ+ y feminista, la presencia de las mujeres lesbianas sigue siendo menor, permeado la lucha gay y trans en los espacios colectivos, hecho que se ve reflejado en la aprobación de la *Ley Agnes*¹⁹, a pesar de las exigencias de las colectivas y asociaciones feministas sobre la despenalización del aborto, por lo que se sigue criminalizando a las mujeres heterosexuales, bisexuales y lesbianas que ejercen este derecho sobre su cuerpo.

Mientras que, en la Ciudad de México, el panorama ha sido distinto, al manifestarse diversidad de colectivas y organizaciones, que se encargan de exigir respuestas a los diferentes temas y necesidades de las poblaciones. Entre estas, destacamos la labor del CETREG, una colectiva con cinco años de creación, que surge por la necesidad de crear espacios lesbofeministas y la

¹⁹ Ley aprobada en 2021 en la ciudad de Puebla que señala que las personas transgénero pueden cambiar su género y su nombre en documentos legales.

apropiación de los espacios públicos, a través de actividades como el ejercicio al aire libre.

Esta colectiva ha apostado por la co-creación de conocimientos y redes entre lesbianas, aperturar espacios para mujeres, con la intención de dar visibilidad y participación a las mujeres lesbianas principalmente, desde una perspectiva lesbofeminista, crítica, radical y materialista.

Por último, la colectiva COLETA (Colectiva Lésbica Tapatía), con más de once años de trabajo activista con mujeres lesbianas en la ciudad de Guadalajara. Su origen se dio dentro del ámbito universitario y la manifestación política, bajo la necesidad de crear espacios exclusivamente lésbicos desligados de lo gay. Sus objetivos van encaminados a visibilizar a las lesbianas y las violencias que se ejercen sobre ellas, como la segregación, el aislamiento y los feminicidios, además del acompañamiento en el proceso a las mujeres que se descubren lesbianas.

Una de las apuestas políticas e ideológicas en común de estas colectivas va encaminada a la desvinculación de los pensamientos que colocan las necesidades de las mujeres lesbianas en segundo plano, además de pensar al sistema patriarcal como una de las principales estructuras de poder que condicionan la vida de las mujeres y otras problemáticas como la explotación sexual, donde se enfatiza al *abolicionismo*²⁰ como la vía de emancipación del control y poder sobre el cuerpo de las mujeres por parte de los hombres.

Entre los criterios en la selección de la muestra, fue que las colectivas se asumieran feministas o compaginaran con las premisas feministas, no necesariamente de alguna corriente teórica, sino que en su reflexión y actuar estuviera presente la influencia feminista. En este caso, coincidieron en la postura política *lesbofeminista*, entendida como la orientación teórica, práctica e ideológica que adoptan ciertos movimientos sociales, en este caso, las lesbianas para representar su reflexión y acción individual y colectiva.

²⁰ Hace referencia a la corriente feminista que aboga por la eliminación de cualquier forma de explotación del cuerpo de las mujeres (prostitución, trata de personas, esclavitud y pornografía).

2.1.9 La redacción de resultados y el análisis

Tal y como lo define la etnografía feminista la investigación pretende rescatar las vivencias de las mujeres desde sus propias palabras, temporalidades y espacios, en el acercamiento a sus realidades, por lo que la presentación de los resultados y el análisis de la información se realizó desde lo narrativo, con la intención de rescatar los aspectos vivenciales, personales y de experiencia con relación a la construcción del significado del cuerpo, la identidad y las prácticas corporales.

La importancia de interpretar los datos es una labor compleja, aquí intervienen una serie de elementos teóricos, prácticos, empíricos, metodológicos y personales. Que se intersectan para dar respuesta o no a los cuestionamientos y los objetivos de la investigación. Además de acceder a otro nivel de profundidad en la vida de las sujetas, al indagar sobre sus vivencias individuales con la intención de recuperar las prácticas corporales, que nos ayudaron a conocer los procesos de asumirse, nombrarse e identificarse como lesbianas, de manera individual y colectiva.

A continuación, se muestra la información recabada en el siguiente orden: primero se describe la observación realizada en los espacios virtuales y físicos donde se manifestaron algunas de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas en lo colectivo, se recuperó información de las ²¹*fan page* de las colectivas, las marchas, manifestaciones y reuniones privadas, donde se realizó la observación participante para identificar las dinámicas colectivas en los espacios privados y públicos.

La primera observación se realizó en una de las proyecciones del llamado *lenchocinema*, un evento creado y difundido para proyección de películas a cargo de la colectiva Lesbianas en Construcción (LEENCO) en el estado de Tlaxcala, con el propósito de construir diálogos y reflexiones sobre la existencia lésbica en diferentes épocas y contextos. Dicha intervención fue realizada el 3 de mayo de 2021 en una sala de arte independiente, que convocó en las redes sociales (*Facebook*) a mujeres lesbianas para compartir un espacio. En esa sesión se

²¹ *FanPage* es una página creada por un perfil de *Facebook* que sirve para comunicación e interacción con los seguidores de contenido en redes sociales.

proyectó la película *Lost and delirious*.²² Esta actividad permitió la reflexión colectiva sobre la representación de las lesbianas en el cine. Esto con la intención de abrir la discusión y compartir las experiencias personales con relación a la trama, que en su mayoría presentan un desenlace negativo o catastrófico en la vida de las lesbianas.

Imagen 1 Cartel de las proyecciones en el Lenchocinema.



Fuente: imagen extraída de la publicación realizada el 3 de mayo de 2021 en la fan page de Facebook: LEENCO Lesbianas en Construcción.

La segunda observación se realizó el domingo 26 de septiembre de 2021 en la ciudad de Puebla, en *La manifestación contra el estado feminicida*, convocada por el *bloque negro*²³, *Resistencia Lésbica* y el *Frente Feminista Radical de Puebla (FFRP)*. Con el objetivo de identificar las prácticas corporales manifestadas en los espacios públicos. El cartel publicado en redes sociales (*Facebook*) mencionó que en dicha concentración se realizarían actividades

²² Película de temática lésbica estrenada en 2001 y dirigida por Léa Pool.

²³ Entendido como un grupo de mujeres que realizan “acción directa” que incluye pintar consignas, realizar modificaciones e intervenciones a monumentos, así como destrucción de cristales y otro tipo de propiedad (Amnistía Internacional, 2021, p.28).

artísticas y un tendedero anónimo de experiencias de aborto para culminar con la marcha rumbo al congreso del estado, enfatizando que es una *espacia separatista*²⁴. La convocatoria fue dirigida a todas las mujeres, sin embargo, la observación realizada en el trabajo de campo se enfocó en la participación y las acciones por parte de la colectiva de mujeres lesbianas (*Resistencia Lésbica*).

Imagen 2 Cartel convocatoria de la marcha Manifestación contra el Estado feminicida, 2021.



Fuente: imagen extraída de la publicación realizada el 20 de septiembre de 2021 en la fan page de Facebook: Resistencia Lésbica.

La tercera observación se realizó en la Reunión Nacional Fundacional de Lesbianas Feministas, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, organizada por la Colectiva Lésbica Tapatía (COLETA) que fungió como anfitriona y facilitó los espacios y la atención para recibir a un grupo de 18 mujeres lesbianas feministas, algunas de ellas autónomas y otras de colectivas provenientes de diferentes estados de la república, entre ellos: Puebla, Veracruz, Tlaxcala,

²⁴ Esta expresión alude a un espacio separatista, solo de mujeres con una ideología política feminista.

Guadalajara y Ciudad de México. Con la finalidad de identificar las prácticas corporales manifestadas en los espacios públicos y privados de las colectivas lésbicas feministas, con la intención de distinguir la complejidad, el dinamismo y las representaciones generadas en la colectividad.

En dicha reunión se realizó la observación de la marcha y la convivencia con las integrantes de las diferentes colectivas lésbicas y la recuperación de documentos: el pronunciamiento de la X Marcha Lésbica Feminista y la declaración del FNLF (Frente Nacional de Lesbianas Feministas). Además, se realizó un seguimiento previo a las redes sociales, la fan page de *COLETA* (Facebook); el uso de imágenes, carteles y videos que convocaron y visibilizaron el acontecimiento.

La información se compartió a través de un cartel de la marcha con las especificaciones, lugar, hora y recomendaciones, también se proporcionó un mapa del punto de encuentro, el recorrido y la culminación. Se hicieron invitaciones por la red social (*Facebook*) para unirse a la batucada, se publicaron imágenes con las recomendaciones generales y de seguridad, *lo que es VS lo que no es la marcha*, una recopilación de las consignas lésbicas feministas y la invitación a una reunión posterior a la marcha. Finalmente, se hizo una revisión de los diferentes videos realizados por mujeres lesbianas de diferentes puntos del país, donde invitan a asistir a la X marcha en Guadalajara, que dan cuenta de algunas de las redes y las vinculaciones existentes entre el movimiento lésbico en México.

A continuación, se presentan algunas de las imágenes recuperadas en las redes sociales (Facebook) de *COLETA*, con la finalidad de evidenciar las estrategias de convocatoria y visibilización que se realizaron en torno a la organización de las actividades en el marco de la X marcha lésbica feminista en Guadalajara.

Imagen 3 Cartel oficial de la X marcha lésbica feminista en Guadalajara, 2021.

“En esta ocasión tomamos las calles en el mes de las REBELDIAS LESBICAS por nuestras ancestras, por todas las lesbianas desde todas las geografías, las esperamos para hacer retumbar las calles de Guadalajara por qué las lesbianas existen y resisten, estamos en todas partes y somos y estamos desde el principio de la historia”

Todas las lesbianas somos #LessHistoricas 🏳️💜



Fuente: imagen y texto extraído de la publicación realizada el 5 de julio de 2021 en la fan page de Facebook COLETA- Colectivo Lésbico tapatío.

Imagen 4 Cartel de la ruta de la X marcha lésbica feminista en Guadalajara.



Fuente: imagen y texto extraído de la publicación realizada el 12 de octubre de 2021 en la fan page de Facebook COLETA- Colectivo Lésbico tapatío.

Se asistió a la X marcha lésbica feminista, nombrada *LESS HISTORICAS* Guadalajara 2021, en la imagen se puede observar las figuras de mujeres lesbianas representativas, entre ellas, Sor Juana Inés de la Cruz, Chavela Vargas y Gabriela Mistral. Esta marcha es organizada cada año de manera independiente de otros movimientos sociales, con la finalidad de visibilizarse y apropiarse del espacio público, mediante la manifestación pública en calles principales de la ciudad. En esta ocasión se hizo la extensa invitación a las diferentes colectivas y agrupaciones de lesbianas de todo el país, para conmemorar diez años de la lucha de las lesbianas feministas en Guadalajara.

En la actualidad estos eventos reflejan parte de la acción colectiva del movimiento lésbico feminista en Tlaxcala, Puebla y Guadalajara, que forma parte de la lucha y el impulso de la creación de espacios y referentes para las mujeres lesbianas en México. El empuje que ha tenido el movimiento feminista en los últimos años ha propiciado la creación de nuevas colectivas, espacios físicos y virtuales, foros, organizaciones y demás acciones que han hecho visible la lucha de las mujeres.

El movimiento lésbico feminista, a pesar de las rupturas y la invisibilización sistemática, se ha mantenido por el trabajo de algunas figuras persistentes en la lucha, que han sido referentes para el surgimiento de nuevos espacios colectivos. Este es el caso de *COLETA*, que ha permanecido por más de 11 años en el activismo lésbico, abonando a la lucha de las lesbianas, con la realización de diversas actividades informativas, artísticas, culturales, deportivas y políticas, que han coadyuvado en la visibilización y la reivindicación de la existencia lésbica en los contextos tapatíos.

Estas acciones han representado un hecho importante dentro el movimiento lésbico feminista, como la Reunión Fundacional Nacional de Lesbianas Feministas en el año 2021, que congregó a diferentes colectivas de distintas latitudes del país y a las lesbianas feministas autónomas pioneras en el movimiento como Yan María Yaoyótl y Ana Bertha Campa García, que han permanecido en la lucha a favor del reconocimiento de las mujeres lesbianas como sujetas políticas.

Dichos sucesos son relevantes para la investigación, debido a que rescatan las prácticas corporales colectivas, definidas por Muñiz (2014) como “Sistemas dinámicos y complejos agentes, de acciones, representaciones del mundo, creencias que tienen estos agentes, quienes actúan coordinadamente e interactúan con los objetos y con otros agentes que constituyen el mundo” (p.27). Estas prácticas son manifestadas en los espacios públicos y privados, identificadas en acciones que surgen en la colectividad, con objetivos, intenciones, discursos y apropiaciones gestadas desde la lógica y los principios de la lucha lésbica feminista.

En la observación y la descripción de los escenarios presentados y la exhaustiva revisión de las entrevistas se logró categorizar las prácticas corporales colectivas e individuales en: 1) el uso y/o apropiación del espacio, la 2) la visibilidad, 3) las dinámicas relacionales, 4) el autoconocimiento, 5) la reafirmación del ser lesbiana, 6) los vínculos afectivos y 7) la sexualidad lésbica. Con base en ello se intentará enunciar cada una de las prácticas corporales identificadas, con la finalidad de reconocer los procesos en la construcción de la identidad lesbiana feminista.

De acuerdo al análisis teórico metodológico, las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas manifestadas en los ámbitos públicos y privados, tienen distintas intencionalidades son identificadas fuera de la norma heterosexual ya que van en contra de las imposiciones de género, manifestadas en las formas de hablar, vestir, caminar, agruparse, actitudes, actividades artísticas, culturales, deportivas, en las relaciones sexo afectivas y sociales que permiten crear un significado del cuerpo e identidad reivindicativa al impuesto socialmente, donde las colectivas lésbicas representan una influencia capaz fomentar la reflexión y la crítica a los modelos impuestos y la generación de prácticas alternativas en las formas de relacionarse y convivir.

Capítulo III. Contextualización

3.1 Breve historia del feminismo lésbico en México

Los movimientos sociales son un instrumento fundamental de la acción colectiva para lograr que ocurran cambios y rupturas en el núcleo social. Existe la necesidad de crear espacios, diálogos, reflexiones, encuentros e identificaciones con los otros y las otras, aunque esto significa un largo camino de coincidencias y disensos.

La historia del feminismo lésbico en México ha sido resultado de una ardua lucha de las lesbianas feministas desde hace más de cinco décadas. Entre la opresión y subordinación de las mujeres como categoría sexual, la ruptura con los dos movimientos clave en su origen (el feminista y el homosexual-LGBT+) y las discordias ideológicas dentro de las colectivas y asociaciones, han sido resultado de múltiples obstáculos, avances y retrocesos en la lucha de las lesbianas.

En la actualidad, en el ámbito del activismo y la lucha social, existen espacios de resistencia lésbica feminista en todo el país. Son denominados de resistencia porque significan una forma de autodeterminación al rebelarse contra los sistemas de dominación y su conjunto de estrategias de explotación, entre las que se incluye la heterosexualidad como única forma válida de relacionarse sexo afectivamente.

Las lesbianas feministas, desde su posicionamiento, formas de vida, iniciativas y trincheras, han defendido y visibilizado la existencia lésbica, desde la perspectiva práctica y teórica, lo cual ha enriquecido las reflexiones, los objetivos de lucha y las vivencias de estas mujeres en su actuar colectivo.

Con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las redes sociales, se ha acelerado el proceso de creación de redes entre mujeres lesbianas feministas de distintas latitudes geográficas. La interconexión global y local ha permeado las relaciones que se gestan en la actualidad, generando un mayor alcance y difusión de información, eventos, acciones públicas y virtuales, grupos de estudio y todo tipo de recursos bibliográficos, artísticos y documentales.

Dicho suceso ha ampliado la creación de espacios exclusivos para hablar sobre las situaciones que viven las mujeres lesbianas desde sus territorios, comunidades y barrios. Asimismo, la producción académica de teóricas lesbianas y feministas, la creación de colectivas, grupos y redes de apoyo, han influido en la consolidación de la identidad lésbica, autónoma e independiente de otras identidades. Dicho suceso ha llevado décadas de diversos procesos que a continuación se expondrán.

Para contextualizar el movimiento de las lesbianas feministas en México, retomamos el estudio historiográfico que realizó Norma Mogrovejo sobre la lucha de las mujeres lesbianas y su relación con los movimientos feminista y homosexual. En éste, la autora destaca la narrativa oral como una de las principales técnicas para rescatar la historia de las mujeres lesbianas, por la ausencia de evidencias escritas que revelen sus procesos colectivos.

Por otro lado, en palabras de Yan María Yaoyótl, se recuperaron algunos detalles que explican las orientaciones ideológicas y políticas que existían dentro del movimiento de lesbianas desde los años setenta hasta los noventa, entre las cuales destacan las demandas específicas de las agrupaciones que se gestaron al comienzo del movimiento de lesbianas feministas en México.

Cabe señalar que una de las causas por las que el movimiento feminista en Latinoamérica o como lo nombran algunas feministas decoloniales *Abya Yala*, tuvo un largo proceso de consolidación, debido a que la propuesta de autonomía no era bien vista, dado que era inconcebible que las mujeres se organizaran sin los varones. Por ello, el origen se dio en la conformación de múltiples organizaciones obreras, campesinas, populares de liberación nacional, homosexuales y disidentes sexuales, en su mayoría de carácter mixto (Yaoyótl, 2004).

Pero, además, otro de los factores que dificultó la organización y el desarrollo de una conciencia política por parte de las lesbianas fue la clandestinidad, esto debido a las represalias, principalmente familiares y laborales (Mogrovejo, 2000). Las lesbianas han vivido la opresión por ser mujeres y la represión por salirse de la norma social, lo que a muchas las ha colocado en una situación de constante vigilancia y consecuente peligro, por lo

cual han optado por mantener sus relaciones erótico-afectivas y colectivas en un bajo perfil, es decir, no manifiestan sus vínculos públicamente.

Es hasta la década de los sesenta que el Movimiento Feminista Latinoamericano y el Movimiento Lésbico-Homosexual fueron reconocidos, ambos con diferentes propuestas y matices, y el segundo con una clara orientación institucional y de derechos humanos, respaldado por organismos como la ONU en 1975. Dichos movimientos fueron cruciales para lo que hoy conocemos como el movimiento de lesbianas feministas en México y Latinoamérica.

El caso particular de México fue hasta 1968 que hubo un parteaguas en la historia de los movimientos sociales en el país. A partir del movimiento estudiantil surgieron otras movilizaciones, entre las que se encuentran las luchas populares, feministas y la homosexual. Esto debido a los conflictos sociales, políticos y económicos internacionales que acontecieron en dicha época, que fue el escenario de diversas manifestaciones y la consolidación de agrupaciones, que irrumpieron el orden social con consignas específicas.

Cabe mencionar que las revueltas de Stonewall en 1969 en Estados Unidos, fueron determinantes en el cauce del movimiento homosexual en diferentes partes del globo, entre ellas, México. Fue así como, en 1971, se creó el *FLH (Frente de Liberación Homosexual)*, donde se reconoce la presencia de Nancy Cárdenas, una de las primeras mujeres lesbianas visibles de esa agrupación, que se presentó en la televisión abierta para denunciar la desigualdad de derechos, la represión y la persecución sistemática de gays y lesbianas, lo que en esa época denominaban gente de ambiente (Mogrovejo, 2000).

En el clima político de esa época fue cuando se aprueba la reforma política de 1977, que sirvió para dar comienzo a los movimientos feminista y lésbico-homosexual. A partir de ahí, en un lapso de seis años (1978-1984) se gestaron diferentes grupos, que tenían como objetivo el reconocimiento de sus

poblaciones, la necesidad de visibilizarse (*salir del closet*)²⁵ y participar activamente en el reconocimiento de sus luchas y demandas políticas.

El desarrollo del movimiento lésbico ha sido complejo debido a la lesbo misoginia existente en los espacios académicos y la sociedad en general, reflejada en los discursos patologizantes y en el estigma social. Después de su primera aparición, hubo presencia de las lesbianas hasta 1975 en la *Conferencia por el año internacional de la Mujer en México*, la cual influyó en la creación de la *Declaración de las lesbianas en México*, el primer manifiesto público para defender el lesbianismo como condición natural y normal (Mogrovejo, 2000).

En 1977 se crea el primer grupo de lesbianas feministas *LESBOS*, que denuncia al sistema socioeconómico que ha coadyuvado en la represión de diversos grupos, entre ellos las lesbianas. Posteriormente surgen otros grupos: *OIKABETH*, *ÁCRATAS* y *LAMBDA*, todas con diferentes posturas ideológicas y políticas, entre ellas: el socialismo, el feminismo radical y el separatismo.

Una de las fundadoras de estos espacios, presente hasta hoy en el movimiento, es Yan María Yaoyólotl, figura importante en la creación e impulso del movimiento de lesbianas en el país. Ella refiere:

Sin soslayar las diferencias de opinión que existían al interior de cada uno de los grupos antes mencionados, podemos ubicarlos de la siguiente manera: Ácratas pretendía transformar radicalmente toda la sociedad y la cultura existente a partir de una nueva concepción de la mujer, fundamentado en algunas teóricas como Monique Wittig, hacia un metafeminismo, y por tanto un metalesbianismo. Lesbos se fijó el propósito de despertar en las lesbianas una conciencia de autoaceptación y de revaloración de sí mismas. Y Oikabeth se propuso contribuir a la construcción de un nuevo orden social más justo e incluyente a través de un socialismo feminista y una nueva mística política. En síntesis, se podrían definir: Ácratas: feminista-crítico-lésbicoanarquista-separatista; Lesbos: lésbico-feminista, y Oikabeth: lésbico-feminista-de izquierda y específicamente, socialista-feminista (Yaoyólotl, 2004, p.11).

²⁵ Forma coloquial de referirse a la visibilidad y compartir abiertamente la propia orientación sexual.

Varias de las integrantes de dichas agrupaciones fueron migrando a otros grupos, tanto mixtos como separatistas. La ruptura y la desaparición de dichas agrupaciones se dio por cuestiones como la falta de visibilidad de la existencia lésbica, los diversos intereses económicos y políticos, así como conflictos generacionales y personales.

Una de las rupturas ocurrió dentro de la colectiva *OIKABETH* que dio paso a la creación de otros espacios como: *La fortaleza de la luna* en Veracruz y *Lesbianas socialistas* con Yan María (Mogrovejo, 2000). Éstos tenían orientaciones y posturas políticas que incluían la organización de eventos culturales, artísticos, fiestas y reuniones privadas para discutir variedad de textos.

Entre los grupos mixtos destacó el *FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria)*, con el emblema en contra de la discriminación social, política, cultural y económica que respaldaba la articulación con otras luchas. No obstante, la pugna entre las colectivas exclusivas de lesbianas y las mixtas no permitió la creación de una identidad colectiva amalgamada que permitiera la consolidación del movimiento lésbico mexicano (Mogrovejo, 2000).

La denuncia más específica de las lesbianas feministas contra los grupos homosexuales mixtos fue el falocentrismo, el androcentrismo y las relaciones de poder que existían entre los líderes de las agrupaciones, que solían ser hombres homosexuales, lo que fue un punto clave en la ruptura con las lesbianas. Además, la llegada del VIH sumada al contexto sociopolítico de esa época, fueron desencadenando la disolución y creación de nuevos grupos. Así lo expone Yaoyótl (2004):

Desde el momento en que las homosexuales y mujeres gais eliminaron la lucha contra el patriarcado como punto central, y se centraron en las demandas gais: contra la homofobia, por los derechos civiles, por espacios de diversión, contra el VIH-Sida, por la conquista de posiciones institucionales, etc., el Movimiento Lésbico perdió totalmente su brújula y se extravió en un discurso ajeno y patriarcal. Situación que corrió paralela a la instauración del Discurso de género que sufrió el feminismo heterosexual y a la Nueva cultura laboral y de excelencia que sufrió el

movimiento obrero, y al Discurso ambientalista que sufrió el ecologismo (Yaoyólotl, 2004, p.19).

Por parte del movimiento feminista, se creó la *Coalición de Mujeres y el Frente Nacional de Lucha por la Liberación de los Derechos de las Mujeres*, cuyos temas principales eran: el aborto libre, la lucha contra la violación y la violencia física hacia las mujeres, enfocándose principalmente en las demandas del sector mayoritario y popular. Dichos puntos fueron orientando la intervención feminista hacia la visibilidad política y organizacional:

En relación al asunto de la autonomía lésbica, entre las organizaciones feministas heterosexuales prevalecían tres posiciones: 1.- Las liberales, consideraban que las lesbianas debían mantenerse dentro del movimiento feminista pero por supuesto, sin mencionar la palabra “lesbiana” y sin incorporar las demandas lésbicas específicas, es decir, que se mantuvieran en el “closet”, invisibilizadas, silenciadas, considerando por lo tanto, divisionista su autonomía y facturadora del movimiento feminista; 2.- Las conservadoras, preferían que las lesbianas se mantuvieran como un movimiento aparte por el peligro que representaba que se confundiera feminismo con lesbianismo, razón por lo cual sistemáticamente deslindaban, por el otro, al “movimiento feminista” y por otro al “movimiento lesbiano”. Enfatizando siempre: “las feministas” y “las lesbianas”, como si estas últimas no pudieran ser feministas. 3.- Las heterosexistas, quienes preferían que las lesbianas no existieran. Esta situación, que aún prevalece en nuestros días, fue una muestra de lesbofobia al interior del movimiento feminista, de sexismo y discriminación sexual sustentada en una posición patriarcal (Yaoyólotl, 2004, pp.12-13).

Estos aspectos dejaban de lado la agenda lésbica, tanto en el movimiento homosexual como el feminista, ya que las mujeres lesbianas eran minoría. Fue hasta 1978, en el *Primer Encuentro de Lesbianas Feministas*, donde se tocaron temas como la heterosexualidad obligatoria y las instituciones que la sostienen. Este hecho influyó en la creación de *GAMU (Grupo Autónomo de Mujeres)*,

espacio que dio apertura a las mujeres heterosexuales a cuestionarse su sexualidad (Mogrovejo, 2000).

A partir de entonces, se desarrolló la organización autónoma de las lesbianas, lo que permitió la extensión geográfica de las colectivas. Una de estas fue *La comuna de lesbianas Morelenses*, que ofreció asilo y vida comunitaria para lesbianas de ese y otros estados y que constituía una “iniciativa lésbica separatista, el primer espacio de lesbianas fuera de la ciudad de México en Ocotepéc, estado de Morelos, llamado <<Lesbostlán>> por la gran cantidad de lesbianas extranjeras que llegaron a instalarse en ese pueblo” (Yaoyótl, 2004, p.21). Más tarde desaparecería por los conflictos guerrilleros y la represión política hacia las fundadoras.

Otros espacios fueron el *Seminario Marxista-Leninista de Lesbianas Feministas y Cuarto creciente*; este último desde una perspectiva espiritual y ecológica, que impulsó a otra generación de lesbianas hacia diferentes actividades, desde lo cultural y social (Mogrovejo, 2000). Más tarde, *Oasis* fue otro lugar de encuentro político-cultural, se autodenominó separatista y fue habitado por extranjeras, dado que fue fundado por una holandesa llamada *Safuega*. Este espacio se destacó por afianzar la autonomía lésbica (Yaoyótl, 2004).

En Guadalajara surgió *Patlatonalli* que se consolidó con diferentes actividades, talleres, fiestas y fue sede del *Primer Encuentro Nacional Lésbico Feminista* y el *XII Congreso Internacional Lesbian Gay Association (ILGA)*. Otros grupos siguieron posteriormente: *MULA* en 1983, *Grupo de Madres Lesbianas* en 1986, *Grupo Lésbico de San Luís Potosí*, *Grupo Lésbico de Tijuana*, *Grupo Lésbico de Querétaro La Carambada*, *El Círculo Revolución Permanente Zyanya de Lesbianas Feministas*, *Serhume (Ser Humano)*, *Grupo Lilas* y el *Closet de Sor Juana* a inicio de los noventa hasta la actualidad (Mogrovejo, 2000; Yaoyótl, 2004).

La dinámica colectiva ha tenido varianzas: en primera instancia, se desarrollaron las tendencias derechistas y la constitución de organizaciones con financiamiento gubernamental, que permitía tratar sólo algunos temas. Entre las organizaciones mixtas de gays y lesbianas, la dependencia condicionada de los

financiamientos provocó que el activismo se centrará en la prevención del sida y el tratamiento a personas con VIH, cuestiones que incluían a otras poblaciones, excluyendo a las lesbianas.

La desaparición gradual de la voz pública de las feministas lesbianas, en ausencia de estructuras y una base material para la creación de espacios de reflexión y acción nos obliga a desarrollar estrategias y un pensamiento que logre afectar los criterios de las agencias financiadoras para poder incorporar nuestras propuestas a sus programas de desarrollo y de derechos humanos, a partir de la conceptualización del debate sobre la sexualidad más allá de sus esquemas de salud (Hinojosa, 2000).

De este modo se fortaleció lo que conocemos como *el movimiento de la diversidad sexual y LGBT+ (Lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero, travestis, queer)*; que se destaca por el liderazgo de hombres gais y trans, que han mantenido el control del movimiento. Su principal estrategia ha sido la organización de marchas, eventos y actualmente, como parte de las filas en los partidos políticos o instituciones gubernamentales, debido a las llamadas *cuotas de género*. Lo anterior ha sido criticados por las lesbianas feministas autónomas, por su falta de postura crítica y política, la reproducción de prácticas heteronormadas, los roles de género, el sexismo y la misoginia, además de usar el movimiento para obtener beneficios económicos, políticos y personales.

En América Latina, en un panorama similar surgió la línea del feminismo autónomo, un espacio de resistencia activo donde muchas lesbianas feministas del sur se identificaron y crearon redes ante la represión, tal como relata Yuderkys Espinosa (2007):

Casa de las Lunas, espacio de lesbianas feministas en Buenos Aires, en un momento de ruptura en donde ya casi en todas partes una política lesbiana feminista había sido cancelada, desechada y acusada de separatista. Margarita Pisano, en Chile; Ximena Bedregal, entre otras, en México; de las Mujeres creando, en Bolivia; de la Casa de las Lunas, las jornadas de autónomas y las publicaciones de Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer (ATEM), en Argentina; así como, las Chinchetas, grupo que junto a Ochy Curiel, fundamos en Dominicana (p.131).

En México, ante el hartazgo de las lesbianas por la invisibilización, se convocó en 2003 a la *Primera marcha lésbica feminista*, organizada por distintas colectivas: *Les Voz*, *Teleanita*, *Lesbianas en Colectiva*, *Archivo Histórico Lésbico*, *DiversiLess* y *Patlatonalli*, *Lesbianas Independientes*, *Mujeres y Cultura Subterránea*, *Leslibros.com*, *Mujeres Artesanas de Tláhuac*, *Grupo de mujeres artesanas*, *Grupo Lésbico Club 84* de Morelos y *Lesbianas de San Luís Potosí* (Yaoyólotl, 2004, p.71).

En la actualidad algunas de estas colectivas siguen trabajando de manera activa, ya sea como ONG o de manera independiente, en editoriales o espacios donde se imparten talleres y cursos. Estas acciones han impulsado la autonomía y representación de las mujeres lesbianas feministas, en la búsqueda de la consolidación de un movimiento que coloque a las lesbianas como el sujeto principal de la lucha.

En la actualidad, ante los embates de la constante violencia hacia las mujeres, la situación económica, social, política y sanitaria, se han transformado las formas de organizarse, intercambiar, comunicarse y crear espacios que contribuyan a la recuperación de una genealogía lesbiana y a la continuación y revalorización de sus prácticas individuales y colectivas. El uso del internet y las redes sociales ha brindado otras dimensiones para compartir información, comunicarse y crear redes a nivel global y regional, lo que permite la articulación entre colectivas de distintas latitudes que se conectan en el espacio virtual.

3.1.1 El contexto de estudio

El panorama presentado muestra parte de la historia de la dinámica colectiva de las mujeres lesbianas feministas en México. Su desarrollo ha sido en el núcleo de dos movimientos que han contribuido e influenciado en la formación del movimiento lésbico que conocemos actualmente. En el caso de esta investigación, nos enfocaremos en el contexto cuatro estados de la república mexicana, en orden de aparición: Guadalajara, Ciudad de México, Puebla y Tlaxcala los cuales sus condiciones socioculturales, económicas, geográficas y políticas, han manifestado diferencias y particularidades en la sus acciones colectivas y la creación de espacios lésbicos y feministas.

En un primer momento, se partió de la intención de abordar la realidad de los estados Tlaxcala y Puebla, donde existe una cercanía geográfica y vinculaciones colectivas. Sin embargo, en la búsqueda y contacto con algunas agrupaciones que cumplieran con las características de ser espacios exclusivamente de mujeres lesbianas feministas, nos encontramos con diferentes dificultades, como la inexistencia o la disolución de éstas, y la priorización de temas derivados de la lógica LGBTQ+, trans y queer, que invisibilizan a las lesbianas.

Dadas las circunstancias, se pudo ubicar una sola colectiva de cada estado, lo cual reducía significativamente la muestra. Esto nos llevó a utilizar otras estrategias para enriquecer el estudio: la bola de nieve ayudó a la vinculación con otra colectiva de la Ciudad de México, mediante el contacto directo con una integrante de Resistencia Lésbica, y finalmente, la asistencia a la X Marcha Lésbica en Guadalajara (2021), nos brindó la oportunidad de conocer a la colectiva organizadora, que aceptó la invitación a participar en la investigación.

3.1.2 Colectiva Lésbica Tapatía (COLETA)

En la historia del movimiento lésbico mexicano, destacó la acción colectiva de las principales ciudades del país; es el caso de Guadalajara, que a la par de la Ciudad de México cuenta con una trayectoria social de la lucha lésbica feminista. El primer colectivo lésbico *Patlatonalli*, surgido en 1986, fue el parteaguas para que la lucha de las lesbianas tomara visibilidad en uno de los estados más conservadores del país, lo cual también permitió la creación de grupos LGBTQ+ y que esta ciudad fuera la sede de encuentros nacionales e internacionales de gays y lesbianas.

Ante dicho panorama, se hizo un mapeo de las colectivas y organizaciones, las cuales en su mayoría son de orientación LGBTQ+ y feministas heterosexuales, muchas de éstas financiadas y enfocadas en temas como la despenalización del aborto, la violencia de género, la detección infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH, problemáticas que no se enfocan primordialmente en las necesidades de las mujeres lesbianas.

COLETA es una de las colectivas pioneras en la lucha de las mujeres lesbianas desde hace 12 años. Dicha colectiva fue creada en el seno de la Universidad de Guadalajara (UDG); en palabras de algunas de sus fundadoras, se relata su origen en la *Red Universitaria de la Diversidad Sexual*, espacio donde coexistían gays y lesbianas.

Más tarde, por la disparidad en la carga de trabajo y la motivación para visibilizar a las lesbianas, hubo una separación del grupo mixto, dando inicio al *Colectivo Lésbico Universitario*, debido a que la mayoría de sus integrantes estudiaban en alguno de los centros universitarios. Esto definió los inicios de la colectiva dentro del ambiente estudiantil. Alrededor del 2010 es cuando cambiaría su nombre a COLETA.

En sus inicios, la colectividad se desarrolló en la ocupación de los espacios públicos: parques, museos y la plaza central; estos se convirtieron en el punto de reunión ya que la mayoría de sus integrantes vivían en las periferias de la ciudad. Sus primeras intervenciones sociales fueron para conocer e invitar a otras lesbianas a sumarse a las actividades, su activismo comenzó en bares y cafeterías de los alrededores:

Y eso era bastante visible pues éramos un montón de machorras, hablando o así, pero, sí era raro, porque era sábado en la tarde y justo la gente sale a cotorrear y todo eso, no era muy común, pero a la vez sí era esta parte de intervenir el espacio, cómo de “nosotras también podemos estar aquí” (Elsa, 2021).

El impacto de la visibilidad no solo permeó la esfera pública, pues, también se hacía trabajo dentro de la colectiva, con las reuniones para conocerse y hablar de temas como ¿Qué somos las lesbianas? Las reflexiones encauzaron la lucha de la colectiva, que realizó *la primera marcha por la visibilidad lésbica* en Guadalajara en el 2012, con la intención de desmarcarse del *pride*²⁶.

Sin el apoyo de otras colectivas lésbicas de la ciudad, pues argumentaban la falta de contexto político, a pesar de ello, se efectuó dicha marcha mediante el financiamiento entre sus integrantes. De este modo, año tras año se

²⁶ Pride en español orgullo que hace referencia a la marcha de la población LGBT+

organizaron semanas culturales, ciclos de cine, teatro y talleres de temas como: salud sexual para mujeres, violencia, tatuajes y el cuerpo. Labores que permitieron la visibilidad y el fortalecimiento de la colectiva.

Estas y otras acciones se realizaron con el objetivo de visibilizar a las lesbianas, ya que existía una escasa representación dentro de la marcha anual en la *diversidad sexual*, que además carecía de contenido político, lo que no satisfacía las necesidades de este grupo. Por ello, se buscó la creación de espacios exclusivamente para mujeres lesbianas, en la búsqueda de ambientes para socializar y donde se compartieran otras inquietudes.

La articulación con otras colectivas fue difícil debido a la diferencia generacional y de ideologías políticas feministas, sin embargo, se crearon redes con algunas colectivas feministas tapatías y en otros estados de la república, con la intención de visibilizar las violencias que viven las lesbianas, la segregación en distintos ámbitos, las enfermedades mentales y físicas, la lesbofobia internalizada, lo que ha hecho más tortuoso el proceso de aceptación e identificación.

Esto propició una consciencia más crítica sobre las problemáticas que enfrentan las lesbianas, lo que llevó a la colectiva a una orientación feminista. Esto ha devenido en el acompañamiento a otras lesbianas, con talleres y pláticas sobre la existencia lésbica y sus problemáticas.

A través de los años hay gente que en lo personal a mí me ha escrito, y me ha dicho <<sabes que, yo estaba a punto de suicidarme, pero gracias a que fui a tal reunión, descubrí que no hay vergüenza en eso, pues ya no tengo ganas de matarme>>. Entonces, con que una sola persona en la vida te escriba eso, para mí vale la pena compartir y acompañar. Entonces creo que ahora la compañía también se ha vuelto importante en el proceso (Elsa, 2021).

Las integrantes de la colectiva señalan haber iniciado su activismo en la *diversidad sexual*, participado en algunas de las acciones dentro del movimiento, pero que, al identificar que el activismo era centrado en lo homosexual, se fracturaron las alianzas. Al encontrarse con el feminismo, éste les otorgó mayor

sentido a sus demandas y sentires políticos. La línea que siguen actualmente es el feminismo radical y el lesbofeminismo.

Nosotras estamos a favor de las mujeres y de las lesbianas, nadie más, entonces ha sido difícil ese proceso porque los ataques están a la orden del día, eso ha hecho también que varias colectivas feministas no nos hablen, pero lo entendemos porque también venimos de ese proceso, sabemos que también hacen falta ciertas cosas y que nuestra vivencia como lesbianas nos hace ver otras... nos hace cuestionarnos cosas diferentes. Ha sido un tema del que hemos tratado de tener un manejo muy cuidadoso para no sufrir los ataques que sufren las compañeras que sabemos están en esta postura (Elsa, 2021).

Entre sus premisas señalan la importancia de la colectividad, que va más allá del activismo y la lucha en las calles, ellas refieren la creación de espacios, de lazos afectivos y amistosos: “en la colectividad la lesbiandad no solo es mía, está representando a otras lesbianas” (Elsa, 2021), que enfatiza que el accionar individual impacta la relación con las otras, en el contexto y la politización de los vínculos entre mujeres.

Otro aspecto que comparten es la colaboración en red con otras organizaciones lésbicas feministas del país, con la intención de fortalecer el movimiento lésbico y generar su propia conciencia ante las adversidades sociales, políticos y económicas. Esto se evidenció en la *X Marcha lésbica feminista LESS HISTÓRICAS*, con la asistencia de lesbianas de los diferentes estados de la República: Jalisco, ciudad de México, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Chihuahua, Baja California y Morelos, que se conjuntaron en la toma de las principales calles de la ciudad de Guadalajara para visibilizar la existencia lésbica.

3.1.3 CETREG (Ciudad de México)

La ciudad de México, o la isla de derechos, como la llaman, ha sido una de las principales ciudades del país donde la creación de colectivas y organizaciones se ha desarrollado de manera exponencial abarcando otros lugares como el estado de México, debido a su cercanía geográfica. Las luchas que anteceden

han abierto camino al escenario actual, con la presencia de diferentes organizaciones, colectivas, grupos y comunidades virtuales que se visibilizan y se posicionan ante determinados objetivos en beneficio de sus integrantes.

El CETREG es una colectiva creada en 2016 en el Estado de México y los límites con la Ciudad de México, donde radican sus integrantes; aunque no cuentan con un espacio físico propio, el trabajo que realizan se desarrolla dentro de dicho contexto geográfico. Actualmente cuenta con 5 integrantes, que participan en la organización y gestión de diferentes actividades.

Una de las fundadoras de este espacio menciona que el origen de esta colectiva se debió a la falta de espacios para mujeres lesbianas desde una mirada lesbofeminista; en conjunto con amigas, se evidenció la necesidad de realizar actividades (talleres, cursos, ejercicio) y la apropiación de espacios públicos en la periferia de la ciudad más grande del país.

La ocupación de espacios públicos que han sido negados a las mujeres ha permeado la iniciativa de asistir y reapropiarse de parques, como una de las estrategias colectivas. Otro ámbito fundamental es el espacio virtual con la intención de llegar a mujeres de otras latitudes para descentralizar la lucha de las lesbianas.

Los temas a los que principalmente se avocan están definidos en cuatro ejes: el amor romántico, la autodefensa feminista, el análisis de las teorías feministas y la activación física. Dichos puntos son abordados para trabajar con mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales, destacando la influencia lesbofeminista, la crítica radical y materialista, así lo refiere una de las integrantes activas.

Un aspecto interesante de esta colectiva es que algunas de las mujeres lesbianas que la integran vienen de procesos dentro del movimiento LGBTQ+, lo que las llevó al cuestionamiento y la crítica de las dinámicas experimentadas en ese ambiente, lo que determinó la búsqueda de otro tipo de reflexión colectiva, encontrada en el feminismo y la postura radical.

La colectiva es como si fuera mi corazón, entonces también me ha hecho repensar mi forma en cómo colectivizo, hay un texto de Margarita Pizano

que habla de la amistad política, en Edda Gaviola, “hablemos de la amistad política”, justo hablan de que hay dos arquetipos de mujeres que están en colectivas: 1) usarla como trampolín, para tus fines personales; 2) la otra si es una apuesta por colectivizar, entonces, he sentido en mi ese cambio, de verla como un trampolín, ahora si la veo como una colectiva, donde hay que hablar, si estamos enojadas hay que hablar, es esa apuesta política que se ve materializada, no solo en la teoría (Sheila).

Dentro de las actividades que realizan están los cursos, festivales y encuentros de lesbianas feministas. Entre estos eventos se encuentra: el “Verano tortillero” y el “Festival de las papayas”, espacios físicos y virtuales donde se realizan diversas acciones que van desde el análisis de textos lesbofeministas y feministas, hasta la intervención artística y fotográfica, conversatorios, talleres y, más recientemente, la presentación de una recopilación de ilustraciones de la experiencia lésbica publicada en 2022.

3.1.4 Resistencia Lésbica

La ciudad de Puebla se conoce por su conservadurismo, debido a su contexto sociopolítico, a pesar de ello, ha sido cuna de diferentes agrupaciones LGBT+ que han luchado para exigir el cumplimiento de los derechos humanos. La presencia del activismo homosexual fue el que se visibilizó en mayor medida, influenciado de movimientos como el zapatista. La primera marcha del orgullo gai que se realizó fue en 2005, sin embargo, aunque sus acciones fueron abriendo camino al movimiento de la diversidad sexual, la existencia lesbiana no tenía visibilidad ni voz (Baleón, 2021).

Recientemente, la gestación de otras colectivas feministas y de la diversidad sexual, dio paso a lugares como El *TALLER A.C.*, espacio con más de catorce años de trabajo con lesbianas, que se ha desempeñado en la realización de diferentes acciones públicas y privadas, manifestaciones, marchas, actividades culturales, artísticas, deportivas y de formación. Dicha organización ha brindado asilo a mujeres lesbianas de distintas generaciones para compartir sus procesos de auto reconocimiento y visibilidad.

No obstante, pese a su ardua labor con las mujeres lesbianas en el contexto poblano, actualmente su trabajo ya no se concentra únicamente en las

mujeres lesbianas, ya que realiza actividades dirigidas a otras poblaciones. Esto denota una ideología feminista acorde al movimiento de la diversidad sexual, situación que ha generado rupturas con otras colectivas de lesbianas feministas.

A raíz de esta situación surgió la propuesta de convocar a la creación de espacios exclusivos de lesbianas feministas. Así es el origen de *Resistencia Lésbica*, colectiva que emergió en el 2019, debido a la necesidad de construir representación lésbica en el estado. Las integrantes relatan que fue a partir de la ruptura por cuestiones políticas e ideológicas con otros grupos que crean un grupo de *Whatsapp*²⁷, con compañeras que compartían el mismo sentir.

La conformación de la colectiva se da en el contexto de la pandemia de la COVID-19, por lo que su ocupación del espacio público se ha ido dando de manera gradual, mientras que el uso de redes sociales y la virtualidad han permitido crear alianzas y redes con otras colectivas que comparten la misma postura ideológica. Algunas de las actividades que han realizado hasta el momento se centran en participar en manifestaciones y marchas, intervenciones en espacios públicos y reuniones privadas entre sus integrantes para tratar temas referentes a su vivencia lesbiana.

Los objetivos de dicha colectiva se han orientado a defender la existencia lésbica desde una perspectiva lesbofeminista, radical y separatista. Esto se ha visto reflejado en su participación con el *FNLF (Frente Nacional de Lesbianas Feministas)*, gestado en 2021 y conformado por diferentes colectivas a nivel nacional, con la intención de reflexionar temas relacionados a la defensa de la autonomía, la visibilización y la realidad de las lesbianas desde una perspectiva vivencial y política feminista.

3.1.5 Lesbianas en Construcción (LEENCO)

Un caso excepcional es el que se identifica en Tlaxcala, pues a diferencia de los otros estados mencionados, esta ciudad no forma parte de las grandes urbes del país, debido a que en el contexto económico se encuentra en crecimiento, mientras que en el sociocultural se muestra un apego a las tradiciones familiares

²⁷ Servicio de mensajería instantánea

y religiosas, que en muchos casos estigmatizan la homosexualidad, el lesbianismo y cualquier otra diversidad identitaria.

En la búsqueda de antecedentes que nos permitan conocer la lucha en el estado, encontramos una escasa documentación que permita identificar la historia de las mujeres lesbianas. No obstante, se intentará plasmar un panorama general del origen del movimiento de la diversidad sexual para llegar a la situación actual de la presencia lésbica en el estado.

El movimiento LGBT+ en Tlaxcala vio la luz por primera vez en la marcha realizada en el año 2004, con escasas 20 personas, entre las que en su mayoría se encontraban gays y trans. La influencia de organizaciones de Ciudad de México y Puebla fue determinante para la creación del movimiento, pese a las adversidades del contexto que colocaban en mayor riesgo la visibilidad de dichas poblaciones.

El camino se fue forjando de manera independiente y con financiamientos federales e internacionales, acaparados por las pocas asociaciones civiles que pudieron constituirse, con la intención de aprovechar el financiamiento de programas federales y realizar actividades relacionadas principalmente en la salud sexual de hombres homosexuales y trans. Desde ese momento, el panorama se mostraba incierto ante la poca consolidación de un movimiento fuerte y unificado, lo que ha llevado a la desaparición de las pocas colectivas y organizaciones que se formaron en esa época.

Las marchas anuales realizadas previamente han sido organizadas por una cafetería-bar llamada *Queens*, un grupo de amigos que con el tiempo cada uno fue creando sus colectivas; entre éstas se encuentran: *Fausto Brigadas Tlaxcaltecas*, *El comité de la diversidad sexual* y *Buscador de sueños*. En todas ellas no existía una clara presencia de las lesbianas.

En 2014, en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y una organización de Puebla, se realizó la primera generación de la Escuelita LGBT+ en el estado, a dicho espacio acudieron diferentes participantes entre gays, lesbianas y bisexuales. Podemos decir que, a partir de ahí, se pudieron retomar diversas actividades como semanas culturales, talleres y participación en proyectos y manifestaciones públicas. Sin embargo, la poca adherencia

colectiva y la falta de recursos económicos, ha desembocado en la inactividad de dichos espacios.

La escasa participación y visibilidad de las lesbianas ha sido el origen de la necesidad de crear espacios donde se pueda confluir con otras, que compartan inquietudes similares. Ante ese panorama se crea Lesbianas en Construcción (LEENCO), colectiva fundada en 2019. El origen de la colectiva se remonta al reconocimiento con la otras. La existencia de colectivas feministas ha sido fundamental para encontrarse con mujeres que comparten sentipensares, así fue en la primera generación de la escuelita feminista organizada por el Colectivo Mujer Utopía, originario de Tlaxcala. Este fue el caso de dos de las integrantes de LEENCO, que tiempo después invitaron a otras con la propuesta de reunirse para platicar de sus vivencias, experiencias, sentires, salir a tomar un café y poner sobre la mesa temas que tengan que ver con las mujeres lesbianas y las problemáticas que les atañen.

En 2019 hicimos como 12 reuniones, donde nos íbamos indagando, sobre nuestras necesidades, que eran muchísimas. Tan solo para los derechos sexuales y reproductivos, no hay nada. Hicimos un acta a mano donde las cuatro firmamos, y si hablamos de cuáles serían los puntos que trabajaríamos. También, era divulgar el pensamiento lésbico, generar conocimiento y compartir el conocimiento y hacer una serie de actividades con una perspectiva de gestoría cultural e innovación social, que les sirviera a las compañeras, pero sobre todo que nos sirviera a nosotras, es una búsqueda individual que se vuelve colectiva (Mitlzin).

Así se dieron las primeras reuniones del espacio exclusivamente de lesbianas, iniciado en el seno de la emergencia sanitaria. No obstante, se comenzó la organización de actividades culturales, artísticas y el trabajo individual con sus integrantes, alternando lo virtual y lo presencial, con la intención de crear comunidad con otras lesbianas.

Desde una perspectiva crítica y feminista en formación, dicha colectiva se ha posicionado como una de las primeras colectivas de mujeres lesbianas feministas en Tlaxcala. Situación que no ha sido fácil, ante la invisibilidad y la falta de independencia con respecto del movimiento de la diversidad sexual,

dado que los proyectos gubernamentales homogenizan a dichas poblaciones, aspecto que ha subordinado las necesidades de las mujeres lesbianas.

En 2022, en el marco de la marcha del 8 de marzo, se presentó por primera vez un contingente de mujeres lesbianas feministas, que representó para dicho contexto un paso muy importante hacia una visibilidad y autonomía de los movimientos feministas y LGBT+ en Tlaxcala, que también son movimientos de reciente conjunción, pero con demandas diferentes a las que se posiciona el movimiento de lesbianas feministas. Además de la semana cultural con el lema *representatividad lésbica* realizada en junio de ese mismo año, con distintas actividades culturales, académica y artísticas en colaboración con lesbianas y bisexuales de Tlaxcala y otras partes de México.

Ante dicho panorama, la presente investigación tiene el propósito de abonar a la visibilidad y representación histórica y social de las mujeres lesbianas feministas y sus procesos colectivos, en los estados antes mencionados. Esto debido a que, al pasar el tiempo y por las circunstancias sociales, económicas, políticas y culturales, han existido cambios, rupturas y nuevos espacios, que pretenden abonar a la construcción de las genealogías lesbianas a lo largo de todo el país.

Capítulo IV. Hallazgos en la investigación

Con el objetivo de conocer y reflexionar sobre las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas en colectivas, se recurrió al cuerpo teórico que comprende la influencia del sistema sexo-género en la construcción social del cuerpo y la identidad lesbiana, como resultado de la influencia de los sistemas de dominación. Asimismo, se retomaron las premisas de la epistemología y metodología feminista para el trabajo investigativo, resaltando la importancia de reconocer las vivencias de estas mujeres al considerar el conocimiento que emana de las situaciones concretas de estas mujeres.

Se hizo una exhaustiva revisión de las entrevistas y las observaciones, para identificar las prácticas corporales que construyen y reivindican la identidad de las mujeres lesbianas feministas. Todo este material ha sido recuperado de la voz de las entrevistadas, la observación y la participación en las acciones y actividades en los espacios público y privado, así también en la interacción en el espacio virtual.

El trabajo se enfocó en identificar cómo se encarnan estas disposiciones en el cuerpo de las mujeres lesbianas feministas y su influencia en la configuración de las prácticas corporales, entendidas como: “haceres de los individuos que producen cultura y cultura que produce corporalidades específicamente históricas” (Muñiz, 2014, p.16). Dichas prácticas nos permiten comprender cómo a través del dispositivo corporal como los sujetos adquieren significados y referentes de su hacer cotidiano, los cuales reproducen y transforman en influencia de su contexto. Muchas de éstas son mediadas por las relaciones que se establecen en los discursos, las instituciones, las leyes jurídicas y científicas, las creencias socioculturales, religiosas y la moralidad (Muñiz, 2014).

En el caso de las mujeres lesbianas, al ser educadas en el sistema sociocultural imperante adquieren el dispositivo corporal mediante códigos y normas establecidas durante la infancia, la niñez, la adolescencia y la adultez, que conllevan la imposición de la heterosexualidad como la única forma

aceptada para relacionarse sexo afectivamente, que configura su identidad, sus actuares, las formas de vincularse y su ocupación del espacio.

En la conformación de la identidad, Kossoy (2009, p.1) resalta que “la identidad social como el resultante, siempre provisorio de dos procesos heterogéneos que coexisten simultáneamente, el relacional y el biográfico”, de este modo, los sujetos son influidos por los esquemas de la socialización de acuerdo con su cultura, mediante los aprendizajes cotidianos y la reproducción de conductas, que determinan las formas de integrarse en la sociedad. Lo que puede provocar situaciones como la aceptación o el rechazo a estas y que se pueden manifestar en los diferentes niveles de la esfera social.

Esto ha generado conflicto derivado en problemáticas sobre el reconocimiento de su identidad o en la búsqueda de referentes acordes con lo que sienten, piensan y cómo son percibidas. En consecuencia, se han creado espacios colectivos, en su mayoría con la intención de compartir reflexiones, experiencias, formas de pensar y modos de ser, que contribuyen a la creación de referentes, la reivindicación, la visibilidad de la existencia de las mujeres lesbianas.

4.1 Prácticas corporales individuales

En el siguiente apartado se propone una clasificación de las prácticas corporales de doce mujeres lesbianas feministas en el proceso de construcción de su identidad. Resultado de los vínculos personales, familiares y sociales, surgidos en diferentes etapas de la vida y en los espacios públicos y privados que estas mujeres han habitado en diferentes temporalidades. Las prácticas corporales individuales identificadas son: autoconocimiento, la reafirmación del ser lesbiana, los vínculos afectivos y la sexualidad lésbica. También se recupera la construcción y reivindicación de la identidad lésbica, que aparece como elemento fundamental en la reflexión de las mujeres lesbianas feministas.

4.1.1 El autoconocimiento

El concepto de autoconocimiento es utilizado en disciplinas como la psicología y la psicoterapia para definir la capacidad de dirigir la atención de una persona

hacia sus adentros: reconocer sus sentires, pensares y actuares, valorizando eso que constituye al sujeto mismo como parte de una individualidad en interacción con su ambiente. Chernicoff & Rodríguez (2018) apuntan:

El autoconocimiento implica conocerse y valorarse a sí mismo. Implica desplegar la capacidad de identificar diversos factores personales y del contexto que conforman la identidad, así como formular metas personales y reconocer las fortalezas y debilidades que pueden favorecer u obstaculizar su logro (p.31).

En este sentido, el autoconocimiento permite a las personas entender los procesos que se desarrollan en el ámbito intrapersonal. Como es el caso de la atracción sexoafectiva, que se desarrolla a partir de los procesos fisiológicos, psicológicos y socioculturales, que constituyen parte fundamental en la construcción de la identidad del sujeto. No obstante, este proceso puede venir acompañado de transiciones, conflictos y contradicciones presentes en diferentes etapas de la vida (Vidal, 2018).

La experiencia de las mujeres lesbianas feministas en el autoconocimiento de su lesbiandad es diversa. La atracción hacia las mujeres se manifiesta en diferentes etapas de la vida y de diferentes formas: mientras que unas narran el darse cuenta de una especie de “afinidad especial” o admiración hacia sus semejantes, para otras la “ausencia de feminidad”, la inadecuación o el “sentirse diferente”, les impedía ajustarse a la imposición de los estereotipos de género asignados a las mujeres. Además de la existencia de los referentes positivos, como es el conocer a otras lesbianas adultas o crecer en un núcleo familiar de mujeres han representado algunos de los elementos que contribuyen a construir y asumir una identidad lésbica.

Tras la indagación sobre el autoconocimiento de las mujeres lesbianas previo al nombrarse, se encontró que hay algunos elementos esenciales en este proceso. En primer lugar, las experiencias en la niñez y la adolescencia fueron determinantes para comenzar la interacción con otras mujeres en los espacios sociales.

Así lo expresa una de las entrevistadas: “[...] desde que tengo uso de razón, me acuerdo de que me gustaban las niñas, sí me gustaba juntarme con

niños porque jugaban lo que a mí me gustaba, pero no me gustaban ellos como tal, eso de sentir atracción” (Joss).

Mientras que Lorena relata: “[...] descubrí que me gustaba una de mis amigas cuando tenía 8 años, le dije a mi hermana y me dijo que no estaba bien y que era mi mejor amiga, que me estaba confundiendo, que no me gustaba”.

Dichos testimonios muestran dos aristas, por un lado, la normalidad de la atracción hacia sus semejantes, mientras que, por otra parte, la confusión surge sobre la afinidad indebida que muchas veces es reforzada por la postura de la familia que niega esos sentimientos, además del estigma, la lesbofobia o la desinformación sobre cómo reaccionar y apoyar ante dicha situación.

En las experiencias de las mujeres lesbianas que se “descubren” en la niñez, ellas aluden a una especie de empatía y cercanía, es decir, que sienten cariño, interés y/o complicidad hacia las otras. Pero además esto se suma al rechazo a los estereotipos de género, dado que se autodefinen como niñas que tenían gusto por lo destinado al género masculino: esto se traducía en elegir ropa cómoda, negarse al uso de vestidos y faldas, y la elección de juegos y/o deportes que eran supuestamente reservados a los niños: el fútbol, las canicas, la bicicleta, trepar árboles, el atletismo, etc. Ello, en ocasiones, generaba vínculos con los varones, que no tenían mayor trascendencia que el juego.

Cuando me decían <<dale un besito al niño>> toda esa presión a mí me incomodaba un chingo, no me gustaban nada los niños, nunca me gustaron. Hasta la adolescencia, todos los amigos cercanos eran hombres que sabían que yo era lesbiana (Michelle V).

Un elemento que no podemos desdeñar y que se encontró en el discurso de las mujeres lesbianas es la atracción obligatoria o, como lo refiere Rich (1996), la heterosexualidad obligatoria, que entre sus premisas va encaminada persuadir a las mujeres a buscar ser atractivas para los hombres, lo cual implica una serie de conductas que van encaminadas a crear una personalidad que se complemente con ellos, que es interiorizada a través de los años con un discurso emanado de los diferentes espacios (familia, escuela, amistades y medios de comunicación) que pretende colocar a la heterosexualidad como la única forma aceptada y natural de relación entre hombres y mujeres.

Nunca sentí atracción hacia a los hombres, obviamente aquí entra esto de la heterosexualidad obligatoria, que desde morrita te estén diciendo: “es que le gustaste a ese wey” ¿no? O “te molesta, porque yo creo que le gustas”, y se va interiorizando todo eso y es horrible, porque entonces empiezas a buscar la aprobación masculina (Anne).

Dicho escenario las coloca en contradicción de sus sentires y afectos, lo que en algunos casos obstaculiza o retrasa la aceptación de su identidad y las mantiene en vínculos con varones. Esto se pone de manifiesto porque algunas de estas mujeres iniciaron relaciones de noviazgo con hombres, nombrándose heterosexuales o bisexuales, sin embargo, esto les generaba un sentimiento de desinterés, inadecuación y culpa, derivado de la presión social ejercida por el contexto sociocultural, la familia y las amistades.

Fue algo que fui identificando porque en algún momento no sabía si era bisexual o lesbiana, pero creo que lo que me definió como lesbiana fue que yo jamás sentí por ningún hombre lo que sentí por una mujer, tanto sexual como amorosamente, nunca me enamoré de ningún hombre (Lau).

Otros aspectos que coadyuvan en el autoconocimiento son los referentes positivos, que se muestran en la admiración de otras mujeres con las que existe identificación: las tías, primas, madres, hermanas y maestras; inclusive con personajes de la televisión o lesbianas visibles en el espacio público.

[...] lo primero que me di cuenta fue como la parte física y la parte emocional, o sea yo veía otras niñas, otras chicas, otras mujeres y decía ¡guau qué bonita!, pero también me gustaba o hasta la fecha la forma en la que me siento con ellas es una forma muy amorosa muy tierna, entonces a veces es tan subjetivo e inefable que no podría describirlo, mis emociones son muy vivas con las mujeres, entonces es lo que a mí me hizo decir ¡guau soy lesbiana! y no sólo por la parte de gustarme físicamente sino por la parte emocional, muchísimo por la parte emocional (Pau).

Cabe señalar que algunas lesbianas identificaron aspectos diferentes en ellas mismas desde edades tempranas, conllevando situaciones de rechazo o incompreensión, que influyen en los procesos de aceptación de la identidad

lesbiana. Mientras que otras pueden permanecer confundidas, negar sus propios sentimientos o sucumbir a la presión social hasta la adolescencia o la adultez, inmersas en relaciones con hombres, que en muchos casos suelen ser insatisfactorias. No obstante, en ambas partes el reconocerse entre iguales, encontrar referentes o escuchar la palabra *lesbiana*, fue determinante en la comprensión del sentimiento propio.

4.1.2 La reafirmación del ser lesbiana

Es importante hacer la distinción entre las prácticas del autoconocimiento y las de reafirmación. Las primeras tienen que ver con los sentimientos, emociones o indicios que aparecen en la vida de las mujeres lesbianas al saberse atraídas eróticas y sexo afectivamente por otras mujeres. Mientras que la reafirmación está relacionada con los procesos individuales y colectivos que validan y resignifican sus experiencias y que les permiten nombrarse abiertamente mujeres lesbianas.

En los estudios sobre las mujeres lesbianas surgen diversas categorizaciones, Alfarache (2003) distingue entre mujeres homosexuales y lesbianas feministas. Por un lado, se encuentran las mujeres lesbianas que se nombran a edades tempranas, también llamadas lesbianas primarias; mientras que otras se reconocen a sí mismas posterior a la reflexión y el encuentro con otras mujeres lesbianas, situadas en el concepto de lesbianas idiosincráticas (Alfarache, 2003).

Ambas categorías se distinguen por características precisas: las primeras, identificadas así mismas desde la pubertad, casi siempre sin haber atravesado por relaciones heterosexuales y muchas de ellas cercanas a los grupos de la diversidad sexual adoptando el concepto de la orientación sexual para entender su identidad (López, 2018); y las segundas identificadas como heterosexuales o bisexuales al inicio de sus relaciones sexoafectivas y que tras mantener relaciones significativas con otras mujeres o conocer el feminismo deciden nombrarse lesbianas.

El primer relato señala la experiencia de M una lesbiana que se identificó en la pubertad y no sostuvo relaciones heterosexuales.

En retrospectiva una se da cuenta que siempre me gustaron las mujeres, pero lo tenía súper reprimido por toda la cuestión social y religiosa, pero ya en la secundaria y en la prepa cada vez era más evidente que de repente me crusheaba²⁸ bien cabrón con una amiga o algo así y pues ahí andaba sufriendo, entonces a los 17 acepté que me gustaban las mujeres, un día me agarré y me dije <<me gustan las mujeres>> esto es así y es lo que es, pero igual dije <<igual y soy bisexual>> como para aminorar el cambio, tengo un pie en la tierra y el otro en el agua y pues bueno, ya a los 18 tuve mi primera novia y entonces dije, <<ay por favor esto es lo mío, jamás en la vida voy a poder estar con un hombre>> (M).

El segundo testimonio es de una lesbiana que inició vínculos heterosexuales que no trascendieron en su vivencia y que tras la inmersión al feminismo pudo nombrarse así misma:

[...] cuando empecé a leer sobre feminismo a escuchar que era el feminismo, cuando leí el libro de heterosexualidad obligatoria fue que dije, o sea, sí puedo ser lesbiana, no hay ningún problema, más bien me han dicho que ser lesbiana es malo, que no es normal, lo normal es ser heterosexual, entonces cuando llegué al feminismo y empecé a fortalecerme en esa parte me di cuenta de que sí, definitivamente, yo soy lesbiana (Lau).

Dicha identificación tiene variaciones dependiendo el contexto, las herramientas personales y emocionales, las experiencias con otras mujeres, las referencias y la imposición de la heterosexualidad obligatoria. Estos aspectos se yuxtaponen para la decisión de confirmar su identidad, lo que lleva a suponer que hay una variabilidad en las formas de definirse como lesbiana. Ya sea por el potencial amoroso que surge entre las mujeres o desafiar el sistema político en las relaciones de dominio que impone la división sexual del trabajo (Mogrovejo, 2000).

Entre los testimonios de las mujeres lesbianas feministas, encontramos diversos hechos que revelan dicho proceso. Algunos de estos enfatizan haber

²⁸ Término coloquial que hace referencia a la atracción física y/o deseo por una persona.

sido provocados por encontrarse en espacios con otras lesbianas o las referencias negativas de los hombres de su entorno:

[...] creo que fueron muchas cosas, desde acercarme a colectivas lesbofeministas, también el tener muchas amigas heterosexuales, la verdad, y ver que tenían relaciones con hombres y todas eran bastante parecidas, donde el güey ejercía violencia, a veces no física, pero emocional, económica, entonces yo dije, es verdad, además creo que tiene que ver con mi contexto familiar, eso también influyó bastante en el nombrarme lesbiana, porque me acuerdo mucho cuando salí del closet, mi papá me dijo, <<solo dime que esto no es por mí>>” (Anne).

También está relacionado con el inicio de una relación amorosa, o simplemente saberse en conexión profunda con otras mujeres en el momento de interactuar, compartir y vincularse:

Las que me importan son las mujeres, soy lesbiana. Me gusta como besan, como se sienten, me gusta abrazarlas, pero no solo sexo afectivamente, también cómo acompañan, cómo platican, cómo escuchan, es muy diferente, a los hombres no les importa nada, para mí fue muy claro desde que era muy joven (Lorena).

Las prácticas corporales de reafirmación van diversificándose con relación a la edad, el contexto social, familiar y personal. Estas se desarrollan en espacios de convivencia pública o privada, como en la escuela o los grupos de convivencia y el establecimiento de relaciones de noviazgo, situación que señala la necesidad de nombrarse lesbiana desde la pubertad:

Entonces, hubo un momento en el que tenía catorce y quería decirles a mis papás que a mí me gustaban las mujeres, me quería nombrar lesbiana porque ya había yo tenido novias. Yo pensaba que mis papás me iban a aceptar porque hablaban bastante abierto sobre el tema, pero no me aceptaron. En ese entonces yo no me... o sea sí dije que era lesbiana y use la palabra lesbiana. Pero no me sentía muy a gusto con esa palabra, era más como <<eh, pues puedes decirte gay>>, (Michelle V).

En el relato anterior la palabra *lesbiana* le generaba incomodidad o algún tipo de aversión, por lo que comenzó por nombrarse *gay* (que era usado indistintamente para hombres y mujeres homosexuales), evidenciando la connotación negativa del término lesbiana que se inculca en las sociedades machistas y lesbofóbicas. No obstante, su proceso implicó un largo camino de aceptación para sus progenitores, y fue hasta llegar a espacios feministas cuando pudo nombrar abiertamente la palabra lesbiana.

En el ámbito universitario, donde en supuesto permea un ambiente más abierto y de libertad para ejercer la propia sexualidad, se muestra propicio para la reafirmación de la identidad. Elsa menciona que cuando ingresó a la universidad pudo comenzar a cuestionar su sexualidad: el mantener un vínculo amoroso con otra mujer y el ingresar a los espacios colectivos fue determinante para nombrarse lesbiana en todos los lugares que habitaba.

Yo daba la clase de sexualidad, entonces era mucho más fácil, en la primera clase yo les decía que era lesbiana, porque eso les quitaba el morbo, y la oportunidad de andar cuchicheando, aun así, les causaba mucha impresión, cuando yo entré si noté un cambio cañón, en la escuela había una o dos morritas que decían que eran lesbianas en toda la prepa, y cuando yo salí, había mínimo dos por grupo. Había un salón que la mitad eran, entonces era muy raro, pero noté ese cambio, porque los referentes sí importan (Elsa).

Compartir espacios donde se visibiliza y dialoga sobre la existencia lesbiana también forma parte de la búsqueda y/o reafirmación de la identidad, en este caso una identidad política (Aboy Carles, 2001), al referirse a las colectivas lésbicas feministas o *lesbofeministas*, que manifiestan una postura ideológica, crítica y política sobre la vivencia lesbiana y las violencias que se viven en una sociedad que las niega a ellas y a sus prácticas.

Por otra parte, un cambio generacional que podemos observar en la manera de nombrarse lesbiana fue el caso de Joss quien declara que desde la infancia hasta la pubertad le decían *marimacha* o *machorra*, palabras que ella reconocía cuando nombraban a una mujer que le gustan otras mujeres. Fue hasta la universidad que comenzó a escuchar las palabras *lesbiana* y *gai*.

[...] cuando yo brinco a la secundaria, recuerdo que una amiga me dice <<tú eres lesbiana>> yo me quede, así como ¿Qué me está diciendo? Eso no era como ahorita que los niños ya saben que es una lesbiana o un homosexual, en mis tiempos no se manejaban esas palabras, eran puros términos peyorativos. Fue la primera vez que yo oí esa palabra, ya después cuando entré a la universidad empecé a escuchar esto de lesbianas y gais, antes eras mujer u hombre gais, entonces yo dije <<las lesbianas, machorras, marimachas son las que nos gustan las mujeres>> Yo me identificaba como machorra o marimacha (Joss).

Otra experiencia que tuvo un proceso implícito en la acción de reafirmar su identidad fue la historia de Tere que relata que nunca se nombró lesbiana como tal, sino que el irse a vivir con su pareja de ese entonces, fue lo que confirmó su lesbiandad.

En mi proceso no fue tan necesario, porque a los veinte empecé a andar con Clau, y a los veintidós nos fuimos a vivir juntas, decíamos que éramos amigas, mi grupo de amigos heterosexuales ya lo sabían, pero no se nombraba (Tere).

De manera general podemos observar que algunos testimonios indican la diferencia en el proceso de nombrarse lesbiana, algunas pueden afirmarlo desde la pubertad, mientras que otras atraviesan por la búsqueda de la identificación con otras o a través del feminismo. En los espacios interpersonales se muestra la necesidad de aceptación de la madre o el padre, como una dimensión fundamental, al querer compartir sucesos como el comienzo de una nueva relación y el proceso de validación de su identidad. Asimismo, se suma la influencia de las referencias masculinas negativas, relacionadas con experiencias de violencia, infidelidades hacia mujeres cercanas y otras problemáticas en la relación entre sus progenitores, lo cual terminaba confirmando el rechazo a las relaciones heterosexuales.

4.1.3 Los vínculos afectivos

Una parte fundamental de las prácticas corporales de autoconocimiento y reafirmación en la vivencia lésbica son los vínculos o relaciones afectivas. Dichas

prácticas las ubicamos como las formas en que estas mujeres se asocian con otras mujeres, ya sea de manera amistosa, romántica o erótica y tienen características específicas. Esteban en su propuesta de pensar las relaciones afectivas de reconocimiento, reciprocidad y redistribución, señala lo siguiente:

[...] pensar en el vínculo nos conduciría de nuevo a reflexionar sobre el amor, la amistad [...] Cualquier iniciativa que tenga como objetivo mejorar las características y las condiciones de los diferentes espacios y contextos donde establecemos nuestras relaciones comunitarias (domésticos, vecinales, laborales, de ocio...); cualquier proyecto que tenga como fin la garantía de las necesidades y los derechos básicos; cualquier acción que mire por el respeto y el compromiso mutuo, la promoción de la autonomía... redundará positivamente en los vínculos, en los intercambios. Los reinventará. Aunque sean espacios y tiempos limitados (Esteban, 2011, p.190-191)

Asimismo, Viñuales (2000) resalta la importancia del vínculo amistoso, destacando aspectos como *la complicidad, la admiración y la ternura*, como la fórmula para establecer una amistad entre dos mujeres. Esto revela la importancia que existe en las relaciones entre lesbianas, no solo de forma erótica, sino como un vínculo afectivo que representa la formación de redes de apoyo. Así lo expresa Lorena:

Hacemos cosas que nos divierten, cosas que nos sanan, nos acompañamos en la salud mental, física, hablamos, sobre todo, películas, comida, lo que nos interesa, problemas ambientales, económicos, esto es lesbofeminismo, nos damos cuenta de que es la resistencia al patriarcado, todas estamos resistiendo juntas, que la colectividad nos hace sobrevivir y la voz de la otra, otra visión, otra perspectiva, somos comunidad, lesbianas y feministas y no hay espacio para el patriarcado.

Aunque las lesbianas feministas han manifestado la necesidad de otras maneras para vincularse, existe la influencia de los aprendizajes en las diferentes etapas de la vida, como la dinámica familiar y las experiencias positivas o negativas en los espacios de convivencia. También se relacionan con el cómo

se enseña a manifestar los afectos: en las mujeres, esto muchas veces está mediado por la idea del amor romántico, que tiene distintos significados y manifestaciones en las sociedades.

En los dos últimos siglos el amor ha tenido un papel central en Occidente en la configuración del individuo moderno, mediante la delimitación entre lo externo y lo interno y el afianzamiento de la toma de conciencia individual. Ha sido también un componente fundamental en el proceso de secularización y pérdida del sentido de la trascendencia, al proporcionar la cohesión social y el sentido de pertenencia, reforzado esto con el surgimiento de la vinculación entre amor y matrimonio y la demarcación de las esferas pública y privada (Esteban & Távora, 2008, p.60).

Esto deviene en una serie de aprendizajes y conductas que llevan a las mujeres a colocar el amor romántico en la fuente principal de sus relaciones en los diferentes ámbitos de la vida, lo que muchas veces desemboca en relaciones de poder o dependientes, que forman parte del modelo impositivo en las relaciones heterosexuales de dominación y violencia.

El sistema sexo-género define los roles o funciones que hombres y mujeres deben ejercer en las relaciones heterosexuales. En este caso, el hombre mantiene un papel activo en la conquista: es el seductor, el que toma la iniciativa, mientras que las mujeres son las pasivas receptoras de los deseos de sus parejas y las que se encargan de la ternura y los detalles. En el caso de las mujeres lesbianas, ellas pueden adaptarse a esos roles o bien subvertir esos mandatos al desempeñar otras formas de vincularse.

Dicen las zapatistas que la flor de la palabra no muera, es así, tiene que haber respeto, responsabilidad afectiva, tiene que haber amor, porque si no nos amamos a nosotras mismas, ¿cómo le hacemos con la otra? La reciprocidad es importante, hacerse cargo de su salud mental, el respeto, no pegar, no gritar, no ser patriarcales, tenemos que analizar que es ser patriarcales, no podemos utilizar el cuerpo de las otras, no podemos cogernos a todas las morras de la colectiva y seducirlas a todas y romperlas, y hacer sentir que es su responsabilidad, o tenemos relaciones abiertas, no podemos engañar a las otras, porque insisto es todo lo que

tenemos. Colaborativo económicamente, no hablar sin proponer, no hablo o rompo el proceso de otra sin proponer otra cosa, porque solo la dejo volando y rompo sus proyectos (Lorena).

Por otra parte, algunas de estas mujeres exponen que han experimentado las relaciones sexoafectivas o eróticas practicando el *poliamor*; *las relaciones abiertas y/o contra amorosas*, mientras que otras prefieren establecer lazos *monógamos*, es decir, vínculos con una sola persona. A continuación, se resumen las particularidades de dichas prácticas, en palabras de Mogrovejo (2017):

El poliamor es la posibilidad de amar a más de dos personas y esto no necesariamente implica la convivencia, pero sí la existencia de un compromiso afectivo [...] Está presente el amor entre más de dos personas, de manera consentida, comprometida y en condiciones igualitarias o equivalentes. En las relaciones abiertas puedes estar o no involucrada en alguna relación y tienes la capacidad de mantener relaciones libres sin ningún compromiso. El contra amor es un concepto político que se contrapone al amor romántico que ha marcado las relaciones afectivas con el sello de exclusividad, de la propiedad, del control, que incluso funciona en triéjlas. Puedes tener o no una relación amorosa de compromiso, pero en tus relaciones sexoafectivas estás clara que son parte de la acción política de la deconstrucción del amor romántico monogámico hetero-normativo (p.102).

Mucho se ha debatido sobre las diferentes expresiones amorosas en las relaciones entre lesbianas, sin embargo, persiste un desconocimiento de cuáles son las características de dichos lazos, debido a la censura, la clandestinidad y el carácter experimental de la irrupción de norma monogámica. Sin embargo, aunque ha habido apertura para desarrollar vínculos alternativos a la monogamia, surge una crítica, manifestada en los espacios colectivos, que va orientada a cuestionar diversas actitudes, como el utilitarismo de ver a las parejas como mero objeto de consumo, con esta idea de establecer relaciones simultáneas.

*Una apuesta de dejar de jerarquizar a las novias, se vuelve complicado, por ejemplo: a mí me ha costado dejar ciertas actitudes, que una tiene de lo LGBTQ+, sabes, a mí *The L Word*²⁹ me marcó mucho, porque lo vi justo en la adolescencia, y yo decía quiero ser una Shane, ligar a todas, salir con todas, y luego mi personalidad en realidad no es así (risa) pero, algo que note cuando me empecé a nombrarme lesbiana es que me hacían caso las otras, y era para mí muy sorprendente, entonces era muy fácil para mí no tener esta responsabilidad afectiva, como de <<si sientes celos es tu problema, trabájalo, deconstrúyete>> llegue a decirlo, fue muy feo. Y siento que ahora a partir de la crítica y la reflexión, específicamente desde el lesbofeminismo, es apostar por relaciones horizontales y honestas, ahora no tengo novia, pero tengo un vínculo con una mujer, ella vive en Monterrey, entonces es hablarlo, debemos tener acuerdos, ¿qué estás esperando?, ¿qué buscas?, hablarlo y con las amigas igual, preguntarnos constantemente ¿cómo estamos? Tratar de apostar por la horizontalidad, más que, <<yo llevo la batuta o así>> (Sheila).*

Esto ha generado propuestas como la *responsabilidad afectiva* o la procuración de relaciones horizontales y honestas, enfatizando el respeto, la comunicación, la colaboración, el acompañamiento, el establecimiento de límites, la escucha y las demostraciones de cariño en los espacios públicos y privados, proponiendo una reivindicación del concepto del amor para las mujeres.

Por primera vez aparece el amor como una experiencia en la que se puede intervenir, decidir, elegir, optar, características todas que tienen que ver con la libertad. Cuando es así, el amor se convierte en una experiencia en la que se puede negociar (Lagarde, 2001, pp.109).

La complejidad de las prácticas corporales en las relaciones entre mujeres se manifiesta en variedad de dinámicas. Hay algunas que declaran ser muy cautelosas en la creación de vínculos, pues ha habido situaciones en las cuales no se atreven a dar el primer paso para decir que le gusta alguien, o tener vergüenza de tomar de la mano a sus novias en público, debido a las

²⁹ Serie televisiva estadounidense de temática lésbica estrenada en 2004.

inseguridades personales, por miedo a ser vistas en público, recibir algún tipo de agresión o simplemente no estar acostumbrada a mostrar los afectos.

También se habla de los noviazgos y los vínculos entre mujeres descritos como intensos, manifestados como compromiso, entrega, correspondencia, expresiones de cariño, a través del contacto físico, el uso de detalles o regalos, la lealtad y la valoración de la amistad dentro y fuera de la relación sexoafectiva, aspecto que predomina en los relatos de las mujeres lesbianas.

Pues si te soy honesta, soy el cliché de lesbiana intensa, pero no en esa forma negativa, sino a mí la palabra intensa para mí es positiva. Puedes sentir mucho y amar mucho y querer mucho y demostrar mucho, ¿sabes? O no demostrar nada es para cobardes. Entonces en relaciones tanto amistades como amorosas, de sentir un chingo y de demostrar un chingo con palabras, contacto y en detalles y así (Michelle V.).

Los vínculos afectivos entre mujeres son parte fundamentales, así lo refieren la mayoría de las mujeres lesbianas. Aún existen debates sobre cuáles son las formas adecuadas o las que mejor se adaptan a sus necesidades, al considerar la influencia del amor romántico, el ejercicio de relaciones no monogámicas y la importancia de la amistad entre mujeres, como parte de la complejidad que existe dentro de los espacios colectivos e individuales de las mujeres lesbianas feministas, y que sin duda queda por mucho por comprender y analizar.

4.1.4 La sexualidad lésbica

El término *sexualidad* se ha debatido y redefinido en diferentes esferas científicas y académicas; el feminismo ha cuestionado las interpretaciones que se han dado desde la mirada masculina, propiciando la reflexión y la crítica a las formas de aproximación a este aspecto importante en la vida de las mujeres, en este caso, de las lesbianas. Jeffreys (1996) afirma que la propuesta de la sexología ha sido contraparte de las premisas feministas, debido a que se ha encargado de estigmatizar las amistades entre mujeres, crear una imagen estereotipada, patologizada y masculinizada de las mujeres lesbianas.

Por tanto, la sexualidad de las mujeres lesbianas ha sido un tabú, se ha negado, desprestigiado, oprimido, castigado e incluso satanizado, debido a las

creencias religiosas y/o sociales que colocan el placer de los varones en el centro, desdeñando la variante sexualidad de las mujeres. Alfarache (2003) lo explica así:

... se construyen las normas y los deberes se estructura el tabú: la heterosexualidad compulsiva se constituye como la norma positiva y la homosexualidad femenina en el tabú. El no-cumplimiento de las normas y los deberes de género posiciona a las mujeres lesbianas, simbólicamente, en no-lugares culturales y, en ellos, son materialmente oprimidas, negadas, invisibilizadas y estigmatizadas (p.162).

Ante dichos supuestos, las mujeres lesbianas han intentado ejercer su sexualidad al margen de la heterosexualidad, la homosexualidad masculina y las sexualidades como la *queer*³⁰, que ha tratado de tergiversar los sentires, prácticas, experiencias y corporalidades existentes en la sexualidad lésbica. No obstante, la sexualidad lésbica también ha representado la subversión, la alteración y la resistencia al orden imperante, manifestada en la apropiación del propio cuerpo y la capacidad de desempeñar sus propias prácticas corporales de la sexualidad.

En este sentido, las experiencias de las mujeres lesbianas feministas van orientadas a la reestructuración y la validación de los propios sentires. Así lo expone Elsa cuando refiere a este ámbito de su vida, debido a que su transitar por los espacios LGBT+ le ha hecho cuestionar y distorsionar su identidad y sexualidad:

[...] cuando pasé por esta etapa queer/trans <<no sé qué soy>> me afectó mucho, porque mis prácticas se volvieron muy heterosexuales, mi deseo se volvió muy patriarcal. Yo sí noto una diferencia como era antes, muy lencha sin cuestionarme la vida y luego llega esta etapa muy patriarcal, de muchos deseos y formas de tener intimidad que no tienen mucho sentido, pero son las más comunes, ahora estoy en ese rescate de lo que sí quiero, lo que sí me gusta y lo que no (Elsa).

³⁰ Lo queer surgió como una teoría postmoderna en Estados Unidos. Sus máximos exponentes son las escritoras Judith Butler, Eve Sedgwick Kosofsky, Donna Haraway y Teresa de Lauretis.

La transformación o reivindicación de la sexualidad lésbica tiene un origen feminista. Los cuestionamientos y la crítica sobre la definición de la sexualidad, el cómo tiene que ejercerse y el colocar al acto sexual como el centro de este campo tan complejo, han sido discutidas hasta llegar a la idea de que va más allá de lo físico. Esto incluye los afectos, la discontinuidad del deseo, la intimidad de compartir actividades cotidianas que generan placer y conexión con la otra, y la reconciliación con la propia *cuerpa*.

[...] es suave, dulce, es una plática, un ritmo, está sobrevalorado el sexo en las relaciones, creo que a veces es más valiosa una comida, un viaje. O sea, si yo no tengo relaciones sexuales con mi pareja no quiere decir que está mal la relación, sino que en ese momento la relación está compuesta de otras cosas, las relaciones de pareja y sexuales son muy variadas (Lorena).

Otra de las prácticas corporales de la sexualidad tiene que ver con las relaciones abiertas, poliamorosas y el sexo casual; las cuales pueden formar parte de la vida de las mujeres lesbianas en algún momento, y son descritas como diversidad de relaciones en las que existen vínculos sexoafectivos, solamente sexuales o afectivos, los cuales pueden integrarse por dos o más parejas simultáneas, con el consentimiento de todas las partes y con la intención de romper con el mandato de las relaciones monógamas provenientes de la heterosexualidad. Mogrovejo (2017) resalta: “romper los mandatos heteromonogámicos, implica asumir sujetas de nuestra propia experimentación, y, en consecuencia, la construcción de nuestros propios laboratorios, acuerdos y cambios” (p.101).

Sin embargo, como se mencionó con anterioridad, dichas prácticas también han sido cuestionadas debido a la idea del consumo de cuerpos con fines sexuales o afectivos. Además del temor de contraer alguna ITS, considerando que los métodos de prevención para mujeres lesbianas no son de fácil acceso o distribución; aunado a ello la baja existencia de una cultura de la prevención, causada por el estigma, la discriminación, la precariedad y la invisibilidad de las sexualidades lésbicas, lo que también abona a la desconfianza de mantener relaciones sexuales con otras mujeres.

[...] Antes salía con muchas compañeras distintas, porque estaba experimentando las relaciones abiertas, con algunas me compartía sexo afectivamente, con algunas solo afectivamente, es que me da ansiedad las ITS, entonces no tenía contacto muy cercano, hasta que nos hicimos exámenes Dona y yo, ya pude tener como otro tipo de contacto, sexo oral y esas cosas, pero mientras para mí era muy superficial el contacto, porque la verdad soy una lesbiana que no trae láminas de látex, dedales, ni guantes, entonces decidía no compartirme de otra forma, no tenía mucha cercanía, si erotizaba, pero no tenía cercanía mucho más allá (Lorena).

Otro aspecto reiterado en los discursos de las mujeres lesbianas feministas es el cuestionamiento la práctica del sadismo y/o el masoquismo en las relaciones sexuales, ya que éste es descrito como una especie de relación de poder y expresión que deviene de la pornografía y que obedece a las ideas eróticas del patriarcado, de sometimiento y agresión física. Por lo que algunas lesbianas rechazan esta práctica sexual y el uso de juguetes sexuales, optando por vincularse a través de expresiones afectuosas.

[...] para mí el vínculo sexual tiene que ir pegado a lo afectivo. Entonces para mí es como el estar sintiendo a tu novia o a tu vínculo. De esa forma me parece muy íntimo, me gusta. Pero me considero también amorosa en ese aspecto, no me gusta ni el sado, ni el maso, ni las cosas de arneses y cosas fálicas. Esto de las de las lesbianas LGBT+, de juguetes, no es para mí la verdad (Michelle V.).

También se destaca la importancia de la relación sexual, como un aspecto inherente a la vinculación con otra mujer, lo cual puede evidenciarse con la necesidad de mantener contacto sexual para fortalecer la relación. Sin embargo, también se puede transitar a la falta de deseo sexual, causado por diferentes causas, como las infidelidades, la enfermedad, o la madurez del vínculo que coloca otros aspectos antes que la relación sexual. Además, se menciona la incapacidad de llegar al orgasmo en las primeras experiencias lésbicas, por la falta de autoconocimiento del propio cuerpo y el autoerotismo. Lo que puede resultar en la inseguridad personal por la falta de intimidad sexual con la

compañera, lo que ha sido una de las causas de la experimentación en las relaciones abiertas.

[...] Fue difícil en un principio porque yo siento que venía de un trauma sexual ¿no? Y no podía como llegar a un orgasmo con mi compañera y fingía que lo tenía y dure, así como dos meses. Entonces la morra me enseñó muchas cosas, pues de ser honesta, entonces ella pensó que la estaba engañando con alguien más y le dije <<No, es que sabes qué, nunca he tenido un orgasmo y estoy fingiendo porque me pongo muy celosa y te empiezo a tener envidia porque, o sea, yo no. Y entonces dijo: “Ah, mira...” y me puso un documental y me enseñó ¿no? Y fue todo muy hermoso, muy amoroso y me dijo no tienes la culpa (Macrina).

Un tema que va enlazado a mantener un encuentro sexual es la decisión de emparejarse con mujeres que se viven y autodefinen como lesbianas, debido a que en los testimonios se mencionan las malas experiencias con mujeres que se nombran heterosexuales o bisexuales y que buscan encuentros sexuales con mujeres, ya sea por curiosidad o diversión. En los relatos se destacan las dinámicas de roles dentro del encuentro sexual o la incomodidad por alguna de las partes, como lo refiere una de las entrevistadas: “lo que sí es que hace varios años dije que no me iba a relacionar con heterosexuales ni con bisexuales, porque, por ejemplo, en el sexo, ellas esperan que tu hagas todo, es como <<oye esto es de dos>>” (Sheila).

Dicho aspecto, abre una brecha para reflexionar sobre cómo los roles de género influyen en la práctica sexual, pues al pensar en las relaciones entre hombres y mujeres, ya existen asignaciones que guían la sexualidad heterosexual, mientras que, entre dos mujeres la acción puede ir encaminada al descubrimiento, la sensibilidad, la experimentación, los acuerdos y una especie de reciprocidad que permita la satisfacción de ambas partes. Situación que ha sido cuestionada directamente hacia los vínculos con mujeres que no se definen lesbianas o que nunca han mantenido relaciones sexoafectivas con mujeres.

Por otra parte, se resalta el papel de la masturbación como parte de una práctica sexual saludable y plena, así lo describe Michelle V. “[...] (para mí) mi sexualidad es plena, esté o no con parejas (sic)”. Esta práctica la definen como

una experiencia de autocuidado y amor propio, al considerarla como una opción viable para disfrutar de su propio cuerpo y sexualidad. También es precisada como un acto que colabora a la salud física y sexual, pues permite el autoconocimiento de las necesidades y deseos.

En la diversidad de las prácticas corporales que muestran la vivencia sexual lésbica encontramos que es definida en su mayoría como placentera, debido a que se argumenta que entre mujeres existe mayor conocimiento de la fisiología, los ritmos, el cuidado, la empatía, la comprensión del propio cuerpo y de la otra. A esto se suma la responsabilidad, que tiene que ver con la confianza, el autocuidado y la salud. Esta última resulta un tema relevante debido a que muchas veces no existe una cultura de la prevención, detección y tratamiento de las ITS y la salud sexual para mujeres lesbianas, debido al estigma, la discriminación, la violencia por parte del sector de salud y la negligencia en algunos casos.

4.1.5 El erotismo lésbico

La sexualidad en sí misma corresponde a un proceso complejo; la educación sexual y los preceptos morales son contradictorios y conflictivos, lo que conlleva a la estigmatización y distorsión de la naturaleza de ésta. Aunado a ello, la sexualidad de las mujeres ha sido condicionada y adaptada a las necesidades de los otros, lo que ha llevado a negar las prácticas no centradas en beneficiar a las sexualidades reproductivas y de consumo.

Es el caso de la sexualidad lésbica, esta ha sido definida históricamente como una sexualidad errada y perversa, lo cual ha generado el ocultamiento y la negación de esta. Sin embargo, la reivindicación y la visibilidad de la existencia lesbiana han contribuido a definir y exaltar las formas en que las mujeres lesbianas se identifican, conocen su corporalidad, comparten con las otras, generan vínculos emocionales y se erotizan como parte de la apropiación y agencia de su cuerpo fuera de los esquemas androcéntricos y falocéntricos.

Entre la diversidad de prácticas corporales de la sexualidad de las mujeres lesbianas se encuentra *El tribadismo*, entendido como “<<ella que roza>>”, y hace referencia a una práctica sexual entre dos mujeres en el que se apoyan los

cuerpos y quedan pechos con pechos, vulva con vulva y comienzan a contonearse, frotándose mutuamente los clítoris hasta lograr el orgasmo simultáneo” (Flores, 2012, p.2).

Nombrado de manera coloquial como *tijeras*, el tribadismo es una práctica erótica y sexual que ha tomado representación y simbolismo entre la comunidad lésbica, al representar dos tijeras cruzadas, que aluden al acercamiento físico entre dos mujeres *vulva con vulva*, que en palabras de algunas de las sujetas de estudio, va enfocado a descentralizar la penetración como forma exclusiva de relación sexual, pues es en la vulva donde se ubica el clítoris, el punto más sensible y erógeno de las mujeres.

[...] el tribadismo es fundamental en las lesbianas. Es muy de nuestra cultura. Entonces, me encanta todo lo que tiene que ver con esto. Para mí es fundamental. Mi top favorito. Vi el dije de las tribadistas y dije “sí existe” Porque se tiene esta idea de que el tribadismo solamente es la escena típica pero la verdad es que no, o sea, el tribadismo tiene muchas posiciones, no solo es este tan clásico. No todas somos acróbatas, como las escenas de sexo de Adele súper acrobático, súper falso, súper dirigido por un vato que.... ¿Qué chingados hace una morra haciendo cosas bien pinches circenses? Claro que el tribadismo es fundamental pero no, eso no es así como te lo pintan, porque cuando lo intentas y descubres que hay más posiciones que siguen siendo tribadismo. Porque a mí me parece muy bonito cultivar así: vulva con vulva (Michelle, V).

Aunque las prácticas sexuales son diversas, se resalta el uso de todo el cuerpo, desmitificando el centralismo genital, fálico y penetrativo, proveniente de la industria pornográfica y las relaciones heterosexuales. De este modo, se reconoce el cuestionamiento de las prácticas heredadas de la cultura patriarcal, que van más allá de los ámbitos culturales, sociales, políticos y relacionales, pues se introducen en los espacios personales. Retomando la citada frase *lo personal es político*³¹, implica reconocer que lo que sucede en los espacios íntimos tiene un impacto en la vida social y viceversa, por ende, la sexualidad

³¹ Premisa surgida en la tercera ola del feminismo y retomada por diferentes teóricas feministas radicales, entre ella: Kate Millet.

lésbica irrumpe y descontrola el orden social, debido a que no obedece a los deseos masculinos, pues no es reproductiva ni requiere de un hombre para realizarse.

De este modo, podemos enunciar que las prácticas corporales surgidas en lo individual son diversas, resultado de los procesos de socialización en diferentes etapas de la vida y la manifestación de los deseos o sentimientos que indican su identificación como lesbiana. Esto nos remite a la *agencia*, es decir, el uso del propio cuerpo como dispositivo político de denuncia y reappropriación del espacio, que, al manifestarse en el espacio privado y personal permite la construcción y deconstrucción de las subjetividades (Muñiz, 2014).

La influencia de la familia, los referentes positivos y la heterosexualidad obligatoria son otros de los factores que son determinantes en la complejidad de dicho proceso. Así mismo, el reafirmarse o nombrarse lesbiana está ligado a la experiencia sexoafectiva con otras mujeres, compartir con otras semejantes y la aceptación en el núcleo familiar, elementos que ayudan a crear ambientes positivos en la conformación de la identidad. Lo que ha ayudado cuestionar sus propios vínculos, en la propuesta de la creación de acuerdos sanos y la libertad de elegir una sexualidad propia y libre fuera de los esquemas impuestos por la heterosexualidad.

4.2 Prácticas corporales colectivas

A continuación, se propone una clasificación de las prácticas corporales colectivas que describen la observación realizada en los espacios virtuales y físicos donde se manifestaron algunas de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas en colectivas, se recuperó información del *fan page* de las colectivas, las marchas, manifestaciones y reuniones privadas. Lo anterior, con el propósito de conocer y reflexionar sobre las vivencias y la existencia de las mujeres lesbianas feministas en la colectividad y la creación de espacios que ayudan a revertir las asignaciones que las invisibilizan y que niegan su identidad.

4.2.1 El uso y/o apropiación del espacio

Una de las prácticas corporales identificada en esta investigación es la relacionada con el uso y apropiación del espacio, que ha sido una de las principales premisas feministas, al cuestionar la asignación espacial con base al sistema sexo-género. Este orden ha ubicado históricamente a las mujeres en los ámbitos privado y doméstico, mientras que el espacio público ha sido estructurado bajo las lógicas masculinas, las cuales niegan e invisibilizan la óptica y la participación de las mujeres.

Esta situación ha originado la noción de la toma del espacio, física y simbólica, que se refiere a la acción de ocupar, hacer uso y resignificar el lugar. Freitas & Ontiveros (2006) explican que el sujeto:

“... va dando un sentido social, cultural a su entorno, transforma y se apropia de su medio ambiente, tanto en términos materiales como simbólicos. Así, el espacio socializado y ‘culturizado’ permite crear una identidad, sentido de pertenencia, relaciones y redes entre los grupos que lo conforman. Territorio, espacio, lugar, todas estas acepciones remiten a la capacidad que tiene el hombre como creador de cultura, en resemantizar, recodificar, con base en tradiciones, historias familiares y colectivas, el recinto que ocupa (Freitas & Ontiveros, 2006, p.225).

Por otra parte, Pol Urrutia & Vidal (2005) definen la apropiación del espacio como “... un proceso dialéctico por el cual se vinculan las personas y los espacios, dentro de un contexto sociocultural, desde los niveles individual, grupal y comunitario hasta el de la sociedad” (Pol Urrutia & Vidal, 2005, p.291).

Los autores refieren que la apropiación del espacio tiene elementos que permiten la creación de subjetividades y resignificaciones colectivas relacionadas con la intención particular de habitar un lugar, en el caso de la acción colectiva de las lesbianas feministas, se pueden identificar: la visibilidad, la denuncia y la exigencia, la reafirmación de la identidad política, la reflexión, el cuestionamiento, el fortalecimiento de las redes y las relaciones entre iguales.

La inmersión en el campo dio la oportunidad de presenciar manifestaciones, marchas y acciones públicas que abonan a la comprensión de

lo que representa el habitar un espacio en común con otras personas que comparten sentimientos, pensamientos, propósitos, experiencias, demandas, anhelos y emociones, lo cual genera sinergias colectivas. Esta aproximación al campo permitió presenciar las variadas expresiones corporales que dan sentido a la materialización de los sujetos (Muñiz, 2014), es decir, actos intencionados para la exposición o representación de algo.

4.2.2 Los espacios públicos

En la observación que se realizó en las manifestaciones públicas, se identificó diferentes características de las lógicas de acción del movimiento feminista y de lesbianas. En el caso de la marcha de la ciudad de Puebla, que no fue una marcha exclusivamente de lesbianas feministas, se tuvo una visión más general sobre las acciones que se autodenominan *radicales y separatistas*. En primer lugar, la ocupación del espacio se dio en relación con el objetivo de la marcha, en este caso nombrada *Manifestación contra el estado feminicida* haciendo denuncia contra un actor político: el Estado, que, debido a su poder e injerencia en la sociedad, tiene la obligación de dar respuesta a las necesidades de la población.

Se distinguió el uso de aditamentos como las capuchas para cubrir el rostro y vestimenta oscura, elementos distintivos del bloque negro. Una de sus principales acciones, la iconoclasia, es representada por la intervención, mediante denuncias o frases alusivas al movimiento, de imágenes, monumentos, edificios y otros emblemas representativos en las ciudades. Esto se debe a que muchas de las denuncias feministas van dirigidas al Estado, encarnado en instituciones que tienen la obligación de atender las denuncias de la población, instituciones que poseen espacios físicos y simbólicos que rigen y ordenan la vida social.

Imagen 5 Intervención pública frente al congreso del estado de Puebla.



Fuente: Autoría propia, septiembre, 2021.

Por eso se ha recurrido a ellos para la exigencia de sus demandas, e incluso la irrupción en dichos espacios. Por ende, la estrategia se ha encaminado a la toma y la reivindicación de los espacios públicos, como es el caso de las fiscalías, los congresos, palacios de gobierno, zócalos, plazas públicas, calles principales y la colocación de antimonumentas, que en la interpretación de Arias (2022):

... corresponde a un deseo de recordar, además de presentarse dentro del proceso de luto que, dentro de las identidades colectivas se significa reclamativa al ser organizadas contra el estado. Es un proceso de luto, que reclama, recuerda y además se opone a los valores expresados por el estado y sus patrimonios (p.201).

Dichas antimonumentas son ubicadas en puntos estratégicos de las ciudades, que hacen alusión a la contraparte de los monumentos históricos, debido a que estos últimos se han reconocido como figuras de poder, orden y justicia, que además suelen estar establecidos como patrimonios culturales invaluable que deben ser protegidos. Algunas de las denuncias de las colectivas feministas han contrastado a la importancia y defensa que dan las autoridades a dichas construcciones, en contradicción con la poca importancia que dan a la defensa del cuerpo y la vida de las mujeres, que cada día es transgredida debido a las múltiples violencias y los feminicidios en el país.

El caso de las mujeres que han sido privadas de la autonomía y decisiones sobre su cuerpo, negadas al acceso de servicios de salud, mientras las que deciden abortar de manera clandestina son criminalizadas y en algunos casos encarceladas. Por ello, cada año en el mes de septiembre se sale a las calles a exigir el aborto libre y seguro en diferentes países del mundo, incluido México, con un objeto que las identifica: la portación del pañuelo verde:

“El pañuelo verde se ha instalado como símbolo mundial por el aborto legal, seguro y gratuito, trascendiendo las fronteras del país. Las generaciones más jóvenes han tomado un protagonismo clave: una fuerza humana decidida a luchar por la ampliación de sus derechos (Amnistía Internacional, s/a, p.6).

Este símbolo se complementa con las pancartas referentes a la lucha contra la despenalización del aborto, con frases como: *“vivan las acompañantes y el amor de nuestras amigas que no nos dejan caer”* o *“ABORTO. Por si se hace policía”*.

Asimismo, se observó el uso de instrumentos para hacer ruido, como son los tambores, lo que se conoce como *batucada*, que se acompaña con el uso de la voz, para emitir consignas sobre al aborto: *¡Hay que abortar, hay que abortar!*

¡Hay que abortar este sistema patriarcal! ¡Saquen sus rosarios de nuestros ovarios, saquen sus doctrinas de nuestras vaginas! ¡Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo! Es momento de luchar, a la calle hay que llegar contra este gobierno. Las mujeres a luchar, queremos decidir sobre nuestros cuerpos. Cada día somos más, hay que denunciar, ¡no tenemos miedo!

Estas expresiones acompañan el uso del cuerpo y la voz para bailar, corear, gritar y dar lectura a manifiestos, además de una constante comunicación entre las colectivas organizadoras, con la intención de coordinar las actividades, los tiempos de salida y la seguridad del contingente.

Imagen 6 Contingente de la Manifestación contra el Estado Feminicida en Puebla.



Fuente: imagen tomada de un perfil personal de Facebook, septiembre, 2021.

En el caso de la marcha realizada en Guadalajara, la organización fue específicamente hecha por y para las mujeres lesbianas feministas, lo que la distingue de la otra manifestación, pues el objetivo fue enfocado a la visibilidad y la reivindicación de la identidad lésbica. La planeación de la ruta que siguió la marcha estuvo pensada para recorrer una de las principales avenidas de la ciudad, realizando paradas estratégicas, para evidenciar: *aquí estamos, somos*

las lesbianas y hacer uso del espacio por unos minutos, mediante la expresión corporal y el uso de la voz: el baile, el toque de tambores, los gritos y el canto de consignas, hasta llegar a la *plaza de armas*, lugar donde se ubica la *antimonumenta*³². En palabras de una de las integrantes de las colectivas, el significado de este tipo de manifestaciones es:

“Reclamar el espacio, hacer visible la existencia lesbiana, que la gente deje de molestar a las lesbianas, como en las familias que dejen de pensar que somos una bendición o una maldición, solo somos personas que queremos hacer nuestras vidas. Para desmitificar a las lesbianas, que no anexen a las compañeras, que se expongan a violaciones correctivas, que las maten de hambre o de sed, que las acosen, que las violenten. A mí me gusta pensar que cuando vamos por la calle, visibilizándonos, alguna lesbiana mayor o alguna lesbiana joven va a darse cuenta de que hay otras, que no es la única y que no está sola y que su grupo de amigas en las que se ha refugiado, está bien. En una de las avenidas de Guadalajara, ahí nos paramos, hacemos un círculo con la batucada para que nos vean, nos escuchen, que nos sientan, que se den cuenta que no somos nada diferente, que las lesbianas no están solas” (Lorena).

La ocupación de estos espacios en las manifestaciones tiene la intención de demostrar una máxima visibilidad, ya que en otros momentos históricos este hecho sería imposible de realizar, por ser merecedor del castigo o la muerte, dado que las mujeres no tenían derecho de acceder al espacio público, mucho menos a la libre congregación y manifestación. Estos cambios significativos incluyen la diferencia en las demandas y las exigencias que había hace más de cien años a la actualidad, debido a las vicisitudes históricas, sociales, económicas, políticas y culturales de cada contexto.

³² Edificación simbólica colocado por colectivas feministas para simbolizar la denuncia y exigencia de justicia ante la violencia contra las mujeres y los feminicidios.

Imagen 7 Contingente de la X marcha lésbica en Guadalajara, 2010.



Fuente: imagen tomada de un perfil personal de Facebook, octubre, 2021.

Estas son algunas de las acciones colectivas identificadas en los espacios públicos, mediante la observación y la participación directa. Mientras que en el discurso de las sujetas podemos identificar otras formas de ocupar y representarse en los espacios, por ejemplo: la colectiva LEENCO, sugiere, además de la toma de espacios públicos mediante marchas y manifestaciones, la ocupación de lugares como bares, cafés, salas de arte, así como también la presencia en las instituciones, como el congreso.

Uno de los objetivos que enfatizan las integrantes de LEENCO, es la ocupación de estos espacios para el fortalecimiento de las redes amistosas, el reconocimiento y la identificación que pueda surgir entre ellas: *“en el café era la parte de hacer vínculos de amistad, que creo es parte importante, creo que hay*

niveles de amistad, pero cuando convives con más mujeres lesbianas, te das cuenta de los estereotipos” (Tere).

La toma del espacio no solo se realiza en el espacio público y en forma de manifestación. El apropiarse de espacios también va relacionado con la construcción de la colectividad, el fortalecimiento de los vínculos interpersonales, el reconocerte con otras mujeres, el escuchar las experiencias, los puntos de vista, las diferencias y las coincidencias, que muestran la manera en que cada una ha construido y reafirmado su identidad en lo individual y lo colectivo.

Por otro lado, las colectivas de Resistencia Lésbica (Puebla) y CETREG (Ciudad de México), resaltan el uso de lugares públicos, como los parques, con la finalidad es realizar ejercicio, *la organización de retas*³³ de básquetbol, clases de defensa personal para lesbianas, esto con la intención de utilizar, reconocer, reapropiarse del cuerpo, fomentar y mejorar la salud física y mental, aprender cosas nuevas, socializar, crear y fortalecer las redes entre mujeres.

En el parque ecológico jugamos básquetbol, fútbol entrenamos físicamente, hacíamos retas entre nosotras, entonces nos uníamos, pero también no era solamente jugar por jugar, sino realmente lo que deseamos era tener una vida sana empezar a realizar actividades como colectiva, tanto en una como otra, comentamos mucho lo que es la salud mental y física, entonces, consideramos como primer estatuto que estar bien nosotras para poder apoyar a otras (Paula).

También se menciona la importancia de ocupar espacios al aire libre, esto en el caso de las urbes como la Ciudad de México donde no existen lugares para la recreación exclusiva de las mujeres, lo que muestra una necesidad de crear y construir lugares seguros y amigables para ellas.

La reapropiación de espacios al aire libre, el domingo es body combat, entonces en los parques casi siempre ves grupos de hombres practicando artes marciales, entonces también la apuesta es un grupo de morras practicando artes marciales; hay un parque se llama “viveros” que es uno de nuestros favoritos porque es muy grande, no dejan entrar perros,

³³ Hace referencia a partidos de algunos deportes con balón.

entonces está limpio, no nos han molestado las veces que hemos ido y está cerca del metro (Sheila).

Uno de los aspectos inherentes a este tipo de ocupación del espacio público es la preocupación por la salud física, que muchas veces es dejada de lado debido a las asignaciones de género y la lógica dicotómica entre hombre/mujer, fuerte/débil, hábil/torpe. Esto ha limitado a las mujeres en el desarrollo de la capacidad de apropiarse de su propio cuerpo y en la libertad de elegir practicar algún deporte o disciplina física, pues éstos eran reservados a los varones, con la idea de que ellos tienen mayor capacidad y deben desempeñarse en las actividades de fuerza.

Por su parte, COLETA, a lo largo de su trayectoria, ha apostado por la ocupación de diferentes espacios públicos, entre ellos: los centros universitarios, las cafeterías, los restaurantes, los bares, los centros culturales, los museos, los parques, las unidades deportivas y las instituciones de gobierno. Esto con finalidades específicas, como la visibilidad, la difusión de temas que informan a la población y a las mujeres lesbianas, la creación de grupos de lesbianas, la impartición de talleres, la presentación de actividades artísticas, culturales y deportivas, dirigidas a lesbianas, como el teatro, la poesía, ciclos de cine lésbico, eventos de música, torneos deportivos de fútbol y basquetbol, y la convivencia con otras colectivas y grupos de mujeres feministas.

Las prácticas corporales de la toma del espacio público están versadas sobre dos formas de expresar la identidad de las mujeres lesbianas feministas. En primer lugar, la manifestación y la toma de espacios institucionales; en segundo lugar, la ocupación de lugares públicos como parques, cafeterías, bares, salas de arte y lugares comunes de encuentro, con la finalidad de visibilizar, ejercer la autonomía del cuerpo mediante el deporte, la música, la danza, la denuncia, el uso de la voz y la creación de redes con otras mujeres.

Esto forma parte de una apropiación simbólica y material de los espacios negados a las mujeres, pues son ellas las que deciden recuperar su autonomía y libertad, más allá de la integración a los espacios bajo las lógicas masculinas, sino con la apuesta de transformación de los lugares, para resignificar la forma

de habitarlos y permitan la creación de espacios amigables y seguros para las mujeres.

4.2.3 Los espacios privados

Si bien las colectivas enfatizan la importancia del trabajo en el espacio público, también aluden al trabajo interno, con la organización de actividades y eventos que sean únicamente para las miembros de sus colectivas y para otras mujeres lesbianas feministas que quieran sumarse a dichas acciones. Este es el caso de *la Reunión Fundacional Nacional de Lesbianas Feministas*, que congregó a colectivas y mujeres lesbianas de diferentes estados del país, con la intención de conocerse y generar redes, propiciando la creación de espacios, creados desde las lógicas de las lesbianas feministas, estableciendo tanto su postura teórica y política, sus objetivos de lucha, como quienes la conforman y la definición de la identidad lésbica como *sujeta política*.

Ahora bien, desde la narración de las integrantes de las colectivas, se recupera la importancia de crear espacios que contribuyan a la reivindicación de la identidad lésbica desde la reflexión de las propias lesbianas. En el caso de LEENCO, se enfatizó el uso de las artes -en específico, el cine- como una herramienta para identificar y debatir los estereotipos hacia las lesbianas. El *lenchocinema*, fue un proyecto creado para la reflexión colectiva entre lesbianas, realizado en una sala de arte independiente, con la oportunidad de dar voz para debatir las impresiones de las películas.

... después de entrar en el diálogo, hacerle consciente a las chicas, de cómo ha sido el contexto histórico, de cómo nos han representado y si nos gusta cómo nos han representado. Porque también venimos de una construcción que las lesbianas son masculinas, se cortan el pelo de tal forma, eso es una representación, pero no quiere decir que sea correcta, te voy a decir que no es correcta, porque es lo que piensa una persona heterosexual de lo que es una lesbiana, y no se trata de decir, “malditos o malditas, lo hicieron mal”, no, es ¿te gusta esa representación? No, no me gusta, ¿qué vas a hacer tú? Porque es interesante, cuanto te cae el veinte de que algo no te gusta, tú puedes transformarlo (Mitlzin).

Otras actividades son los denominados *talleres de auto-representación*, que hacen uso de técnicas como el bordado y la pintura, con la intención de analizar los distintos procesos que viven las lesbianas en relación con el amor, la familia y el autocuidado. Además, las *grupos de autoconciencia* son espacios creados para satisfacer la necesidad de hablar y reflexionar sobre las experiencias de la vivencia lésbica, muchas de estas actividades tienen lugar en las casas de las integrantes de las colectivas, por ser referidas como espacios seguros que no tienen limitante para el tiempo.

En lo que concierne a la colectiva Resistencia Lésbica, también relatan la realización de reuniones internas en casas de las compañeras, donde se comparten talleres, rituales, proyección de películas y comidas. Con el propósito de conocerse, reconocerse, acompañarse, fortalecer vínculos, compartir vivencias personales y establecer diálogos sobre las relaciones amorosas con otras mujeres, los procesos de identificación y el nombrarse lesbianas.

... se hizo un círculo de fuego, se hicieron actividades de las que compartimos nuestra experiencia lésbica o de lo que quisiéramos hablar, de lo que estuviese pasando en ese momento. Una compañera habló sobre su iluminación y sobre la lesbiandad. Otra compañera habló sobre cómo nos juzgan a las lesbianas que no continuamos con lo que se espera del género. Entonces es como una charla, eran los temas que le interesaban a la colectiva porque les interesan a las integrantes individualmente (Michelle).

Por otra parte, el CETREG tiene, como parte de los espacios autogestionados, los talleres y cursos enfocados a las mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales, donde se trabajan los temas de crítica al amor romántico, la autodefensa y el análisis de teorías feministas. A esto se suma la organización del llamado *Verano Tortillero*, una escuelita lesbofeminista, realizada en diferentes espacios públicos y privados, que aborda diversos temas relacionados con la vivencia lésbica y la expresión artística a través del dibujo como herramienta de apropiación corporal, terapéutica y de sanación. Otro evento es el *Festival de las Papayas*, que reúne talleristas, expositoras, emprendedoras de negocios autogestivos y demás proyectos de mujeres, con la

intención de crear espacios para mujeres lesbianas con diferentes enfoques y temáticas que expandan la creación de redes y acompañamiento.

Por último, COLETA enfatiza la importancia de construir la colectividad desde los espacios privados. Las reuniones privadas en casas de las compañeras, para reflexionar sobre ¿Qué somos las lesbianas?, para conocerse y reconocerse. Otro aspecto fundamental son las actividades recreativas, donde resaltan la importancia de fortalecer los vínculos entre las integrantes, organizando viajes de vacaciones en conjunto, comer juntas, asistir a eventos culturales, musicales, retroalimentación de las acciones públicas, la resolución de conflictos internos, acompañamiento y diálogo extenso, como parte de la creación de sus propios espacios de convivencia.

Dichas actividades, en los espacios públicos y privados, representan parte esencial de la creación de la colectividad. Aquí las prácticas corporales van encaminadas a la reestructuración de las asignaciones de género, mediante la apropiación y el uso del espacio público, con la intención de visibilizarse y erradicar el estigma y la discriminación hacia las mujeres lesbianas. Un aspecto importante que destacan todas las colectivas en sus dinámicas es la creación de espacios privados, íntimos y seguros para ellas, para la conformación y fortalecimiento de los vínculos de amistad, un eje fundamental en la permanencia de la colectividad. Todo ello evidencia la relevancia de considerar el espacio público y privado, al reconocer que en cada uno existen objetivos y dinámicas particulares, que permiten crear distintas formas de cuestionar, reflexionar, entender, visibilizar y reafirmar su propia identidad.

4.2.4 El espacio virtual

Finalmente, pero no menos importante, se decidió incluir la creación y uso de los espacios virtuales; aunque al inicio de la investigación no se consideró, sin embargo, se fue posicionando como un elemento relevante en el acercamiento a las colectivas y a las mujeres lesbianas feministas, mediante sus redes sociales como el *Facebook*.

Al considerar el contexto de pandemia por la COVID-19 que inició en el 2019, la virtualidad se convirtió en objeto central de análisis y un medio importante de interacción directa, pues fue aquí donde múltiples actividades,

acciones, interacciones y relaciones se gestaron día con día. A través de un clic y la pantalla de la computadora o el celular, se tiene acceso desde cualquier parte del mundo a las redes sociales de las colectivas, los conversatorios, eventos, publicaciones y el material multimedia (videos, imágenes, fotografías) lo cual ha obligado al reconocimiento del espacio virtual, que tiene la capacidad de traspasar las fronteras del tiempo y el espacio.

Este espacio ha permeado la creación de redes nacionales e internacionales del movimiento de lesbianas feministas, y que también ha propiciado la visibilidad de las mujeres lesbianas desde sus regiones y países, en los variados contextos sociales, económicos, políticos y culturales, en donde comparten todo tipo de vínculos, saberes, experiencias, dificultades, reflexiones que representan una forma de hacer comunidad y colectividad y así coadyuvar a la reivindicación de la identidad de las mujeres lesbianas feministas desde sus propias lógicas y trincheras.

4.3 La visibilidad

Uno de los objetivos principales en el uso y la apropiación del espacio público y de igual forma el espacio virtual, por parte del movimiento de lesbianas, es la visibilidad. En palabras de Alfarache (2009)

La visibilidad es un punto nodal de los planteamientos políticos lésbicos. En primer lugar, porque supone inevitablemente la exposición de las mujeres a los significados que las demás personas tienen de lo que es o no es una lesbiana, o de lo que debería o no debería ser. Por lo anterior, la construcción autoidentitaria es siempre una interrelación entre la autodesignación –esto es, como se nombran a sí mismas las mujeres– y la heterodesignación –o el nombramiento por parte de las personas e instituciones que tienen el poder de hacerlo (Alfarache, 2009, p.16).

Las mujeres lesbianas, al ser definidas a partir de las asignaciones sexo-genéricas del sistema heterosexual, son colocadas en una posición de desventaja por no responder a las imposiciones socioculturales del ser mujer, esposas y madres, experimentando consecuencias como la *lesbomisoginia*, la discriminación, el rechazo, la exclusión, los matrimonios forzados, las violaciones

correctivas y demás violencias exacerbadas que viven las mujeres. Esto ha significado que muchas de las mujeres lesbianas vivan en la oscuridad, mantengan sus relaciones en secreto, repriman sus deseos y no puedan expresarse libremente, debido a las repercusiones en su contra, y en casos extremos deciden terminar con su vida.

Estas situaciones han propiciado que el movimiento de lesbianas feministas coloque dentro de sus prioridades la visibilidad, para defender la existencia y el reconocimiento de las mujeres lesbianas desde sus contextos, realidades y múltiples maneras de existir. Desde el año 2008, en algunos países de América Latina, se conmemora cada 26 de abril el *Día de la visibilidad lésbica*, para recordar que las mujeres lesbianas existen y se encuentran en todos los espacios, los oficios y profesiones, que son madres, hijas, hermanas:

A pesar de esta pandemia y la crisis que hoy vivimos, nosotras mujeres lesbianas queremos seguir siendo visibles también desde nuestras ventanas y balcones, desde nuestros puestos de trabajo, con nuestras familias y amistades, con las personas que convivimos y con quienes nos conectamos a través de una pantalla, reivindicamos que somos muchas y diversas, que queremos ser respetadas por nosotras mismas, ocupando nuestro espacio en la vida pública. Que nosotras, las mujeres lesbianas también somos la limpiadora, la cajera de supermercado, la guardia civil, la policía, la bombera, la celadora, la enfermera, la médica, la técnica de ambulancia, la taxista, la periodista y tantas otras que hoy salen a la calle (Grupo de políticas lésbicas, 2020, p.1).

La apuesta de estos grupos de lesbianas es la resignificación de la identidad lésbica. En el caso de las colectivas lésbicas, identificamos distintos puntos nodales en las estrategias para la visibilidad de las mujeres lesbianas feministas. Éstas son gestadas a través de prácticas colectivas e individuales, las cuales consideramos no están separadas, sino que se retroalimentan, en el vaivén de la construcción de la identidad, sus resignificaciones, deconstrucciones y reivindicaciones. En primer lugar, se encontró: 1) el uso y la ocupación de los espacios, 2) el uso de simbolismos, 3) las expresiones corporales y estéticas.

Como ya habíamos señalado con anterioridad, la importancia de salir a las calles es una visibilidad completa: arribar a las plazas públicas, establecimientos comerciales, tomarse de las manos, besarse, demostrar afecto en los espacios de uso común, en otras palabras, *poner el cuerpo*, gritar la palabra lesbiana en las manifestaciones. Asimismo, el uso de simbolismos tiene la finalidad de representar y crear una identidad a través de la resignificación de objetos, colores y formas. Este es el caso de elementos como el pañuelo verde, que representa el derecho al aborto seguro y gratuito; el pañuelo violeta, que hace alusión a la lucha feminista; las banderas moradas con el símbolo de *labrys*³⁴.

Todos estos elementos han colaborado para la enunciación de la existencia lesbiana, dirigida a la sociedad en general, al Estado, las instituciones y principalmente a las mujeres lesbianas, que muchas veces atraviesan sus procesos de identificación en soledad. Una de las acciones que representa mayor visibilidad de forma individual y colectiva es la expresión corporal y estética, es decir: la forma de moverse, el baile, la fortaleza y seguridad corporal, la forma de hablar, vestirse e incluso de modificar el cuerpo mediante los tatuajes y las perforaciones, el uso de instrumentos o artefactos para hacer ruido, llamar la atención y potenciar la voz (tambores, botes, megáfono), aditamentos que las mujeres lesbianas han utilizado para representar su identidad.

Lo anterior ha sido recuperado de la observación en las manifestaciones públicas, la convivencia con las mujeres lesbianas feministas dentro de sus espacios privados, el acceso a los documentos generados, el registro fotográfico, carteles y pancartas, lo que ha permitido visualizar un panorama general de *la cultura lésbica*, que ha tenido como principal objetivo crear sus propias referencias independientes del movimiento gay y feminista heterosexual. Aunque existen muchas coincidencias con este último, en temas de la despenalización del aborto, la emancipación de las mujeres, el abolicionismo, la lucha contra la violencia y los feminicidios, la visibilidad de la existencia lésbica es una de sus principales diferencias.

³⁴ Símbolo lésbico representado en un hacha de doble filo, que se ha convertido en una de las figuras que representa la lucha de las lesbianas feministas, la cual fue adaptada en los colores negro y violeta.

4.3.1 Visibilidad completa: la interrelación de lo físico y lo virtual

Las colectivas lésbicas han dirigido su atención a la creación de espacios y actividades para visibilizarse ya sea de manera virtual o física. Debido a la pandemia de la COVID-19, en los últimos años las acciones se han realizado a través de las redes sociales y plataformas donde se puede transmitir en vídeo en tiempo real. Es el caso de LEENCO, refieren que una de sus primeras intervenciones fueron las charlas y conferencias virtuales, asimismo, la difusión de eventos como el *lenchocinema*. En COLETA, por su parte, también realizaron diversas actividades de manera virtual debido a la pandemia:

En COLETA, trabajamos arduamente para que el sujeto político lesbiana se nombre y tenga visibilidad, en todos los espacios en los que cotidianamente existimos, las escuelas, los trabajos, en los teatros, en los consultorios, las casas, en las calles. En este año, por las condiciones de pandemia, tuvimos mayores dificultades para realizar nuestras actividades político-culturales de forma presencial, sin embargo, esta situación no nos impidió realizar los eventos durante 2021 de manera virtual, tuvimos, por ejemplo: en marzo, poesía lésbica donde varias compañeras que se dedica a escribir poesía compartieron sus escritos y las diversas formas de percibir el mundo desde la óptica lésbica. En abril, “la que no brinque es buga, mujeres que aman mujeres en tapatilandia” La Dra. Arcelia Paz, platicó sobre su tesis doctoral acerca de la existencia lésbica en Guadalajara, por una parte, hace un seguimiento del activismo lésbico histórico y por otro, las diversas experiencias de mujeres disidentes que habitan la ciudad. En mayo, realizamos un evento que titulamos “maternidades lésbicas” en donde dialogamos sobre las variadas formas de crianza entre mujeres, las distintas problemáticas que enfrentamos, los dolores y amores que esto nos genera. En junio, realizamos el evento, “lesbianas en el arte”, se invitaron a compartir sus experiencias como artistas, a varias compañeras lesbianas, que se dedican a las artes en diversas áreas, como: la ilustración, la música, pintura y danza. En Julio, el evento realizado, se nombró “existencia lésbica”, en el cual nos reunimos a compartir nuestras vivencias como

mujeres lesbianas, hablamos de nuestras dificultades de enfrentar este mundo machista y misógino, y de cómo hacemos frente a esto, a través del amor hacia las otras y la organización. (fragmento del pronunciamiento de la X marcha lésbica feminista en Guadalajara, 2021).

El uso de los espacios virtuales y físicos se ha interrelacionado, creando espacios híbridos, modalidad que ha sido una estrategia de mayor alcance espacial, por ejemplo: el CETREG, realizó cursos en línea como el *Verano Tortillero* y el *Festival de las Papayas*, donde algunas de las actividades que organizan para la comunidad de mujeres lesbianas son de manera virtual y otras se dan el espacio público.

Nuestra apuesta es crear espacios en la periferia. “El festival de las papayas”, es juntar talleristas, exposiciones fotográficas, juntar mujeres que vendan cosas, hagan cosas con una temática lésbica, entonces es eso. El primer año, lo hicimos solo un día, porque fue presencial, de las 10 am- 6 pm, todo el día, el año pasado fue online, y fueron charlas, en línea, 3 charlas cada día, y este año lo queremos hacer mitad virtual y mitad presencial, entonces yo creo que van a ser dos días (Sheila).

Estas acciones han coadyuvado a que el movimiento de lesbianas feministas expanda sus fronteras. El espacio y el tiempo ya no significan impedimentos para que toda clase de contenido, eventos, e incluso la creación de redes políticas, amistosas y amorosas se generen a distancias nacionales e internacionales, lo que ha significado la apertura a otro tipo de dinámicas relacionales que se adaptan y transforman acorde a las necesidades, con la creación de estos espacios híbridos.

4.3.2 La identidad colectiva: los símbolos lésbicos

La visibilidad puede tener distintos alcances y puede traspasar los límites simbólicos, discursivos y estéticos. En el caso de las mujeres lesbianas feministas, se identifica el uso de diversos símbolos, expresiones corporales y estéticas que han encarnado en la representación y la creación de la identidad, y son compartidos más allá de las fronteras regionales, nacionales e

internacionales, se han convertido en una forma de identificar a las mujeres lesbianas feministas.

Como se había mencionado, en la ocupación de los espacios públicos y las manifestaciones se hace uso de diversos aditamentos que visibilizan la lucha de las mujeres, como el uso de pañuelos, símbolos feministas y colores como el violeta. En el caso de las lesbianas feministas, la identidad colectiva se ve reflejada en el diseño de logos y/o la apropiación de elementos como el uso de banderas con el *labrys* para identificarse.

Por ejemplo, una de las integrantes de LEENCO, relata el proceso complejo en la elección del logo que las representaría, lo que les llevo varias sesiones para definirlo, quedando así las siglas de *Lesbianas En Construcción* y dos símbolos de venus que representan la unión de dos mujeres, utilizando el color morado, negro y blanco.

Hasta que llegó el momento que ya estaba la premura de la imagen, porque nos estaban invitando a participar en lo del matrimonio civil igualitario, y yo les dije a las compañeras, ya necesitamos tener nuestro logo, porque esa es la presentación, y para tener el logo necesitas tener el nombre, digamos que yo empujé, porque las chicas seguían en el cuestionamiento, y les dije, ya no podemos seguir cuestionando, y se quedó lesbianas en construcción. Tomamos la decisión de que fuera así, lo que nos hace, lo que nos hace en el mundo como seres, es nuestra lesbiandad (Mitzin).

Imagen 8 Logotipo de LEENCO

Fuente: imagen tomada de la fan page de LEENCO Lesbianas en Construcción (Facebook).



En el caso de Resistencia Lésbica, aunque refieren no tener un logotipo o imagen que las represente, muchas de sus integrantes hacen uso del *labrys*, un hacha de dos filos, que fue apropiada por el movimiento de lesbianas en los años 70's, para representar la fuerza y autosuficiencia de las lesbianas feministas.

“En la mitología griega es usado en forma de cetro por Deméter, diosa de la tierra y las cosechas, a quien se le hacían ritos que incluían prácticas sexuales lésbicas, al igual que a Hécate, diosa del inframundo y la oscuridad. Según la mitología griega La Casa del Labrys, es literalmente el santuario que incluye el icono del poder creativo de la mujer. El laberinto es el cuerpo de la Diosa, el centro de él es su útero” (Gil Menes, s.f., p.14).

Imagen 9 Mujer lesbiana feminista con bandera labrys



Fuente: Autoría propia, octubre, 2021.

El CETREG, utiliza un logo retomando algunos símbolos feministas, como es el puño izquierdo alzado, en alusión a la lucha, unidad, fuerza feminista. Representado por un puño moreno, “[...] es como la reivindicación de las periferias, que además dos somos morenas, eso tiene implicaciones materiales en nuestra existencia, en el andar por el mundo” (Sheila).

Imagen 10 Logo del CETREG



Fuente: imagen tomada de la fan page de CETREG (Facebook).

Finalmente, COLETA, también hace uso de un objeto simbólico, el megáfono, que ha trascendido en su significación para las integrantes de la colectiva.

“...es lo que nos representa, porque somos muy gritonas todas, somos bien escandalosas, bien mitoterias, todas hablamos un chingo, creo que eso es algo que desde un principio nos identificó: un megáfono. Simboliza mucho, como no quedarnos calladas, sí decir lo que pensamos; la marcha, por ejemplo, es más eso, es sumamente lésbico, porque es una colectiva de lesbianas” (Elsa).

Imagen 11 Logo de COLETA



Fuente: imagen tomada de la fan page (Facebook) de Colectivo lésbico tapatío-COLETA

La realidad material: el uso de la voz (la expresión de gritar, consignar), el color de piel (puño moreno) y el espacio geográfico (las periferias), va relacionado con la adopción de imágenes, símbolos y objetos. Es una práctica que permite la creación de una identidad colectiva, que emana significados, representaciones e involucra las subjetividades de las sujetas, incluso trasciende el nivel simbólico permitiendo crear elementos identificatorios, que son entendidos y pueden ser compartidos por otras mujeres lesbianas de distintas latitudes.

4.3.3 La expresión corporal y estética

La expresión corporal está relacionada en cómo los sujetos expresan de forma material y física su identidad. Aquí el cuerpo deja de ser un objeto inerte y receptor para convertirse en agente (Muñiz, 2014) que emplea los recursos que tiene para comunicar o representar su identidad en los espacios donde habita.

La EC parte del hecho de que todo ser humano, de una manera consciente o inconsciente, se manifiesta mediante su cuerpo y utiliza su cuerpo como un instrumento irremplazable de expresión que le permite ponerse en contacto con el medio y con los demás. El cuerpo se convierte

en una forma de expresión que el individuo emplea en su comunicación habitual pero que puede aprender a utilizar mejor adquiriendo instrumentos que le permitan enriquecer su expresividad, creatividad y sensibilidad estética (García; Pérez y Calvo, 2013, p. 19).

La expresión corporal y estética va directamente relacionada con la forma en que las mujeres lesbianas se apropian de su propio cuerpo a través del rechazo de los estereotipos y asignaciones de género. La idea de que las mujeres, desde el momento de su nacimiento, tienen que adoptar maneras de vestirse, jugar y comportarse, en pocas palabras de usar el cuerpo y adornarlo, es una de las principales contradicciones que viven las mujeres lesbianas en su proceso de asumir la lesbiandad, pues muchas de esas lógicas están relacionadas directamente con la supuesta complementariedad que existe entre los sexos.

En muchos casos, la primera marca de visibilidad es la apariencia de dichas mujeres, la cual supone y evidencia su lesbiandad. Aunque es un tema que ha causado diversos debates debido a los estereotipos de género, que en muchas ocasiones señala a las lesbianas de buscar un aspecto masculino (Jeffreys, 1996). Actos que pueden ser resignificados conforme a la concepción de la propia identidad colectiva.

Puedo decir que algo que hago a propósito es lucir lo más machorra que pueda, no tiene que ver con alejarme de lo femenino, ni acercarme a lo masculino. Considero que la forma en que me puedo vestir es un repelente para vatos, es la forma de parecer menos atractiva para ellos, porque no nos interesan. Otra tiene que ver con un rollo de identidad colectiva, porque cuando las lesbianas nos reunimos, unas se parecen a otras, quizá la vestimenta, la forma de hablar, ademanes, las uñas cortas, porque en nuestras prácticas sexuales se usan las manos, entonces entre más cortas más cuidado para la pareja, algunas tienen el cabello corto, algunas lo tienen largo, pero sin tanto arreglo, más natural. Pero es cierto que nos alejamos de la feminidad heterosexual” (Anónima).

Aunque dicha situación no es una regla para todas las mujeres lesbianas, las que sí lo hacen enfatizan el rechazo a la imposición de la feminidad, que tiene

que ver con una necesidad imperante de estar disponibles y agradables para el sexo opuesto. Muchas de ellas rechazan ese mandato adoptando un aspecto masculino o desarreglado, enfatizado en dos puntos principales: el no parecer atractivas para el sexo opuesto, y la comodidad.

Pero yo también creo, que la lesbiandad es ir rechazando los mandatos que se nos han impuesto a las mujeres, el simple hecho de vestirme cómoda, yo no sabía que eso es ser machorra, lo políticé ya hasta después, entonces solo quiero vestirme cómoda, no quiero usar escotes, vestidos, que ni siquiera pueda correr, ni sentarme cómoda, más bien es como irte reapropiando de lo que te hace sentir bien, traer el cabello corto es muy cómodo, no tengo que peinarlo, entonces, después políticé lo de ser machorra, porque me di cuenta de todo este estigma y como también en mi infancia me habían hecho sentir mal por ser así, fue a partir de ahí que lo políticé (Sheila).

Se entiende que el rechazo a la feminidad impuesta muchas veces está relacionado con no querer agradar al sexo opuesto, cuestión que se enfatiza cuando hablan sobre su aspecto físico y el uso de ropa destinada a las mujeres: vestidos, escotes, cabello y uñas largas, la depilación, el uso de maquillaje, etcétera. Pero esto también se relaciona con la comodidad, la cual tiene que ver con la libertad de mover el cuerpo, la conformidad, la seguridad y con una construcción propia del ideal de belleza.

En relación con la identidad colectiva, en este caso ésta se refiere a una visibilidad intencionada mediante la creación de códigos de vestimenta, que se han hecho populares entre las lesbianas. En particular, se habla del uso de relojes, piercing, tatuajes, camisas a cuadros, playeras *tank top*³⁵, cabello corto, tenis o botas, lo cual ha creado estereotipos sobre las mujeres lesbianas, pero que a la vez representa parte de su visibilidad e identificación. Tal es el caso de las lesbianas machorras o butch, términos que designan a las lesbianas que adoptan una apariencia masculina:

[...] siempre se dice que ser machorra es malo, como, “guácala las machorras” porque justo estás negando todos estos mandatos de la feminidad, no estás usando vestido, no estás usando maquillaje, no te

³⁵ Camiseta sin mangas.

estás depilando, no tienes el cabello largo, entonces eso siempre se ha visto mal en las mujeres (Sheila).

Esta estética representa una trasgresión a los estereotipos de género, lo que ha implicado que reciban discriminación, comentarios ofensivos, que las confundan con hombres y que teman por su seguridad, además de generar conflicto con personas cercanas y familiares, por irrumpir con lo que se espera del ser mujer. Una de las entrevistadas señala que además de su forma de vestir, su manera de moverse es “desparrajada o tosca, lo que no se espera de una mujer” (Tere), lo que también se veía reflejado en su manera de sentarse, de caminar o pararse, lo cual en ocasiones era señalado como una especie de imitación de las actitudes masculinas. Sin embargo, esto puede reflejar una forma de actuar libremente, sin seguir las imposiciones limitantes dadas a las mujeres o incluso, como se ha visto, puede fungir como una forma de defensa ante el acoso o la violencia por parte de los hombres.

Dichas prácticas se expresan en lo estético y se han vuelto distintivas de la imagen de algunas mujeres lesbianas. Unas las adoptan a la par que van identificándose con las otras, mientras que algunas las reflejan desde la infancia o la niñez. Algunas de las lesbianas entrevistadas enfatizan que su proceso comenzó desde que eran pequeñas, con manifestaciones como la incomodidad al usar vestidos, cabello largo y peinados elaborados. Dicha situación continuó hasta la adolescencia, con la presión social de usar maquillaje, depilarse y usar ropa de “mujer” que fueron rechazando hasta poder decidir sobre su propio aspecto.

En ese sentido, una de las problemáticas manifestadas es la relacionada con la asignación de género, que muchas veces va acompañada de la confusión, debido a que al ser socializadas como mujeres la imposición de la feminidad conlleva el desagrado hacia su propio aspecto, generando cuestionamientos sobre su identidad sexual, es decir, sobre si existe la posibilidad de no ser mujer, situación que se agrava en el núcleo familiar, escolar o social, debido a comentarios que señalan la incompatibilidad con su sexo y su expresión de género. Dichas situaciones han sido exteriorizadas en la inconformidad con el

sexo, la necesidad de re-asignar el género y otras problemáticas de índole psicológico y social.

Asimismo, actos como la depilación del cuerpo han generado reflexiones sobre la razón para hacerlo o no, evidenciando el castigo social que se da cuando el cuerpo no se adapta con los estereotipos sobre el cómo “deben” ser las mujeres. Estos aspectos que se derivan de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas han sido debatidos en espacios feministas, identificando las causas que incluyen los estereotipos de género, la aprobación masculina, que tiene que ver con el agradar al sexo opuesto, pues el ser lesbiana supone que no se busca agradar a los hombres para obtener pareja.

Una de las prácticas que manifiestan la autonomía y la apropiación del propio cuerpo es la de cortarse o raparse el cabello, como una señal de liberación, comodidad y conformidad. Además de optar por el uso de prendas holgadas, pantalones y camisas, que tienen la finalidad de proporcionar comodidad a quien las usa, más allá de manifestar una irrupción a la norma, pero en la sociedad esta expresión lleva implícito el trastocamiento de los mandatos de la feminidad en las mujeres.

4.3.4 El cuerpo como lienzo: los tatuajes

Los tatuajes han sido utilizados en distintas épocas y latitudes, con significados muy diferentes, que van desde ser utilizados por personajes relegados de la sociedad: delincuentes y presos, hasta representar rasgos de belleza, estado civil u ocupación, con la intención de recibir un trato diferente o ser identificados entre otros miembros de la sociedad (Cassab, 2002).

En la actualidad se han convertido en símbolo de identidad, arte, prestigio y representación. Señal de ello es la adopción de estos grabados en la piel por parte de diversos grupos y estratos sociales. Para las mujeres lesbianas no es la excepción, en las últimas décadas las barreras del género se han ido disolviendo en relación a este tipo de apropiaciones corporales, por lo que los tatuajes han comenzado a contener significados de pertenencia e identidad.

Por ello, el uso de tatuajes se muestra como otra práctica corporal que usan algunas de las entrevistadas, que expresan elementos como la lesbiandad

y la colectividad. Nateras (2014) habla sobre las fronteras corporales en los integrantes de las adscripciones identitarias infanto-juveniles, enfatizando en cómo estas agrupaciones hacen uso de su cuerpo como una “especie de territorios y de lugares con respecto a las decisiones relativas de sí, lo cual implica que dentro de sus cualidades está imprimir el valor de lo estético/de la belleza, el verse bien/bonitos, como les venga en gana ...” (p.369).

Esto tiene implicaciones en el uso y representación del cuerpo como un lienzo donde se pueden plasmar toda clase de símbolos, imágenes y frases, que tienen significados que reafirman y visibilizan la identidad. Así lo expresa Elsa cuando habla de sus tatuajes y la relación identitaria colectiva que representa para ella y sus compañeras:

La palabra rebeldía, creo que todas las lesbianas somos rebeldes, porque es una desobediencia infinita. Éste, de resistencia, me significa toda esta vida, toda la vida estamos resistiendo, pero la resistencia es mediante la acción, es como, “sí me pueden tumbar, pero yo no estoy dejando de moverme, no estoy dejando de ser quien yo soy”. (Elsa).

Los tatuajes pueden conformarse de figuras, dibujos, símbolos, palabras o frases. Algunos de los identificados fueron: *símbolo de Venus*, que tiene que ver con la unión de dos mujeres; *dos tijeras cruzadas*, símbolo que representa el tribadismo; *el megáfono*, que es el símbolo de la colectiva; el símbolo de *Lilith*, que significa rebeldía ante el patriarcado; el dibujo de una *medusa con una cabeza de hombre*, en rechazo a los varones; el dibujo de *Chavela Vargas*, como representación de una mujer lesbiana; la palabra *Rebeldía*, relacionada a lucha de las mujeres zapatistas; la palabra *Resistencia*, enfatizando la acción y no dejar de moverse; la frase *Dos mujeres se aman con lenguaje secreto*, que es un fragmento de un poema lésbico de Rosa María Roffiel, entre otros.

Algunos de estos representan la lucha feminista y/o lésbica, de las mujeres, otros son relativos a la familia, las parejas y los viajes; también se pudo observar imágenes de flores, animales, los elementos de la naturaleza, libros, y el uso de colores como el morado.

Las expresiones estéticas y corporales son elementos trascendentales en el entendimiento de las prácticas corporales de las mujeres lesbianas feministas,

pues representan acciones significativas que han coadyuvado en la visibilidad y la creación de una identidad colectiva, sin embargo, esta situación no es generalizada, ya que algunas de las entrevistadas apuntaron que los aspectos estéticos son irrelevantes, pues estos refuerzan los estereotipos de género, enfatizando la centralidad más bien de otros aspectos, como los afectivos y relacionales.

4.4 Las dinámicas relacionales

4.4.1 La horizontalidad y la amistad como apuesta política

Es difícil construir una amistad que no esté prejuiciada y permeada por la prohibición misógina de amarnos, ¿qué memorias no recordadas arrastramos?, ¿qué historias de sensaciones de quemaduras y pérdidas traemos por querernos?, ¿qué mandatos al fin de odiarnos, sin siquiera entender lo que nos pasa? Sin embargo, qué cómodas nos sentimos estando entre mujeres. Margarita Pisano, 2004, p.76

La creación de vínculos y redes visibiliza a la población de lesbianas feministas, pero además tiene otras implicaciones, como conocer la forma de trabajo de otras colectivas, contar con respaldo en otros espacios, el intercambio de saberes, la organización de eventos y recuperar otras formas de generar comunidades diferentes a las lógicas masculinas y capitalistas -como en la realización de trueques de saberes, servicios y productos-.

Las prácticas corporales identificadas devienen del reconocimiento de dinámicas particulares en la colectividad en mayor medida manifestados en los espacios privados, a través de la interacción directa entre las integrantes, donde se gestan toda clase de vínculos amorosos y amistosos, rupturas, acuerdos, desacuerdos y confrontaciones.

Algunas de las colectivas han optado por priorizar las acciones desde dentro, es decir, que antes de salir a las calles a manifestarse y visibilizarse, se requiere de un trabajo interno, de comunicación, de fortalecimiento de las

relaciones, de reflexión e incluso de aceptación. Las colectivas de reciente creación como LEENCO (Tlaxcala) y Resistencia Lésbica (Puebla), han resaltado la realización de sesiones donde se reúnen para hablar de sus experiencias y vivencias. Es el caso de la creación de las *Pequeñas Grupos de Autoconciencia (PGA)*, que tienen la finalidad de generar círculos de lectura y reflexión, así como talleres de auto-representación, mediante técnicas artísticas como la pintura y el bordado.

... la auto-representación, que es ocupar los lenguajes estéticos para poder expresar. Los diálogos, leyendo textos, asistiendo a talleres y todo lo que sea formativo está muy bien, pero creo que no se ha tomado en cuenta, no hay una forma de plasmarlo en lo material y en los procesos artísticos, no importa tanto el producto, sino que, de camino, te cuestionas otra vez, vuelves a cuestionar de forma intelectual. Esta técnica fue que representaran con las manos, bordado, técnica mixta y yo les preguntaba ¿en tu cuerpo, donde representas el trabajo, la familia, el amor, el autocuidado? (Tere).

La reunión en casa de Mich, donde pudimos hacer dibujos, cuando nos sentamos hacer el ritual con las flores, que llevaba Lau, el tomarnos de la mano, abrazarnos, hasta fumar juntas, juntarnos. Con los dibujos hicimos una historia, cada una empezó con una frase, cada una iba continuando e iba sacando cuestiones que tenían que ver con nosotras mismas, cuestiones muy personales, que las plasmamos en unos dibujos, dándole congruencia a la historia. (Anne, 2021)

Como podemos observar, algunas de las actividades realizadas van encaminadas a la comprensión de sí mismas a través de la auto-representación y la personificación con el uso de recursos artísticos y simbólicos con la finalidad de materializar los sentires del cuerpo y las relaciones que lo atraviesan. Uno de los objetivos de estas reuniones estaba orientado al fortalecimiento y creación de vinculaciones amistosas y políticas: compartir vivencias, satisfacer la necesidad de diálogo constante y compartir aprendizajes, donde exista sinceridad, horizontalidad, empatía, y confianza entre las integrantes de la colectiva.

Otro de los elementos a considerar es el tiempo de existencia de las colectivas, lo que ha dado la oportunidad de repensar y transformar las dinámicas relacionales, así como el trabajo en conjunto para la realización de actividades. En el caso del CETREG, refiere la planeación de proyectos que tienen una continuidad anual, como el *Festival de las Papayas* y el *Verano Tortillero*:

Es todo un reto trabajar con amigas, porque es amistad y trabajo, entonces hemos tenido, que hacer dinámicas, para hablar solo cosas del trabajo, pero también cosas de amistad, es todo un reto trabajar con amigas y que funcione, y si te enojas con algo del trabajo, que eso no se refleje en, por ejemplo: que ya no quiere ser su amiga. Es muy bonito cuando ya se logra manejar esa dinámica de decir lo que te molesta, o lo que la otra le molesta de ti, la verdad que está chido y ese impacto que hemos tenido de generar redes, también es un impulso para seguir abriendo espacios. (El festival) es como nuestro bebé. Es que tenemos grandes proyectos anuales, tenemos “el verano tortillero”, que es una escuela lesbofeminista de una semana, el otro proyecto grande es el Festival, entonces implica la búsqueda de espacios, de talleristas, los flyers, los carteles, la difusión, es como ver ese trabajo que ha dado frutos, es como “sí salió”, va el tercer festival, es como ¡wow! Lo que he visto que se ha transformado cómo lo organizamos, es decir, sí hay mucha presión, ya lo decimos (el verano tortillero) es una escuela de verano, este año fue el tercero, damos tres a cuatro cursos y charlas, obviamente sobre temática lésbica, tienen como base la teoría, pero también cuestiones prácticas, en ese me gusta dar inicio de dibujo, como el dibujo es una herramienta de apropiación corporal y terapéutica, como de sanación (Sheila, 2021).

La planeación y ejecución de actividades muestra cómo las relaciones que se gestan dentro de la colectividad no solo se centran en las cuestiones organizacionales, sino que la apuesta va encaminada al fortalecimiento de los vínculos amistosos, sin que eso socave la intencionalidad de las acciones, sino que abone en la continuidad y el crecimiento individual y colectivo.

Otro ejemplo es el de COLETA, que al ser una colectiva de mayor antigüedad, ha experimentado diferentes procesos en la conformación de sus relaciones. Además del trabajo organizacional: reuniones para hablar sobre los proyectos actuales y futuros, resolución de conflictos, evaluaciones y retroalimentaciones de sus actividades y la documentación del trabajo colectivo, también enfatizan la realización de actividades recreativas: viajar, celebrar los cumpleaños, ver películas, cocinar y comer juntas.

Hacemos cosas que nos divierten, cosas que nos sanan, nos acompañamos en la salud mental, física, hablamos, sobre todo, películas, comida, lo que nos interesa, problemas ambientales, económicos, esto es lesbofeminismo, nos damos cuenta de que es la resistencia al patriarcado. Todas estamos resistiendo juntas, que la colectividad nos hace sobrevivir y la voz de la otra, otra visión, otra perspectiva, somos comunidad, lesbianas y feministas y no hay espacio para el patriarcado (Lorena).

“Cuando una entra en el feminismo quiere ser tan buena feminista que se harta, ¿no? y no mames vienes con ataduras patriarcales desde niña y luego llegas otra vez a la atadura feminista, y solo te vuelves una bolita de miedo, qué no se permite hablar, qué no se permite decir, qué no se permite criticar. Entonces creo que lo que significan esos momentos para nosotras, tan personales, estos vínculos, tiene que ver con desatarnos, con ser nosotras, con integrarnos, porque el patriarcado te disocia mucho, entonces creo que estos momentos son un momento de integración” (Macrina).

El reconocer las dinámicas relacionales que dan cuenta de las prácticas corporales gestadas en los contextos colectivos, nos muestra que una de las principales apuestas es el acompañamiento de sus propios procesos personales, así como la reflexión sobre el contexto que habitan y las problemáticas sociales que las afectan. Una de las principales influencias en la reivindicación de sus prácticas es la mirada desde el feminismo, como una de las herramientas de referencia para el entendimiento de ellas mismas y su entorno, pero que no solo se queda en los aprendizajes teóricos y la crítica al patriarcado, sino que se lleva

a la cotidianidad, en la conformación de otras formas de relacionarse y de resistencia colectiva.

Un ejemplo de ello es el trabajo colaborativo entre colectivas, con la creación del *Frente Nacional de Lesbianas Feministas* (FNLF) en el año 2021, que ha representado un suceso trascendental para la continuidad y afirmación del movimiento de lesbianas feministas en México. Dicho Frente consiste en la creación de una mega red a nivel nacional, con diferentes objetivos y premisas teórico-ideológica: en primer lugar, la búsqueda de una visibilidad completa de la existencia lésbica y la creación de estrategias que coadyuven a la emancipación de todas las mujeres.

El Frente Nacional de Lesbianas Feministas (FNLF) es un organismo nacional que congrega a organizaciones de mujeres lesbofeministas que asumen al feminismo como su teoría y su práctica política. Nos posicionamos dentro del feminismo radical (FR), porque éste continúa defendiendo la autonomía, la autogestión y la autoorganización política de los movimientos de mujeres y su potencialidad para construir una sociedad justa (fragmento de la declaración del frente nacional de lesbianas feministas).

De aquí la importancia de reconocer dichas prácticas surgidas en las dinámicas relacionales, que tienen como finalidad: crear relaciones entre mujeres con base en el respeto, la responsabilidad afectiva, el amor, la reciprocidad; el encargarse de la salud mental de cada una; analizar las prácticas patriarcales dentro de la colectiva; no usar el cuerpo de las otras; el apoyo económico; la honestidad, la confianza; el respaldo político y el fortalecimiento de las relaciones amistosas.

Todas estas apuestas se van construyendo a partir del diálogo constante y del cuestionamiento del aprendizaje de las lógicas patriarcales y capitalistas. Éstas atraviesan todos los aspectos de la vida de las mujeres lesbianas, que no solo se reducen al nivel individual, sino que involucran todas sus relaciones familiares, amistosas, afectivas, laborales, sociales, y se ven reflejadas en el actuar cotidiano, en el desaprender, en buscar o crear nuevos referentes, otras

prácticas que coadyuvan en la emancipación de las mujeres de todas las formas opresivas que las atraviesan.

Las prácticas corporales de las lesbianas no solo se manifiestan en el espacio colectivo y público: éstas son gestadas desde la existencia misma, en la búsqueda de la propia identidad, de los referentes que constituyen los diferentes niveles de interacción de los sujetos: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación, los espacios de recreación y la sociedad. Todo ello es lo que se va construyendo a partir de las “imágenes, representaciones, sensaciones, vivencias, tanto como los procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos” (Muñiz, 2014, p.29).

4.4 Discusión y Conclusiones

Las prácticas corporales comprenden: el autoconocimiento, la reafirmación del ser lesbiana, los vínculos afectivos y la sexualidad lésbica, el uso y apropiación del espacio, la visibilidad y dinámicas relacionales. Éstas constituyen un fragmento de la trayectoria de las mujeres lesbianas feministas y se encuentran intrínsecamente relacionadas entre sí. Dicha clasificación se realizó con la finalidad de sistematizar la información, para describir y comprender las diferentes implicaciones que atraviesan a cada una de las mujeres lesbianas en lo individual y lo colectivo.

La mirada que aquí se plasma está interrelacionada entre el bagaje teórico metodológico, la experiencia personal, el estudio y acompañamiento de las otras y la motivación de enunciar algunas de las múltiples realidades de las mujeres lesbianas, el reconocimiento de sus subjetividades y sus procesos de resistencia. Con todo ello se busca aportar una perspectiva a los estudios de las lesbianas, desde la crítica al sistema sexo-género, recuperando la óptica del cuerpo a través de las prácticas corporales, que rescatan la construcción y reivindicación de la identidad de las mujeres lesbianas feministas.

A partir del cuestionamiento ¿De qué manera las prácticas corporales colectivas e individuales manifestadas en los espacios público y privado construyen y reivindican la identidad de las mujeres lesbianas feministas y cómo

el sistema sexo-género influye en la conformación de dichas prácticas? Se esboza que la identidad se va construyendo desde el momento de la concepción, interviene la biología, el contexto sociocultural, geográfico, político, económico, racial, la crianza y todo el conjunto de situaciones que enmarcan la configuración de los sujetos. La identidad es construida, existe un margen de referencia y una serie de estatutos que nos orientan en el actuar, percibir, sentir y existir en el mundo, y puede ser transformada en la colectividad.

En este sentido, las mujeres lesbianas feministas construyen su identidad a través de los elementos identitarios: ser mujer y ser lesbiana, además de todo el conjunto de características individuales y contextuales que las constituyen. Sin embargo, estos aspectos pueden acarrear contradicciones al no corresponder con los mandatos del sistema sexo-género impuestos hacia las mujeres, aspecto central en el proceso de construir su identidad, y que puede propiciar divergencias y conflictos al momento de asumirse como lesbiana.

El sexo determina las características fisiológicas, que son interpretadas para dar origen al género, el cual justifica el ordenamiento social: la división sexual, que coloca al hombre y la mujer en complementariedad jerárquica e inapelable. De este modo, el cuerpo de las mujeres es entendido en función de un orden impuesto por los sistemas de dominación: el patriarcado y el capitalismo, que instituyen una serie de mecanismos de control que atraviesan todas esferas de la vida social.

Así, las mujeres lesbianas no entran en el orden social establecido, al ser biológicamente mujeres que se relacionan sexoafectiva y vitalmente con otras mujeres y no con varones. Esto representa una alteración de la norma hegemónica del ser mujer, lo que ha repercutido en su desaparición sistemática en la historia. No obstante, algunas de ellas han buscado la manera de subvertir a la prohibición y persecución de su existencia.

Algunas de las estrategias de resistencia de las mujeres lesbianas han sido: permanecer con un bajo perfil, ocultar sus expresiones, mantener sus relaciones en secreto, adoptar papeles que les permita alejarse de los mandatos predispuestos para ellas, recluirse en los conventos como monjas o permanecer

en las familias como las tías, hijas, nietas solteras; éstas y otras formas han simbolizado una forma de oponerse al destino de todas las mujeres.

En la actualidad, con la multiplicidad de cambios sociales, el pensamiento crítico y la acción colectiva de los movimientos sociales ha permitido, tanto para la identidad lésbica como para otras identidades, la oportunidad de reivindicar la forma como han sido definidas. De este modo, partimos de la vivencia de las mujeres lesbianas feministas, auto nombradas así, debido a la influencia del feminismo que ha sido parteaguas en la búsqueda de la emancipación de las mujeres en el mundo.

Con la recuperación de las prácticas corporales entendidas como la complejidad de sistemas de acción, representaciones, creencias, procesos de construcción y deconstrucción de las subjetividades y las identidades de los sujetos, que se transforman en conjunto con el medio en el que se desarrollan y que dotan de actos intencionales a los agentes en interacción con otros agentes y objetos (Muñiz, 2014), pretendemos dar cuenta de las nuevas formas de concebirse y reivindicarse en la lesbiandad.

Las prácticas corporales identificadas en el contexto de las colectivas lésbicas, demuestran sus propias formas de accionar, mostrarse, nombrarse, relacionarse, interactuar y generar sus propias lógicas relacionales. Lo que conlleva otras formas de auto percibirse, dando poder de *agencia*, con la capacidad de hacer uso de su cuerpo fuera de los parámetros androcéntricos, heterosexuales y sexistas, que las oprime, invisibiliza y discrimina.

La reivindicación de la identidad es reflejada en la capacidad de las mujeres lesbianas feministas de ser conscientes de sí mismas, de reconocer su propia identidad, de asumirla y nombrarla. De cuestionar y rechazar las definiciones erróneas y punitivas que han sido dadas para desacreditarlas e invisibilizarlas, construyendo sus propias referencias de la identidad lésbica.

Este proceso comienza en su propio cuerpo. En apropiarse de él, de aceptarlo y reconocerlo como un dispositivo capaz de subvertir las asignaciones que fueron establecidas hacia las mujeres. En saber que no hay nada equivocado o enfermo en él, que es posible sentir, desear y amar a una

semejante, sin que eso signifique el repudio o el desprecio de la propia existencia.

Muchas de estas cuestiones no se han logrado desde lo individual, en la soledad y en la reclusión de las cuatro paredes, pues es así, como el sistema patriarcal se ha encargado históricamente de fragmentar y disolver las comunidades y saberes de las mujeres. La difamación, la desacreditación, la patologización, la criminalización, la negación y la invisibilización, han sido algunas de las estrategias que han hecho creer que las lesbianas viven erradas, en el pecado y enfermas.

4.5.1 Resquicios de la identidad lésbica

La noción de las prácticas corporales recupera la acción de los sujetos, se transmite, se reproduce y genera un efecto constructor de la realidad (Muñiz, 2014, p.15). Siguiendo la idea de Muñiz (2014) las prácticas corporales emanadas de las mujeres lesbianas feministas en las diferentes etapas de su vida demuestran cómo se van encarnando las premisas del sistema sexo-género. Las asignaciones socioculturales se plasman en las diferentes acciones encaminadas a construir la identidad de los sujetos.

Las mujeres adquieren el conjunto de códigos aprendidos de sus antecesoras y el constante adoctrinamiento de las instituciones, en suma, la influencia de los medios de comunicación y las redes virtuales que intervienen en cómo deben orientar sus gustos, prácticas, sentires, pensares, aspiraciones, usos del cuerpo y ocupación del espacio. No obstante, la existencia de las mujeres lesbianas es ejemplo de la no aceptación de esas imposiciones, mostrando la capacidad de cuestionar y subvertir los estereotipos y los mandatos de la heterosexualidad.

En las prácticas corporales de autoconocimiento algunas mujeres lesbianas describen sentimientos de inadecuación y negación a los patrones de la feminidad en diferentes etapas vitales, algunas desde la niñez, la pubertad y la adolescencia, mientras que otras reconocen su identidad a partir del reconocimiento con las otras, ya sea por referentes positivos o la llegada a espacios colectivos. Estos procesos varían dependiendo del contexto familiar,

comunitario y social, asimismo, del mandato heterosexual, que las condicionaba a relacionarse con hombres.

Transitado el proceso de autoconocimiento, el darse cuenta de que sus sentimientos y deseos no encajan en la norma social, surge la reafirmación del ser lesbiana. Dicha práctica esta referida a la comprobación de su identidad, que va acompañada del inicio de las relaciones sexoafectivas con otras mujeres, la búsqueda de relacionarse con otras iguales y con ello la necesidad de aceptación del núcleo familiar, amistoso y social. Esto en ocasiones puede generar conflictos, rechazo, aislamiento y negación por parte de las personas cercanas, lo que refuerza la necesidad de buscar espacios seguros y condescendientes con los sentimientos y pensamientos, que ayuden en el proceso de nombrarse lesbiana. No obstante, cuando existe el apoyo y la aceptación de los círculos sociales, se propicia y refuerza la reafirmación de la identidad.

En relación con lo anterior, podemos reconocer la importancia de los vínculos afectivos, principalmente, las amistades y la pareja, pues estos son determinantes para la reafirmación del ser lesbiana y la creación de redes de apoyo. En el caso de la amistad, es considerada un aspecto fundamental, pues se desarrollan sentimientos de *complicidad, admiración y ternura*, que ayudan a la creación de vínculos que pueden ser igual o más de fuertes que en las relaciones de noviazgo, donde la única diferencia sería la atracción erótica (Viñuales, 2000).

La asociación con otras mujeres de forma sexoafectiva es una de las formas en que las mujeres lesbianas encuentran formas de resistir a la invisibilidad y ejercer su libre derecho a la sexualidad. También surgen debates en torno a la diversidad de formas de relacionarse más allá de la monogamia, las relaciones abiertas, el poliamor y el contra amor, que surgen como alternativas al compartirse entre mujeres lesbianas. Asimismo, se exponen los cuestionamientos sobre las prácticas en relación con el establecimiento de múltiples vínculos sin acuerdos o límites para las involucradas. Aspectos que resaltan la necesidad de responsabilidad afectiva y el cuidado de sí misma y las otras.

Todos estos procesos están intrínsecamente relacionados con la sexualidad, ámbito central en la constitución de la identidad lésbica. Pues es el conocimiento y el libre ejercicio de esta lo que proporciona elementos para el autoconocimiento, la reafirmación del ser lesbiana y los vínculos afectivos de pareja. Que la coloca como un punto de debate en las colectivas de mujeres lesbianas feministas, pues se ha tratado de una sexualidad negada, cuestionada, invisibilizada, pero a su vez es una sexualidad subversiva, placentera, suave, consensuada y compartida que se revela y constituye un acto de resistencia ante las imposiciones de la heterosexualidad obligatoria hacia las mujeres.

4.5.2 La apuesta es la colectividad

La complejidad de las prácticas corporales nos ha llevado a la clasificación de tres elementos fundamentales, identificados en la acción colectiva de las mujeres lesbianas feministas: la apropiación y uso del espacio, la visibilidad y las dinámicas relacionales. Dichos aspectos generan la creación de nuevas lógicas que rechazan la imposición conferida a las mujeres. Sin embargo, más allá de los actos en sí -encarnados en el cuerpo, utilizado como instrumento en la representación y entendimiento del mundo- nos interesa comprender las intencionalidades y los significados que coadyuvan en la creación de otros entendimientos del ser mujer y ser lesbiana.

La apropiación colectiva del espacio público de las mujeres lesbianas feministas, en un primer momento, tiene la intención de habitar lugares negados, visibilizar, reconocer, reafirmar la identidad de las lesbianas. Por otra parte, la denuncia, la exigencia, alzar la voz ante las injusticias, no solo se enfoca en la existencia de las lesbianas, sino en todas las mujeres, pues el común es que las unifica como sexo, es el cuerpo biológico de mujer, que ha sido histórica y sistemáticamente violado, torturado, mercantilizado y asesinado.

Por ende, aunque las mujeres lesbianas tengan una búsqueda incesante de repeler el orden del opresor, es innegable que son parte de un sistema que no da cabida a la real emancipación de las lógicas de dominación y ejercicios del poder. Lo que coloca la constante exigencia hacia el Estado y sus representantes, que son los responsables de dar respuesta a las necesidades

básicas de las y los miembros de la sociedad. De ahí que surja el dilema: en un mundo dominado por los hombres, son ellos los que asesinan, pero también son ellos los que deben garantizar la supervivencia debido a que encabezan las instituciones y los espacios de toma de decisión ¿qué deben hacer las mujeres para resistir a las lógicas de muerte promovidas por los sistemas de dominación? ¿Qué deben hacer las lesbianas para resistir a una sociedad que las invisibiliza y las asesina, en primer lugar, por ser mujeres, y, en segundo lugar, por escapar a la heterosexualidad que las coloca a su servicio?

Estos cuestionamientos enmarcan los que las mujeres lesbianas feministas refieren con la creación de espacios propios, fuera de las lógicas patriarcales. Estos espacios dados en la colectividad han servido para la reflexión, el cuestionamiento, la creación de redes políticas y amistosas, para hablar de temas como los procesos de autoaceptación, las variadas experiencias lésbicas, el amor, la familia, el autocuidado y el feminismo como herramienta política. A su vez, permiten crear estrategias de supervivencia, desde la apropiación del propio cuerpo, para fomentar y mejorar la salud física y mental, mediante la creación de grupos informativos y de autocuidado. Al mismo tiempo, buscan promover otro tipo de economías fuera de la lógica capitalista, mediante la autogestión, el trueque, los intercambios, la recuperación del arte como medio de expresión. Estos, permiten establecer diálogos constantes, la comunicación, la organización, la propuesta de acciones en favor de las lesbianas y de todas las mujeres en general.

Estas prácticas corporales enfatizan la búsqueda de alternativas que coadyuven en la erradicación de las asignaciones de género, mediante la toma del espacio físico y simbólico, la oportunidad de crear espacios privados, íntimos y seguros, donde la conformación de los vínculos entre mujeres son un eje fundamental en la permanencia de la colectividad y la búsqueda incesante de la emancipación de los sistemas de dominación.

¿Para qué se visibilizan las mujeres lesbianas feministas? En la historia de la humanidad, las mujeres no eran consideradas humanas, tuvieron que pasar siglos para ser parte de las sociedades como seres independientes a la referencia de los hombres y que pudieran ser nombradas tácitamente.

Esto ha llevado a repensar cuál ha sido la condición de las mujeres lesbianas en las sociedades, cuál ha sido su denominación o incluso la pregunta ¿habían sido nombradas en la historia? Esto ahora tiene una respuesta, gracias a las mujeres que han dedicado su tiempo y energía a la búsqueda de la genealogía de las lesbianas. Existe registro de su existencia, muchas veces desde la clandestinidad o de supuestos que refieren la presencia de mujeres que se relacionaban, se acompañaban y compartían su vida con otras mujeres, pero nunca nombradas explícitamente.

Por ello, para la recuperación de su historia y la reivindicación de una identidad negada y borrada, uno de los puntos nodales del movimiento de lesbianas feministas va encaminado a la visibilización de su existencia. Las prácticas corporales enfocadas en la visibilidad están enfatizadas en la creación de referencias propias, gestadas en el núcleo de su propia subjetividad. Expresadas en lo corporal y lo estético, relacionado con la apropiación de su propio cuerpo como *lienzo* y dispositivo, que tiene la agencia de crear una identidad libre, autónoma y transgresora que subvierte las asignaciones del género.

A su vez, la adopción de símbolos, imágenes y objetos que dan cuenta de las representaciones y significados propios, que sirven de referencia, pero que además enarbolan la identidad de las lesbianas en la creación de una *cultura lésbica*, que brinda referencia a otras mujeres que han experimentado sus procesos aisladas o inmersas en ambientes de reproducción de lo masculino y androcentrista.

Finalmente, otra práctica fundamental en las relaciones que se gestan en los ambientes colectivos son las dinámicas relacionales, que desafían las creencias patriarcales de que las mujeres no pueden establecer vínculos significativos y honestos. Esto se da en los niveles intra colectivos, con el fortalecimiento de las relaciones amistosas y políticas, enfatizando lo segundo: los lazos entre mujeres que trascienden lo privado y priorizan otras formas de amar a las mujeres más allá de la relación amorosa, sino como una igual, en mutua reciprocidad.

Los vínculos entre mujeres constituyen un aspecto destacado, en el cual las mujeres lesbianas feministas reconocen la necesidad de estos vínculos donde puedan compartir sus vivencias, dolores, alegrías, preocupaciones, en horizontalidad, honestidad y confianza, como parte esencial del afianzamiento colectivo. Esto busca trascender a otros niveles, con la creación de redes a nivel nacional e internacional del movimiento de lesbianas feministas, enfatizado en la búsqueda de respaldo político y seguimiento a las actividades que permitan crear comunidad desde lógicas propias para continuidad de una genealogía de las mujeres lesbianas.

Abordar la existencia de las mujeres lesbianas feministas desde los estudios del cuerpo, puede causar divergencias y extensos debates. El cuerpo en sí mismo es una categoría inagotable que nos proporciona esquicios fundamentales que ayudan a entender la configuración de los sujetos: por qué hacemos lo que hacemos, por qué pensamos lo que pensamos, por qué sentimos lo que sentimos, etcétera. En este giro practicista, las prácticas corporales son un concepto nuevo y complejo, que nos brinda los elementos para dar cuenta de la construcción de la identidad de las mujeres lesbianas feministas. El entendimiento de las prácticas corporales no será siempre un proceso acabado.

Para intentar dar respuesta a los objetivos planteados, nos adentramos en una parte de la realidad de las mujeres lesbianas feministas en colectivas de distintos puntos del país. Desde un inicio se planteó la investigación a partir de la relevancia de recuperar los cambios y transformaciones que se dan en el núcleo del movimiento lésbico en México.

El panorama que brinda el estudio ayuda a conocer las similitudes y las diferencias en el tiempo: los cambios, avances y retrocesos. A partir de las prácticas corporales, más allá de las acciones y representaciones, podemos observar que siguen existiendo rupturas, desacuerdos y una lucha constante por mantener a flote las actividades dentro de entornos cambiantes y adversos. Muchas de las peticiones de hace cincuenta años siguen vigentes en la agenda lésbica, por ejemplo: inclusión, derechos laborales, salud, reconocimiento y visibilidad de la identidad lésbica, matrimonio civil, respeto a los derechos básicos y seguridad. Aunque también ha habido avances graduales, las mujeres

lesbianas ahora suman otras preocupaciones, pues apremia el desempleo, la crisis pandémica, el crecimiento y expansión del crimen organizado, la exacerbada lesbomisoginia y el alza en los feminicidios.

La lucha de las lesbianas feministas tiene como primicia el reconocimiento de su propia vivencia, su visibilidad y el ejercicio pleno de sus derechos y libertades como humanas, y ser reconocidas como mujeres que aman vitaliciamente a otras mujeres. La ocupación del espacio no solo queda reducida en las manifestaciones, en las instituciones, las cafeterías, redes sociales y el salir los fines de semana con las amigas. La resistencia se vive cada día, en el propio cuerpo, con los actos cotidianos, con el poder despertar cada mañana con la compañera, poder salir de la cama a pesar de las crisis psicológicas, el poder platicar con la madre, la hermana o la abuela, el tener un empleo remunerado, el mantener la salud, el poder salir a la calle sin el temor a ser asesinada o violentada por la apariencia física, por ser mujer o ser lesbiana.

Por último, en respuesta a si la colectividad ha generado cambios o permanencias en la identidad de las mujeres lesbianas, podemos señalar que sí. Esta afirmación se deriva de los relatos y experiencias de las mujeres lesbianas en diferentes etapas de su vivencia, que muchas veces el autoconocimiento se dio en contextos de rechazo, miedo, confusión, culpa y adaptación a las normas establecidas. Situaciones causadas por la reacción negativa de la familia y la gente cercana, la falta de referentes positivos, la imposición de la heterosexualidad entre otras, llevaron a vivir su proceso de forma solitaria, generando estrategias de supervivencia, que en ocasiones generaron introducirse en contextos de riesgo o el aislamiento.

El cambio significativo se da a partir del reconocimiento con otras mujeres lesbianas, el crear espacios de escucha, empatía, comprensión e identificación. El acercamiento al feminismo y a las colectivas creadas por mujeres, fueron determinantes en la búsqueda de la reafirmación de la existencia lesbiana. De este modo, lo podemos reconocer en la manifestación de las prácticas corporales realizadas en la colectividad, que tienen la intención de apropiarse los espacios negados históricamente, crear lugares que permitan el pleno ejercicio de la sexualidad, la reflexión, la creación de vínculos, el reforzamiento de las

dinámicas relacionales positivas, la creación de referentes y la apropiación del propio cuerpo, como instrumento de protesta, para el placer, para adornarlo, para vestirlo, para el cuidado de sí mismas y la visibilidad que dignifica la identidad de las mujeres lesbianas de las diferentes latitudes.

Finalmente, cabe señalar que este trabajo es un primer acercamiento que analiza y reflexiona la existencia de las mujeres lesbianas feministas y lo que deviene de ellas. Las experiencias abonan a seguir descifrando la complejidad de sus vivencias con la intención de erradicar la oscuridad epistémica a la que han sido confinadas por siglos.

Referencias Bibliográficas

Aboy-Carles, Gerardo. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Homo Sapiens.

Alfarache, Ángela. (2003). *Identidades lésbicas y cultura feminista. Una investigación antropológica*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.

_____, Ángela. (2001). Las mujeres lesbianas y la antropología feminista del género. *Omnia* 41(17-18), 91-102.

_____, Ángela. (2009). *Análisis de la invisibilidad en las políticas públicas hacia las lesbianas en México*. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Arechaga, Ana. (s.f.). *El cuerpo y el espacio social*. Universidad Nacional de la Plata.

Arias-Saldaña, Lina M. (2021). Marca de lugar, espacio público y movimientos feministas en la Marcha del 8 de marzo de 2020 en Ciudad de México, México. *Revista Memória em Rede*, 14(26), 193-205. <https://www.researchgate.net/journal/Revista-Memoria-em-Rede-2177-4129>

- Ayús** Reyes, Ramfis y Eroza Solana, Enrique. (2007). El cuerpo y las ciencias sociales. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, (4), 1-56.
<https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2007.4.217>
- Baleón**, Fabiola. (2021). *Mujeres jóvenes lesbianas y participación política en el movimiento de la diversidad sexual y el movimiento feminista en la Ciudad de Puebla (2014-2018)* [tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]
<https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/11745/20210219105220-6572-TL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bautista**, Nelly. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. El Manual Moderno.
- Biglia**, Barbara. (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En Mendia Azkue, I., Luxan, M., Legarreta, M., Guzmán, G., Zirion, I y Azpiazu Carballo, J. (Eds.) *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 21-44). Universidad del País Vasco.
- Binford**, Anna Michelle. (2008) *La relación de las mujeres lesbianas con sus cuerpos, un estudio del protagonismo de lesbianas guatemaltecas*. [Tesis de maestría, Universidad de Costa Rica]. Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano.
<https://catalogosiidca.csuca.org/Record/CR.UNA01000099024>
- Blázquez**, Norma. (2008). ¿Cómo afectan las mujeres a la ciencia? En *El retorno de las brujas: incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia* (pp. 97-120). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bourdieu**, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. (J. Jordá, Trad.). Anagrama. (Publicado originalmente en 1998)
- Camacho**, Janina. (2019). *Cuerpos divergentes: Representaciones y formas organizacionales de las lesbianas en la ciudad de Cochabamba (2008-2018)*. [Tesis de grado de la Universidad Mayor de San Simón].

<http://www.funproeibandes.org/wp-content/uploads/2019/04/tesis-2019-Cuerpos-divergantes-Janina-Camacho-Camargo.pdf>

- Carvajal**, Ana y Rodríguez, Mónica. (2015). *La reproducción del enmarcado heteropatriarcal desde la praxis política lesbofeminista frente al amor y las relaciones erótico-afectivas no monogámicas* [Monografía de la Universidad Santo Tomas de Aquino]. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/705/La%20reproduccion%20del%20enmarcado%20heteropatriarcal%20desde%20la%20praxis%20politica%20lesbofeminista%20frente%20al%20amor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cassab**, Jorge. (2002). Psicopatología de la expresión a partir de los tatuajes en pacientes psiquiátricos internados. Un estudio epidemiológico. *Revista neurología, neurocirugía y psiquiatría*, 2, 128-139.
- Castañeda**, Martha Patricia. (2006). La antropología feminista hoy: algunos énfasis claves. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 48(197), 35-47.
- _____, Martha Patricia. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____, Martha Patricia. (2012). Etnografía feminista. En Blázquez N., Flores F. y Ríos, M. (coords.) *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 217-238). Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____, Martha Patricia. (2019). Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación. En *Otras formas de (des) aprender: investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad* (pp. 17-40). Universidad del País Vasco.
- Chávez**, Lázaro. (2016). Una nueva generación, el movimiento tapatío lésbico-feminista, entre polifonía moral y la transformación política de la intimidad. En *Movimiento de mujeres y lucha feminista en América latina y el Caribe* (pp. 183-238). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Chernicoff** Minsberg, Leandro y Rodríguez Morales Emiliana. (2018). Autoconocimiento: una mirada hacia nuestro universo interno. *DIDAC*, 72, 29-37.
- Cobo** Bedia, Rosa. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51376
- Collin**, Françoise. (1994). Espacio doméstico, espacio público, vida privada. *Ciudad y Mujer*, 231-237.
- Cover**, Jeanette. (2002). *Construcción de la identidad sexual lésbica. Un estudio etnopsicoanalítico*. [Tesis de magíster, Universidad de Costa Rica]. <http://genero.bvsalud.org/lildbi/docsonline/get.php?id=675>
- Cuadrada**, Coral. (2011). Mujeres y espacios. *Triangle: Language, Literature, Computation*, 4, 1-24. <https://doi.org/10.17345/triangle4.1-24>
- Espinosa**, Yuderkys. (2007). *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*. En la frontera.
- Esteban**, Mari Luz y Távora, Ana. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73.
- _____, Mari Luz. (diciembre, 2009) *Cuerpos y políticas feministas*. Jornadas Estatales Feministas de Granada. Granada.
- _____, Mari Luz. (2011). *Crítica del pensamiento amoroso*. Bellaterra.
- _____, Mari Luz. (2013). *Antropología Del Cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Bellaterra.
- Falquet**, Jules. (2004). *Breve reseña de algunas teorías lésbicas*. Fem-e-libros.
- _____, Jules. (2006). *De la cama a la calle: Perspectivas teóricas lésbico feministas*. Antropos.

- _____, Jules. (2014). Las feministas autónomas latinoamericanas y caribeñas: veinte años de disidencias. *Universitas Humanística*, 78, 39-63. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.falc>
- Federici**, Silvia. (2010). *Calibán y La Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. (Hendel, Verónica y Touza, Leopoldo, Trads.). Traficantes de sueños. (Publicado originalmente en 2004).
- Flores**, Valeria. (2012). Tribadismo: *El arte del frotamiento. Una antigua práctica lesbiana*. Difusión Herética. <https://vdocuments.mx/tribadismo-arte-frotamiento-bklt.html>
- Flores**, Julia. (2020). Mujeres y usos de los espacios públicos en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (65) 240, 293-326. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76630>
- Franulic**, Andrea. (2021). *Incitada. Feminismo Radical de la Diferencia*. Colección Feministas Lúcidas.
- Freitas**, Julio. y Ontiveros, Teresa. (2006). Hacia la comprensión del uso de los espacios públicos–privados en los territorios populares contemporáneos. *Cuaderno Urbano*, 5, 217-234.
- García** Sánchez, I., Pérez Ordás, R., & Calvo Lluch, Á. (2013). Expresión corporal. Una práctica de intervención que permite encontrar un lenguaje propio mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo. *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (23), 19-22.
- Gimeno**, Beatriz. (2006). Una aproximación política al lesbianismo. *Servicios sociales y política social*, 70, 39-60.
- Gómez**, Dorotea. (2012). *Mi cuerpo es un territorio político*. Brecha Lésbica.
- Grupo de políticas lésbicas**. (2020). *Manifiesto Día de la visibilidad lésbica*. Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales.
- Guillaumin**, Colette. (2005). Práctica de poder e idea de naturaleza. En Curiel, O. y Falquet, J. (comps.), *El patriarcado al desnudo, tres feministas materialistas* (pp.19-56). Brecha Lésbica.

- Guzmán-Ariza**, Claudia., Chaparro-Hurtado, Héctor. González-Ulloa, Elkin. (2017). Espacio público y prácticas corporales: un estudio de caso. *Bitácora*, 27(1), 71-78. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-79132017000100009
- Harding**, Sandra. (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista En Blázquez N., Flores F. y Ríos, M. (coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-67). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández**, Roberto. (2014) *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGrawHill.
- Herrera O.**, Florencia. (2007). Construcción de la identidad lésbica en Santiago de Chile. *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 2(22), 156-168. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762007000200010>
- Hine**, Christine. (2004). *Etnografía virtual*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Hinojosa**, Claudia. (octubre, 2000). *Gritos y susurros Una historia sobre la presencia pública de las feministas lesbianas*. Simposio Feminismo en México: Revisión histórico-crítica del siglo que termina. Programa Universitario de Estudios de Género.
- Jeffreys**, Sheila. (1996). *La herejía lesbiana*. (Braun, Heide, Trad.). Cátedra.
- _____, Sheila. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. (Cortés Rocca, Paola, Trad.) Paidós. (Publicado originalmente en 2009).
- Kossoy**, Alicia. (2009). *La construcción de la identidad social: cuestiones metodológicas para su análisis*. [Ponencia] XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología. Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1169.pdf>

- Lagarde**, Marcela. (2001). *Claves feministas para la negociación en el amor*. Puntos de Encuentro.
- _____, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas**, Martha. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate Feminista* 10, 51-83.
- Le Breton**, David. (2002). *Antropología Del Cuerpo y Modernidad*. (Mahler, Paula, Trad.). Nueva Visión. (Publicado originalmente en 1990).
- Lefebvre**, Henri. (2013). *El espacio social en la producción del espacio social*. (Martínez Gutiérrez, Emilio, Trad.). Capitán Swing. (Publicado originalmente en 1974).
- López**, Humberto y Rodríguez, Cecilia Inés. (2014). El debate sobre identidad individual e identidad colectiva. Aportes de la psicología social. Millcayac *Revista Digital de Ciencias Sociales*. 1(1), 99-107.
- López**, Teresa. (2015). El cuerpo de las mujeres como locus de opresión/represión. *Instituto de Investigaciones Feministas* (6), 60-68. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2015.v6.51379
- López**, Manuel. (2018). *Diversidad sexual y derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- López**, Fátima. (2019). *La Gozadera un Espacio para la Diversidad y la Resistencia*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa]. http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografiahumana/wp-content/uploads/2019/12/Tesina_F%C3%A1tima-Ang%C3%A9lica-Lopez-Casta%C3%B1eda.pdf
- Macías**, Rolando. (2014). Las prácticas corporales para la construcción del actor, la identidad genérica y la(s) masculinidad(es). *El Cotidiano* (184), 77-84.
- Mauss**, Marcel. (1934). Las técnicas del cuerpo. En Crary, J. y Kwinter, S. (eds). *Incorporaciones*. Cátedra.

- Meneses**, María Alejandra. (2019). *Homofobia hacia otras identidades sexuales en el nivel medio superior del estado de Tlaxcala*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Tlaxcala]. <https://www.ciisder.mx/index.php/tesis-2019/761-homofobia-hacia-otras-identidades-sexuales-en-el-nivel-medio-superior-del-estado-de-tlaxcala>
- Millett**, Kate. (1995). *Política sexual*. (Bravo García, A.M., Trad.) Cátedra. (Publicada originalmente en 1970).
- Molina**, Rafael, Bustamante, Carlos, Montalvo, Ramos, Hernández, Fanny y Rocha, Jaime. (2011). *Acción colectiva y capital social en las organizaciones civiles de Tlaxcala*. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Mogrovejo**, Norma. (2000). *Un amor que se atrevió a decir su nombre. Lucha de las lesbianas y su relación con los movimientos homosexual y feminista en América Latina*. Plaza y Valdés.
- _____, Norma. (29 diciembre de 2008). *El sujeto lesbiana en el pensamiento feminista latinoamericano*. <http://normamogrovejo.blogspot.com/2008/12/el-sujeto-lesbiana.html>
- _____, Norma. (2017). La libertad y el amor: Contra-amor, poliamor, relaciones abiertas, ruptura de la monogamia obligatoria entre lesbianas del Abya Yala. X Elfay. En Mogrovejo, Norma (Comp.), *Contra-amor, poliamor, relaciones abiertas y sexo casual. Reflexiones de lesbianas del Abya Yala* (pp. 101-114). DDT Liburuak.
- Muñiz**, Elsa y List, Mauricio. (2007). *Pensar el cuerpo*. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- _____, Elsa (coord.). (2014). *Prácticas corporales: performatividad y género*. La cifra.
- Nateras**, Alfredo. (2014). Intervenciones de los cuerpos e identidades juveniles: el caso de los Emos, las Maras y el Barrio 18. En Muñiz, E. (coord.). *Prácticas corporales: performatividad y género* (pp.361-382). La Cifra.

- Navarro-Tejero**, Antonia. (2005). Construyendo identidades feministas. La representación de la Mujer Latina y la Mujer India. *American@*. 3(1), 106-116.
- Noguera**, Albert. (2015). Los feminismos y la división espacio-género. En Cabrera, M. y López, J. (ed. lit.) *VII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*. (pp. 623-642). Archivo Histórico Diocesano de Jaén. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5346956>
- Olarte-Rosso**, Nadia. (2016). *Mujeres jóvenes en México y sus devenires feministas*. [Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. <http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/379>
- Osborne**, Raquel. (2008). Un espeso muro de silencio: de la relación entre una «identidad débil» y la invisibilización de las lesbianas en el espacio público. *ASPARKÍA*, 19, 39-55.
- Paz**, Arcelia. (2020). *La construcción de la experiencia lésbica en Guadalajara (1970-2020)*. [Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social]. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1381>
- Pisano**, Margarita. (2004). *El triunfo de la masculinidad*. Fem-e-libros.
- Platero**, Raquel. (2009). La construcción del sujeto lésbico. *LES Online*. 1(1), 36-44.
- Pol Urrútia**, Enric y Vidal Moranta, Tomeu. (2005). La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares. *Anuario de Psicología*, 36(3), 281-297.
- Posada**, Luisa. (2015). Las mujeres son cuerpo: reflexiones feministas. *Investigaciones feministas*. Universidad Complutense de Madrid, 16, 108-121.
- Quijada**, Denisse. (2010). *Percepciones que las mujeres tienen de su cuerpo y vivencia sexual*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile].

https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cs-quijada_d/pdfAmont/cs-quijada_d.pdf

- Ramírez**, Blanca y López, Liliana. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco.
- Rich**, Adrienne. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DUODA Revista d'Estudis Feministes*, 10, 15-42.
- Rivera**, María-Milagros. (2005). *La diferencia sexual en la historia*. Universitat de Valencia.
- Rivero**, Elena. (octubre, 2018). *Feminismo y espacio público. Apropiaciones, intervenciones y disputas de sentido en el espacio público contemporáneo en la ciudad de Santa Fe*. XXVI Jornadas de Jóvenes Investigadores AUGM. Asociación de Universidades Grupo Montevideo. Universidad Nacional de Cuyo.
- Robledo**, María Consuelo. (2019). “¿Dónde si no es en la disco?”: *Exploración de las prácticas cotidianas relativas a la sexualidad de lesbianas jóvenes en la ciudad de Santiago*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/175861>
- Rodríguez**, Clemente, Lorenzo, Oswaldo y Herrera, Lucía. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos. Proceso general y criterios de calidad. *Revista internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, 15(02), 133-154.
- Rodríguez**, Rosana Paula. (2014). La vida encarnada: Significaciones sobre la experiencia corporal de las mujeres. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3), 115-128.
- Rodríguez**, Verónica, Muñiz, Elsa y List, Mauricio. (2015). *Prácticas corporales en la búsqueda de la belleza*. La Cifra.
- Rosas**, Claudia. (2013). *Entre la construcción y deconstrucción de identidades lésbicas y los prejuicios sociales en Villaflores y San Cristóbal de las*

Casas, Chiapas. *Un análisis desde la perspectiva de género*. [Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social].

<http://repositorio.ciesas.edu.mx/bitstream/handle/123456789/249/M558.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rosso, Nadia. (2017). Cuerpo lesbiano y la propuesta política contra-amorosa En Mogrovejo, N. (Comp.), *Contra-amor, poliamor, relaciones abiertas y sexo casual. Reflexiones de lesbianas del Abya Yala* (pp. 67-80). DDT Liburuak.

Rostagnol, Susana. (2002). Cuerpo, mujer, concepción: superposiciones y contraposiciones entre el cuerpo físico y el cuerpo cultural En Asociación Psicoanalítica del Uruguay. *El cuerpo en psicoanálisis: entre la biología y la cultura*. Impresora Gráfica, 1-10.

Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo. *Nueva antropología*. 8(30), 95-145.

Soja, Edward. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de sueños.

Soto, Paula y García, Adriana. (2013). *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones a las ciencias sociales*. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

Turner, Bryan. (1994). Avances recientes en la Teoría del cuerpo. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 68, 11-40.

Valencia, Josefina y Romero, Rubí. (2017). Las lesbianas en México continúan invisibilizadas en las políticas públicas. *El Cotidiano*, 202, 85-94.

Valenzuela Gutiérrez, Marissa Eunyce y Meléndez, Juana María. (2019). Normalización del cuerpo femenino. Modelos y prácticas corporales de mujeres jóvenes del noroeste de México. *Región y sociedad*, (31), 2-26. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1067>

- Vaquero**, Angela, Macías, Olga y Macazaga, Ana. (2014). La práctica corporal y la imagen corporal: reconstruyendo significados. *Revista Electrónica interuniversitaria de formación de profesorado*, 17(1), 163-176.
- Vargas**, Gilbert. (2012). Espacio y territorio en el análisis geográfico. *Reflexiones*, (1)91, 313-326.
- Vidal**, Javier. (2018). Una explicación del autoconocimiento psicológico. *Tópicos. Revista de Filosofía*, 54, 353-392.
- Viñuales**, Olga. (2000). *Identidades lésbicas* (2ª ed.). Bellaterra.
- Wittig**, Monique. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. (Sáez, Javier y Vidarte, Paco, Trad.). Egales. (Trabajo original publicado en 1992).
- Yaoyólotl**, Yan María. (2004). El movimiento lésbico feminista en México, su independencia respecto a los movimientos feminista heterosexual y gay y su misión histórica [Ponencia]. *VI Encuentro de Lesbianas Feministas de Latinoamérica y el Caribe*.
- _____, Yan María. (octubre, 2010). La guerra contra la autonomía política del Movimiento Lésbico Feminista o el neopatriarcado. *VIII Encuentro de Lesbianas Feministas de América Latina y El Caribe*. <http://yanmaria-yaoyotl.blogspot.com/2013/02/viii-encuentro-de-lesbianas-feministas.htm>

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	
FECHA:	
FOLIO:	
I) DATOS PERSONALES	
Nombre completo:	
Edad:	Lugar de origen:
Lugar de residencia:	¿Con quién vive?
Ocupación:	Estado civil:
Pasatiempos:	

Anexos

Anexo 1 Guía de la entrevista semiestructurada



II) CONTEXTO DE LA COLECTIVA LÉSBICA
1) ¿A qué colectiva perteneces?
2) ¿Fuiste parte de la creación de la colectiva o cómo te enteraste de su existencia?
3) ¿Cuánto tiempo llevas siendo integrante de la colectiva?
4) ¿Cuál es el origen de la colectiva? (quiénes participaron, cómo y cuándo)

5) ¿Cuentan con un espacio físico para la colectiva? Menciona las características del espacio	
6) Si pudieras mencionarme tres objetivos de la colectiva ¿Cuáles serían?	
7) ¿Qué realizan para lograr los objetivos de la colectiva?	
8) ¿La colectiva a la que perteneces tiene una posición política y/o feminista específica?	
9) ¿Consideras que existen cambios en la manera de percibirte e identificarte como lesbiana antes y después de ser integrante en la colectiva? En caso de que si	¿Qué cambios has notado? Descríbelos
10) ¿Qué significado tiene para ti ser parte de la colectiva lésbica?	
III) PRÁCTICAS CORPORALES COLECTIVAS (ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS)	
11) ¿Cuáles son los espacios públicos que ocupan o han ocupado regularmente como colectiva?	
12) ¿Qué actividades realizan en estos espacios públicos?	Descríbelas
13) ¿Qué significado le otorgan (políticas, artísticas, culturales, informativas, deportivas)	
14) ¿Qué actividades realizan como colectiva de forma privada?	Descríbelas
15) ¿Qué significado le otorgan (convivios, círculos de reflexión y lectura, talleres, etc).	
16) ¿Como describirías la forma de relacionarte con las compañeras de la colectiva?	
17) ¿Tienen vínculos o redes con otras colectivas?	¿Qué tipo de acciones llevan a cabo en conjunto?
18) ¿Existe algún símbolo que las identifique cómo lesbianas?	Descríbelo
IV) PRÁCTICAS CORPORALES INDIVIDUALES (ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS)	
19) ¿Qué aspectos identificaste en ti para reconocerte como lesbiana?	
20) ¿A qué edad te nombraste lesbiana?	
21) ¿Cuál fue el acto o hecho que te motivo a nombrarte lesbiana?	

22) ¿En qué espacios públicos y privados tuviste o decidiste abordar el tema de tu lesbiandad?	
23) ¿Había o hay lugares donde asistías o asistes para visibilizar tu lesbiandad?	¿Cuáles?
24) ¿Consideras que tu lesbiandad es visible en los espacios públicos que asistes?	¿Por qué?
25) ¿Expresas tu lesbiandad de alguna forma en relación con tu apariencia estética, física o forma de arreglo?	¿Por qué?
26) ¿Consideras que tu aspecto físico tiene relación con tu identidad lésbica?	¿Por qué?
27) ¿Tienes tatuajes o usas algún tipo de adorno o accesorio que tengan que ver con tu lesbiandad?	
28) ¿Cómo describes tus actitudes, gestos y maneras de moverte?	
29) ¿Cómo podrías describir la forma de vincularte en tus relaciones sentimentales? en específico los afectos, cariño, acercamientos, emociones y sensaciones	
30) ¿Cómo describes tu sexualidad lésbica? (afectos, erotismo, sensaciones, etc)	
OBERVACIONES:	